

[PLADECO]

**Diseñemos la Comuna
que todos esperamos
2016 - 2020**

INFORME N°2

**Plan de Desarrollo Comunal
2016-2020**

**Ilustre Municipalidad de Los
Álamos**

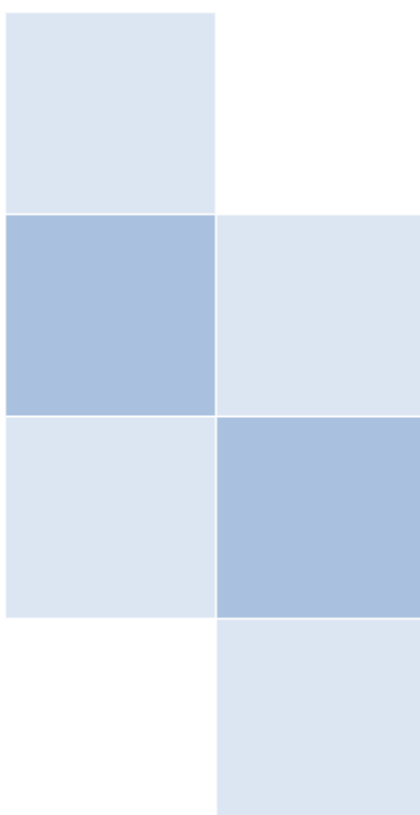


INDICE

Presentación	5
Co-organización del trabajo con contraparte técnica municipal.....	7
Diagnóstico Base.....	41
Sub-diagnóstico 1: Información geo-espacial – territorial de la comuna	43
Ubicación	43
Clima.....	47
Vegetación	48
Recursos hídricos	48
Recursos minerales.....	49
Sistema Nacional de Áreas Protegidas	49
Destinos turísticos	50
Población	52
Etnias	53
Historia de Los Álamos	54
Ley de Comuna Autónoma.....	55
Historia social reciente, sistematizada a través de las actividades en terreno	56
Manifestaciones socioculturales típicas de la comuna.....	57
Pobreza.....	58
Cobertura de servicios básicos	59
Educación	60
Salud.....	62

Historia del desarrollo económico local	62
Actividad económica	63
Sub-diagnóstico 2: Instrumentos de planificación territorial	69
Estrategia Regional de Desarrollo 2015 – 2030	69
Estrategia de Innovación de la Región del Biobío	76
Política Regional de Turismo para la región del Biobío	77
Plan Regulador de la comuna de Los Álamos.....	78
Programa de Gestión Territorial para Zona de Rezago de la Provincia de Arauco	87
Plan de Salud Comunal (PSC) 2016	88
Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM) 2016	89
Sub-diagnóstico 3: Municipal	97
Subdiagnóstico 4: Participación ciudadana	114
Sector de Cerro Alto y sus alrededores	114
Sector de Los Álamos (centro) y sus alrededores	120
Sector de Pangue y sus alrededores.....	122
Sector de Antihuala y sus alrededores	124
Sector de Ranquilco y sus alrededores	126
Taller de participación ciudadana con la comunidad usuaria del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) de Los Álamos	128
Síntesis de problemas detectados en Subdiagnóstico Municipal y	
Subdiagnóstico de Participación Ciudadana.....	131
Imagen-objetivo	134
Propuestas de mejoras para la comuna recopiladas en actividad de retroalimentación con funcionarios municipales:	135

Propuestas de mejoras para la comuna recopiladas en actividades con vecinos/as y organizaciones sociales	139
Selección de elementos claves de la imagen-objetivo de Los Álamos	143
En torno a la definición de la imagen-objetivo de la comuna de Los Álamos	145
Creación de Ejes Temáticos de Acción y de Objetivos Estratégicos.....	146
Referencias bibliográficas.....	156

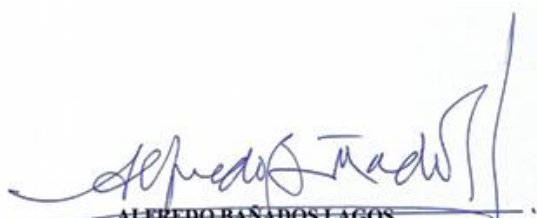


PRESENTACIÓN

De acuerdo a las bases contenidas en la propuesta técnica para la elaboración del “Plan de Desarrollo Comunal” (PLADECO) de la comuna de Los Álamos, la consultora Proyectiva SpA hace entrega del Informe N°2 de avance en la ejecución del proyecto a la contraparte técnica municipal.

El presente informe contiene dos avances: en primer lugar, se ha complementado la información incorporada en el Informe N°1 (entregado el mes de diciembre) correspondiente al desarrollo de la etapa 0: “Organización de trabajo a realizar con contraparte técnica municipal” y de la etapa 1: “Subdiagnósticos 1, 2, y 3” y; en segundo lugar, se da cuenta del desarrollo de la etapa 1: “Subdiagnóstico 4”, de la etapa 2: “Creación de Imagen-objetivo” y, finalmente, de la etapa 3: “Creación de ejes temáticos de acción y de objetivos estratégicos”.

Como Proyectiva SpA agradecemos la amable colaboración del Alcalde, Sr. Jorge Fuentes, del concejo municipal, de cada uno de los y las funcionarias municipales y de la comunidad de Los Álamos en general.



ALFREDO BAÑADOS LAGOS
EMPRESA PROYECTIVA



Santiago, 27 de enero de 2016

CO-ORGANIZACIÓN DEL
TRABAJO CON
CONTRAPARTE TÉCNICA
MUNICIPAL

En la propuesta técnica para el diseño del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) de la comuna de Los Álamos se indicaba que al municipio, al ser éste el principal gestor de la comunicación con el público objetivo, tanto a nivel interno como externo, se le se solicitaría su apoyo en la convocatoria de las actividades y en la aprobación de las mismas, considerando fechas, horas y lugares apropiados para su buen desempeño.

Sin perjuicio de lo anterior, se estableció a cumplimiento de las bases la programación de tres reuniones de coordinación y trabajo con la contraparte técnica, sin que esto impida a estos últimos organizar reuniones adicionales con la consultora Proyactiva SpA. Las reuniones programadas son:

Inicio de Actividades (1): Discusión sobre la propuesta en cuanto al marco conceptual, plan de trabajos, entre otros.

Evaluación de avance (2): Revisión de los avances con respecto al plan de trabajo acordado, al momento de la entrega de las observaciones del informe de avance por parte de la Contraparte Técnica Municipal con el fin de que la consultora incorpore las observaciones de ésta.

Cierre (3): Revisión final de la consultoría, al momento de la entrega de las observaciones del informe final por parte de la Contraparte Técnica Municipal, con el fin de que la consultora incorpore las observaciones de ésta.

Finalmente, se acordó que la Contraparte Técnica Municipal levantará acta de cada una de las reuniones realizadas, la que contendrá los acuerdos alcanzados en cada una de ellas, quedando una copia en poder de cada organismo.

En las páginas siguientes se puede revisar toda la programación de actividades acordadas con el municipio:

LUNES 16-11	MARTES 17-11	MIÉRCOLES 18-11	JUEVES 19-11	VIERNES 20-11	SÁBADO 21-11
Reprogramado	15:00 hrs: Entrevista a Cristián Larenas, Director Secplac	09:00 hrs: Presentación ante Concejo Municipal		12:00 hrs: Visita a radio local	
Reprogramado	18:00 hrs: Reunión futbolitos (reprogramado)	17:00 hrs: Actividad en sector Sara de Lebú y Pangue.	17:00 hrs: Actividad en sector Ranquilco		18:00 hrs: Actividad en sector Antihuala

LUNES 23-11	MARTES 24-11	MIÉRCOLES 25-11	JUEVES 26-11	VIERNES 27-11	SÁBADO 28-11
		10:30 hrs: Entrevista a concejal Franklin Liencura	09:00 hrs: Entrevista a concejal Gabriel Peña		
			15:00 hrs: Reunión con Departamento de Salud		
		15:45 hrs: Reunión DAEM frente al Municipio	18:00 hrs: Actividad en Cerro Alto		
		16:30 hrs: Entrevista a concejala María Eugenia			

		17:00 hrs: Actividad en Auditorio Biblioteca Los Álamos			
--	--	---	--	--	--

LUNES 7-12	MARTES 8-12	MIÉRCOLES 9-12	JUEVES 10-12	VIERNES 11-12	SÁBADO 19-12
		11:00 hrs: Entrevista a Carin Azad, Encargado rescate patrimonial Biblioteca Los Álamos	9:00 hrs: Entrevista a Mauricio Valderrama, Terapeuta ocupacional		
		16:00 hrs: Actividad con Comunidad de Pangue, Sara y Trauco (por re- confirmar horario)	16:00 hrs: Actividad con funcionarios municipales (reprogramad a para Enero)		
		18:30 hrs: Actividad en Cerro Alto y Carama Vida			

LUNES 11- 01	MARTES 12- 01	MIÉRCOLES 13-01	JUEVES 14- 01	VIERNES 15-01	SÁBADO 16- 01
			08:30 hrs: Entrevista a María Eugenia Garrido (concejala)		

11:30 hrs: Entrevista a Oscar Cabrera (concejal)	10:00 hrs: Entrevista a Patricio Tapia (Administrador Municipal) 10:00		10:00 hrs: Reunión con usuarios de rehabilitación de discapacidad		
			11:00 hrs: Entrevista a Daniel Bahamondes (Encargado Programa de empleos)		
15:00 hrs: Entrevista a Mariela Tiznado (coord. Chile Crece contigo)	16:00 hrs: Reunión de retroalimentación con funcionarios municipales	14:30 hrs: Entrevista a Patricio Añiñir (concejal)		15:00 hrs: Entrevista a Profesor Humberto Mendoza	
18:00 hrs: Actividad de retroalimentación con comunidades de Ranquilco	18:00 hrs: Reunión con Sra. Erundida y con Rolando Matus	18:00 hrs: Actividad de retroalimentación con comunidades de Cerro Alto			

A continuación se detalla además cada actividad según lo que se hará, el lugar y los resultados esperados, entre otros datos:

Actividad (día 1)	Lunes 16.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión sector Los Álamos
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo) Primera reunión en sector Los Álamos, se incluye Junta Vecinal, Unión Comunal de Adultos mayores, Talleres de mujeres, Presidentes de grupos Adulto mayor, Quillantún. Profesionales a cargo: – Marisol Osorio (Jefa de Proyecto) – Marcela Lizana (Coordinadora PLADECO) – Claudia Sáez (Municipalidad de los Álamos, encargada de organizaciones comunitarias)	
Lugar	Horario
Los Álamos	18:00 horas.
Resultados esperados de la actividad – Recoger información requerida para el desarrollo de PLADECO – Efectividad de las actividades planificadas – Cumplimiento con cuotas de asistentes, representantes para el levantamiento de información.	

Actividad (día 2)	Martes 17.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión con Clubes deportivos

Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo) Se realizará actividades para el desarrollo de PLADECO, a Asociaciones de Fútbol: – Pilpilco – Los Álamos <u>Profesionales a cargo:</u> – Marisol Osorio (Jefa de Proyecto) – Marcela Lizana (Coordinadora de PLADECO) – Claudia Sáez (Municipalidad de los Álamos, encargada de organizaciones comunitarias)	
Lugar	Horario
Salón Municipal	18:00 horas.
Resultados esperados de la actividad – Recoger información requerida para el desarrollo de PLADECO – Efectividad de las actividades planificadas – Cumplimiento con cuotas de asistentes, representantes para el levantamiento de información.	

Actividad (día 3)	Miércoles 18.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión en sector de Sara de Lebú y Pangué
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo) Desarrollo de actividades en sector rural de Sara-Pangué. – Dirigentes <u>Profesionales a cargo</u> – Marisol Osorio (Jefa de Proyecto) – Marcela Lizana (Coordinadora de PLADECO) – Claudia Sáez (Municipalidad de los Álamos, encargada de organizaciones comunitarias)	

comunitarias)	
Lugar	Horario
Sara, Pangué.	17:00 horas.
Resultados esperados de la actividad – Recoger información requerida para el desarrollo de PLADECO – Efectividad de las actividades planificadas – Cumplimiento con cuotas de asistentes, representantes para el levantamiento de información.	

Actividad (día 4)	Jueves 19.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión en Sector Ranquilco
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Desarrollo de actividades para PLADECO en sector de Ranquilco, se contará con la presencia de organizaciones comunitarias: – Junta Vecinal – Comunidad – Directora de Colegio y Presidente de Centro de Padres – Grupos de Salud – Encargado de Posta Local del sector <u>Profesionales a cargo</u> – Marisol Osorio (Jefa de Proyecto) – Marcela Lizana (Coordinadora de PLADECO) – Claudia Sáez (Municipalidad de los Álamos, encargada de organizaciones comunitarias)	

Lugar	Horario
Ranquilco	17:00 horas.
Resultados esperados de la actividad – Recoger información requerida para el desarrollo de PLADECO – Efectividad de las actividades planificadas – Cumplimiento con cuotas de asistentes, representantes para el levantamiento de información.	

Actividad (día 5)	Viernes 20.11.2015
Nombre de la Actividad	Convocatoria Radio Antares
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Visita a Radio Antares, para presentar y promocionar a la comunidad la invitación a participar en las fechas de reunión con motivo de Plan Desarrollo Comunal. Profesionales presentes: – Marisol Osorio (Jefa de Proyecto) – Marcela Lizana (Coordinadora de PLADECO) – Héctor Gübelin (Periodista y locutor)	
Lugar	Horario
Radio Antares	12:00 horas.
Resultados esperados de la actividad Extender la invitación a toda la comunidad participante en organizaciones sociales constituidas, asistir a las convocatorias realizadas para elaborar el PLADECO	

Actividad (día 6)	Sábado 21.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión en sector Antihuala, Pilmaiquen y Caramavida.
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo) Se realizarán actividades con organizaciones sociales y comunidades, relacionadas a PLADECO, en Sector de Antihuala, Pilmaiquen y Caramavida: <u>Pilmaiquén:</u> – Junta de vecinos – Centros culturales de Tejo y Rayuela – APR – Talleres de mujeres – Grupos Folclóricos <u>Caramavida:</u> – Junta de vecinos – Junta de vigilancia rural (abigeato/carabineros) <u>Temuco Chico:</u> – Pastores de Iglesias – Talleres de mujeres – Club deportivo – Dirigenta Toma (Anabel) <u>Araucana:</u> – Junta de vecinos – Talleres de mujeres – Club deportivo	

<u>Profesionales a cargo</u> – Marisol Osorio (Geógrafa) – Marcela Lizana (Cientista político) – Marta (Municipalidad de los Álamos, encargada de organizaciones comunitarias)	
Lugar	Horario
Antihuala	18:00
Resultados esperados de la actividad – Recoger información requerida para el desarrollo de PLADECO – Efectividad de las actividades planificadas – Cumplimiento con cuotas de asistentes, representantes para el levantamiento de información.	

Actividad 1 (día 7)	Miércoles 25.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión DAEM
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Se convoca a reunión para participar de actividad, con motivo elaboración PLADECO, a todos y todas los y las representantes del área educacional: Directores, Administrativos/as, de colegios, jardines, y liceos de la Comuna de Los Álamos, a co-construir en comunidad el plan comunal. <u>Profesionales a Cargo:</u> – Marcela Lizana V. (Coordinadora PLADECO) – Nicol Pichuante (Apoyo metodológico PLADECO)	

Lugar	Horario
Salón DAEM	17:45 horas.
Resultados esperados de la actividad – Ejecutar actividad planificada para comunidad escolar. – Desarrollar actividad – Participación efectiva – Cumplimiento con cuotas de asistentes, representantes para el levantamiento de información. – Levantar información necesaria para elaboración de PLADECO	

Actividad 2 (día 7)	Miércoles 25.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión comunidad, Sector Centro de Los Álamos
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Desarrollo de actividades para PLADECO en Sector Centro de Los Álamos, se contará con la presencia de organizaciones comunitarias constituidas. <u>Profesionales a Cargo:</u> – Marcela Lizana V. (Coordinadora PLADECO) – Nicol Pichuante (Apoyo metodológico)	
Lugar	Horario
Salón Biblioteca Municipal	17:00 horas.
Resultados esperados de la actividad – Recoger información requerida para el desarrollo de PLADECO – Efectividad de las actividades planificadas	

- Cumplimiento con cuotas de asistentes, representantes para el levantamiento de información.

Actividad (día 8)	Miércoles 26.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión Departamento de Salud (DAS)
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Se convoca a reunión para participar de actividad, con motivo elaboración PLADECO, a todos y todas –los y las- representantes del área de salud. <u>Profesionales a Cargo:</u> – Marcela Lizana V. (Coordinadora PLADECO) – Nicol Pichuante (Apoyo metodológico)	
Lugar	Horario
Oficina Director de Área Salud	15:00 horas.
Resultados esperados de la actividad – Recoger información requerida para el desarrollo de PLADECO – Efectividad de las actividades planificadas para comunidad área salud. – Desarrollar información requerida para el levantamiento de información – Asistencia de representantes del área de Salud.	

Actividad (día 9)	27.11.2015
Nombre de la Actividad	Reunión comunidad, Sector Cerro Alto

Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo).

Se convoca a reunión para participar de actividad, con motivo elaboración PLADECO, a todos y todas –los y las- representantes del área educacional: Directores, Administrativos/as, de colegios, jardines, y liceos de la Comuna de Los Álamos, a co-construir en comunidad el plan comunal.

Profesionales a Cargo:

- Marcela Lizana V. (Coordinadora PLADECO)
- Nicol Pichuante (Apoyo metodológico)

Lugar	Horario
Colegio sector Cerro Alto	18:00 horas.

Resultados esperados de la actividad

- Recoger información requerida para el desarrollo de Pladeco
- Efectividad de las actividades planificadas para comunidad.
- Desarrollar información requerida para el levantamiento de información
- Asistencia de representantes de las organizaciones sociales constituidas.

Actividad 1 (día 10)	09.12.2015
Nombre de la Actividad	Reunión con Carin Azad, encargado de recuperación patrimonial
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Reunión con el encargado de Recuperación Patrimonial, de la comuna de Los Álamos, con el objetivo de realizar una entrevista dirigida, en torno al tema de la historia oficial	

y social de la comuna.	
<u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana V. (Coordinadora Pladeco) Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario
Biblioteca Municipal	11:00
Resultados esperados de la actividad	
Explorar en la historia oficial y social de la comuna, con el propósito de reconstruir hitos históricos que puedan aportar para corroborar el origen de Los Álamos, complementar datos históricos, e identidad del desarrollo local.	

Actividad 2 (día 10)	09.12.2015
Nombre de la Actividad Taller de Retroalimentación	Retroalimentación Comunidad de Pangué, Sara de Lebú y Trauco.
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo).	
Se convoca a las comunidades de Pangué-Sara de Lebú, para participar de la segunda convocatoria de participación ciudadana en su sector.	
El propósito es trabajar en base al primer diagnóstico realizado, identificando los sectores de mayor incidencia, para luego, desarrollar lineamientos en base a los futuros planes y programas a desarrollar en la elaboración del PLADECO.	
<u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana V. (Coordinadora Pladeco)	

Javier Hernández (Investigador social)	
Lugar	Horario
Sede territorial	16:00
Resultados esperados de la actividad Desarrollar durante el taller, el análisis de la información recabada durante la recolección de datos en la primera reunión en el sector, para luego indagar en especificaciones que permitan elaborar futuros planes y programas que se implementarán en la elaboración de PLADECO.	

Actividad 3 (día 10)	09.12.2015
Nombre de la Actividad	1° Taller de retroalimentación Comunidad Cerro Alto
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Se convoca a las comunidades de Cerro Alto, para participar del primer taller de retroalimentación y segunda convocatoria de participación ciudadana en su sector. El propósito es trabajar en base al primer diagnóstico realizado, identificando los sectores de mayor incidencia, para luego, desarrollar lineamientos en base a los futuros planes y programas a desarrollar en la elaboración del PLADECO. <u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana V. (Coordinadora Pladeco) Javier Hernández (Investigador social)	
Lugar	Horario

Sede territorial	18:00
Resultados esperados de la actividad Desarrollar un taller que nos permita trabajar la información recabada durante la recolección de información en la primera reunión en el sector, complementando información pertinente para indagar en los futuros planes y programas que se desarrollaran en la elaboración de PLADECO.	

Actividad 1 (día 11)	10.12.2015
Nombre de la Actividad	Taller CCR
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Desarrollar taller específico en área de Centro Comunitario de Rehabilitación de CESFAM. Se realiza entrevista dirigida con el objetivo de detectar fortalezas y debilidades del sector. <u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana V. (Coordinadora Pladeco) Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario
CESFAM	09:00
Resultados esperados de la actividad Indagar en la información necesaria para trabajar en temas de inclusión y discapacidad en la comuna de Los Álamos.	

Actividad 1 (día 12)	11.01.2016
Nombre de la Actividad	Entrevista Oscar Cabrera, Concejal.
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Realizar entrevista de funcionarios municipales a Concejal Oscar Cabrera. <u>Profesionales a Cargo:</u> Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario
Biblioteca Municipal	11:30
Resultados esperados de la actividad Obtener información necesaria para incluir en la muestra de datos de entrevista a funcionarios municipales.	

Actividad 2 (día 12)	11.01.2016
Nombre de la Actividad	Entrevista Mariela Tiznado (coord. Crece contigo)
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Realizar entrevista de funcionarios municipales a Coordinadora Mariela Tiznado, Coordinadora de Chile Crece Contigo <u>Profesionales a Cargo:</u> Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario

Oficina Coordinadora	11:30
Resultados esperados de la actividad Obtener información necesaria para incluir en la muestra de datos.	

Actividad 3 (día 12)	11.01.2016
Nombre de la Actividad	Taller de retroalimentación sector Ranquilco
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Se convoca a las comunidades de Ranquilco, para participar de la segunda convocatoria de participación ciudadana en su sector. El propósito es trabajar en base al primer diagnóstico realizado, identificando los sectores de mayor incidencia, para luego, desarrollar lineamientos en base a los futuros planes y programas a desarrollar en la elaboración del PLADECO. <u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana V. (Coordinadora Pladeco)	
Lugar	Horario
Sede territorial Ranquilco	16:30
Resultados esperados de la actividad Desarrollar un taller que nos permita trabajar la información recabada durante la recolección de información en la primera reunión en el sector, complementando información pertinente para indagar en los futuros planes y programas que se desarrollaran en la elaboración de PLADECO.	

Actividad 1 (día 13)	12.01.2016
Nombre de la Actividad	Entrevista Administrador Municipal
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Realizar entrevista de funcionarios a Administrador Municipal. <u>Profesionales a Cargo:</u> Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario
Oficina Administrador Municipal	10:00
Resultados esperados de la actividad Obtener información necesaria para incluir en la muestra de datos.	

Actividad 2 (día 13)	12.01.2016
Nombre de la Actividad	Taller retroalimentación Funcionarios Municipales
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Desarrollar taller de retroalimentación con funcionarios municipales, con el propósito de elaborar propuestas con respecto a la información recolectada en las entrevistas realizadas a los funcionarios. <u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana V. (Coordinadora Pladeco) Javier Hernández (Investigador Social)	

Lugar	Horario
Salón Municipal	16:00
Resultados esperados de la actividad Desarrollar taller participativo con funcionarios municipales, que propongan en base a la actividad planteada, propuestas que permitan desarrollar futuros planes y programas para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal.	

Actividad 3 (día 13)	12.01.2016
Nombre de la Actividad	Taller Participativo de recuperación de la historia social y local
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Taller Participativo de recuperación de la historia social y local, con personajes representativos de la Comuna: - Erundina López (Jueza Local designada, década de los 40) - Rolando Matus (www.losalamosnuestro.cl) <u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana Vial (Coordinadora Pladeco)	
Lugar	Horario
Casa Rolando Matus	18:00
Resultados esperados de la actividad Se espera recoger información complementaria, a través de relatos sueltos para conformar la memoria colectiva de la Comuna de Los Álamos.	

Actividad 1 (día 14)	13.01.2016
Nombre de la Actividad	Entrevista Concejal Patricio Añiñir
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Realizar entrevista de funcionarios públicos a Concejal Oscar Cabrera. <u>Profesionales a Cargo:</u> Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario
Biblioteca Municipal	12:30
Resultados esperados de la actividad Obtener información necesaria para incluir en la muestra de datos de entrevista a funcionarios municipales.	

Actividad 2 (día 14)	13.01.2016
Nombre de la Actividad	2° Taller de retroalimentación Cerro Alto
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Se convoca a las comunidades de Cerro Alto, para participar de la tercera convocatoria de participación ciudadana en su sector. El propósito es reforzar la información de retroalimentación en base al primer diagnóstico realizado, identificando los sectores de mayor incidencia, para luego, desarrollar lineamientos en base a los futuros planes y programas a desarrollar en la elaboración del PLADECO.	

<u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana (Coordinadora de PLADECO)	
Lugar	Horario
Sede territorial de Cerro Alto	16:30
Resultados esperados de la actividad Desarrollar un taller que nos permita reforzar la información recabada durante la recolección de información en la primera reunión en el sector y durante el primer taller de retroalimentación, complementando información pertinente para indagar en los futuros planes y programas que se desarrollaran en la elaboración de PLADECO.	

Actividad 1 (día 15)	14.01.2016
Nombre de la Actividad	Entrevista Concejala María Eugenia Garrido
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Realizar entrevista de funcionarios municipales a Concejala María Eugenia Garrido. <u>Profesionales a Cargo:</u> Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario
Salón Municipal	08:30
Resultados esperados de la actividad Obtener información necesaria para incluir en la muestra de datos de entrevista a funcionarios municipales.	

Actividad 2 (día 15)	14.01.2016
Nombre de la Actividad	Taller participativo con usuarios de Centro Comunitario de Rehabilitación.
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Se realizará taller participativo con usuarios de CCR y Organización social de discapacitados, en donde se trabajará en base a la información recaba en talleres anteriores con funcionarios de DAS y CCR. Objetivo: Desarrollo de propuestas en base a las problemáticas detectadas en materia de inclusión social. <u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana (Coordinadora PLADECO) Mauricio Rojas V. (Terapeuta Ocupacional CCR) Josseline Neira T. (Terapeuta Ocupacional CCR)	
Lugar	Horario
REDISPA	10:00
Resultados esperados de la actividad Trabajar en la actividad propuesta por el equipo de PLADECO, en base a la información recaba en actividades anteriores, lo cual permitirá desarrollar futuros planes y programas basados en temas de discapacidad e inclusión social	

Actividad 3 (día 15)	14.01.2016
Nombre de la Actividad	Entrevista a Daniel Bahamondes, Encargado

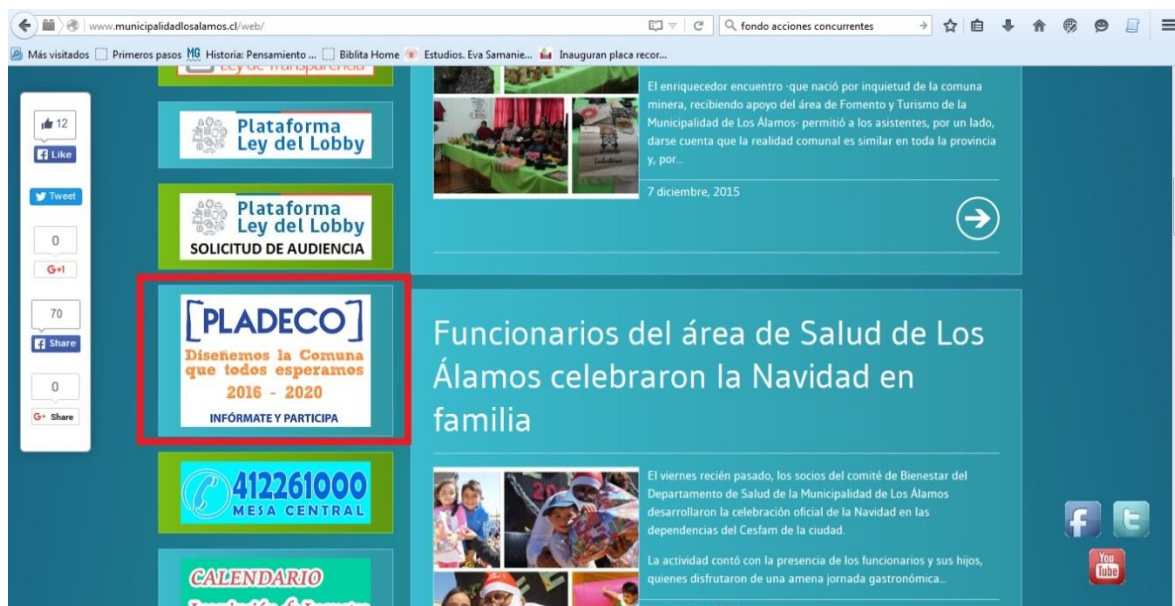
	Programa de Empleos
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Realizar entrevista de funcionarios municipales a Encargado de programa de empleos. <u>Profesionales a Cargo:</u> Javier Hernández (Investigador Social)	
Lugar	Horario
Oficina de programa de empleos	11:00
Resultados esperados de la actividad Obtener información necesaria para incluir en la muestra de datos.	

Actividad 1 (día 16)	15.01.2016
Nombre de la Actividad	Taller Participativo de recuperación de la historia social y local
Descripción y metodología (recursos a utilizar, profesionales a cargo). Taller Participativo de recuperación de la historia social y local, con personajes representativos de la Comuna: Profesor Luis Humberto Mendoza <u>Profesionales a Cargo:</u> Marcela Lizana (Coordinadora de PLADECO)	
Lugar	Horario

Biblioteca Municipal	15:00
Resultados esperados de la actividad Explorar en la historia oficial y social de la comuna, con el propósito de reconstruir hitos históricos que puedan aportar para corroborar el origen de Los Álamos, complementar datos históricos, e identidad del desarrollo local.	

Junto con lo anterior, con el municipio se acordó hacer uso de su página web <http://www.municipalidadlosalamos.cl> para efectos de difundir todo el proceso de construcción del Plan de Desarrollo Comunal 2016-2020.

Como primera medida el municipio agregó un *banner* que conecta directamente con un listado de noticias en las que se da cuenta de las actividades desarrolladas:



En la portada de la página web del municipio, dentro del cuadro rojo se puede apreciar el banner promocional

En la primera noticia el municipio dio cuenta del inicio del proceso de construcción del PLADECO 2016-2020 e invitó a participar a todas las organizaciones que estén interesadas en aportar a su diseño. En el cuerpo de la noticia se señala que para el alcalde de la comuna, Sr. Jorge Fuentes Fetis, “la participación y transparencia es un aspecto fundamental en la elaboración del PLADECO e invitamos a todas las instancias pertinentes a participar e informarse”. Además se menciona que “el Honorable Concejo Municipal ha entregado su apoyo y ha confirmado la participación de los concejales en las diversas actividades convocadas en el pasado Concejo Municipal desarrollado en terreno en la localidad de Pangué”.



Muestra de la noticia obtenida desde: <http://www.municipalidadlosalamos.cl/web/plan-de-desarrollo-comunal-2016-2020/>



Fotos de la primera actividad de construcción del PLADECO 2016-2020 extraídas desde:
<http://www.municipalidadlosalamos.cl/web/plan-de-desarrollo-comunal-2016-2020/>

En una segunda noticia, el municipio informó sobre la programación de las primeras reuniones comunitarias, las que se desarrollarían los siguientes días:

- Sábado 21 de noviembre, 17:00 horas.
- Miércoles 25 de noviembre, 17:00 horas.
- Jueves 26 de Noviembre, 18:00 horas.

A estas reuniones se convocó a las siguientes organizaciones:

- Talleres de mujeres
- APR
- Comunidades Mapuches
- Agrupación de gimnasia rural
- Grupo de salud CDL
- Centro de padres
- Centros culturales
- Grupos juveniles
- Adultos mayores

- Grupos de iglesia
- Asociaciones de Fútbol
- Juntas de vecinos
- Grupos de vigilancia rural

CONVOCATORIA A PROXIMAS REUNIONES COMUNITARIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PLADECO 2016 -2020 LOS ALAMOS

Se invita a toda la comunidad alameña a participar de las reuniones para la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO). Las reuniones se realizarán según la siguiente calendarización:

Fecha, hora y lugar	Sectores
Sábado 21 de noviembre, 17:00 hrs Colegio Antigua	Antigua Temuco Chico La Araucana Caramaída
Miércoles 25 de noviembre, 17:00 hrs Biblioteca Municipal	Los Alamos Quillantun
Jueves 26 de Noviembre, 18:00 hrs Colegio Claudio Flores Soto	Cerro Alto Tres Pinos Los Rios

Muestra de la noticia obtenida desde: <http://www.municipalidadlosalamos.cl/web/convocatoria-a-proximas-reuniones-comunitarias-de-participacion-ciudadana-PLADECO-2016-2020-los-alamos/>

Luego, en una tercera noticia, el municipio informó sobre la experiencia de trabajo con las comunidades de Sara de Lebú, Pangué y Trauco. Al respecto, señalaron que “participaron diferentes dirigentes sociales quienes expusieron y develaron sus principales peticiones y, asimismo, sus propuestas para generar una mejor comuna al año 2020”. También aprovecharon la noticia para dar cuenta sobre una reunión de trabajo con los representantes de Ranquilco quienes “agradecieron el acercamiento realizado hacia sus necesidades y sueños los que van de la mano con la disponibilidad de agua y conectividad”.



Muestra de la noticia obtenida desde: <http://www.municipalidadlosalamos.cl/web/trabajo-con-comunidades-de-sara-de-lebu-pangue-trauco-y-ranquilco-PLADECO-los-alamos-2016-2020/>



Fotos de los participantes de las reuniones extraídas desde:
<http://www.municipalidadlosalamos.cl/web/trabajo-con-comunidades-de-sara-de-lebu-pangue-trauco-y-ranquilco-PLADECO-los-alamos-2016-2020/>

Junto con la página web se han utilizado las redes sociales del municipio, específicamente su página oficial de Facebook (www.facebook.com/munilosalamos) con el objeto de reforzar la promoción y participación comunitaria en la construcción del PLADECO 2016-2020, tal como se puede apreciar en las siguientes imágenes:



Fuente: <https://www.facebook.com/munilosalamos>



Fuente: <https://www.facebook.com/photo.php?fbid=947929778575963&set=a.181178355251113.32.595.100000768486372&type=3&theater>

Finalmente, en esta etapa O se trabajó en el diseño de material gráfico que será utilizado en las distintas instancias y actividades de construcción del PLADECO 2016-2020:

[PLADECO]
INFÓRMATE Y PARTICIPA

¿Qué es un PLADECO?
Es un instrumento de gestión económica y social que todos los municipios de Chile utilizan para planificar la forma de administrar el territorio que poseen asignado. Está formulado sobre la base de diagnósticos con diversos actores de relevancia, recogiendo y ordenando las principales necesidades y propuestas, fortaleciendo la toma de decisiones, para el desarrollo integral comunal y de las personas.

¿Para qué sirve un PLADECO?

- Para invertir los recursos con equidad e igualdad
- Para incorporar las expectativas y demandas sociales insatisfechas
- Para planificar y ejecutar estudios, programas y proyectos
- Para facilitar la entrega de recursos al Municipio, provenientes del Gobierno Regional y de los Ministerios del nivel central

¿Por qué es importante tu participación?

- Para decidir la comuna que deseamos construir en conjunto
- Para conocer las necesidades y las de tu comunidad, teniendo la oportunidad de ser escuchados y aportar soluciones a sus problemáticas
- Para que el instrumento sea inclusivo y logre diagnosticar claramente las necesidades y oportunidades de la comuna, incluso de aquellas zonas más alejadas
- Para que las autoridades locales, regionales y nacionales conozcan nuestra realidad
- Para facilitar la gestión municipal invirtiendo recursos en las principales necesidades de la población

¿Cómo puedes participar?
Asistiendo a las reuniones territoriales de tu zona, por medio de juntas de vecinos, club deportivos, club de adulto mayor, centros de madres, etc. Se notificará la fecha, lugar y hora de cada reunión.
Infórmate en SECEPLA o en www.municipalidadlosalamos.cl

Los Alamos
Municipalidad

[PLADECO]
INFÓRMATE Y PARTICIPA

¿Qué es un PLADECO?
Es un instrumento de gestión económica y social que todos los municipios de Chile utilizan para planificar la forma de administrar el territorio que poseen asignado. Está formulado sobre la base de diagnósticos con diversos actores de relevancia, recogiendo y ordenando las principales necesidades y propuestas, fortaleciendo la toma de decisiones, para el desarrollo integral comunal y de las personas.

¿Para qué sirve un PLADECO?

- Para invertir los recursos con equidad e igualdad
- Para incorporar las expectativas y demandas sociales insatisfechas
- Para planificar y ejecutar estudios, programas y proyectos
- Para facilitar la entrega de recursos al Municipio, provenientes del Gobierno Regional y de los Ministerios del nivel central

¿Por qué es importante tu participación?

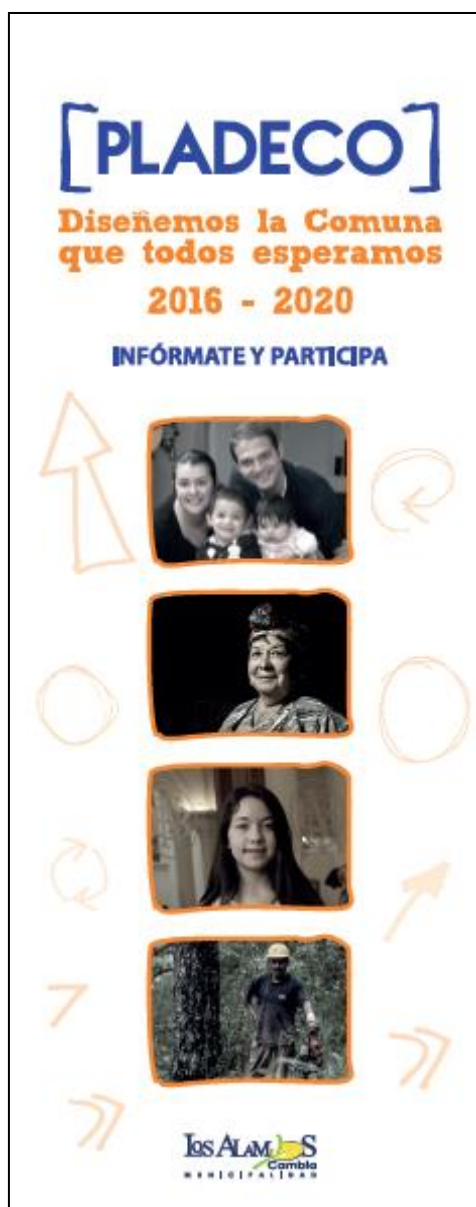
- Para decidir la comuna que deseamos construir en conjunto
- Para conocer las necesidades y las de tu comunidad, teniendo la oportunidad de ser escuchados y aportar soluciones a sus problemáticas
- Para que el instrumento sea inclusivo y logre diagnosticar claramente las necesidades y oportunidades de la comuna, incluso de aquellas zonas más alejadas
- Para que las autoridades locales, regionales y nacionales conozcan nuestra realidad
- Para facilitar la gestión municipal invirtiendo recursos en las principales necesidades de la población

¿Cómo puedes participar?
Asistiendo a las reuniones territoriales de tu zona, por medio de juntas de vecinos, club deportivos, club de adulto mayor, centros de madres, etc. Se notificará la fecha, lugar y hora de cada reunión.
Infórmate en SECEPLA o en www.municipalidadlosalamos.cl

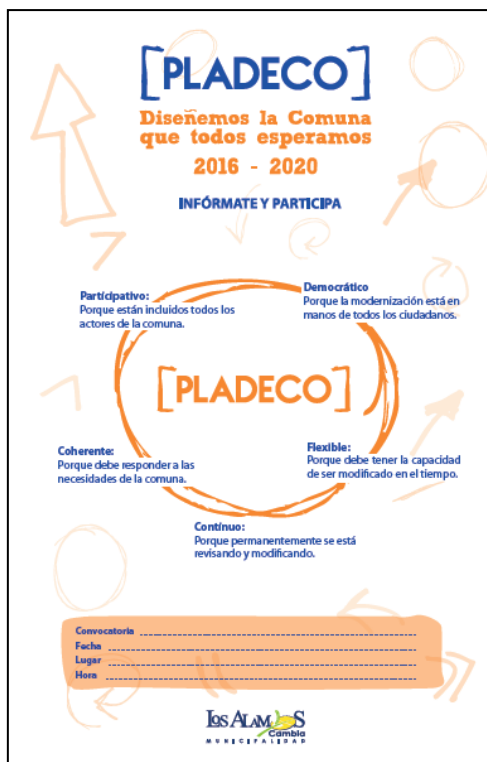
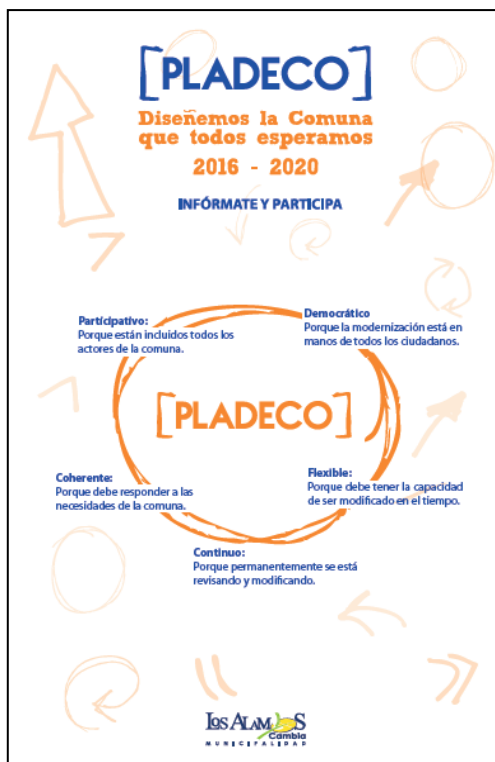
Conocerla
Fecha _____
Lugar _____
Hora _____

Los Alamos
Municipalidad

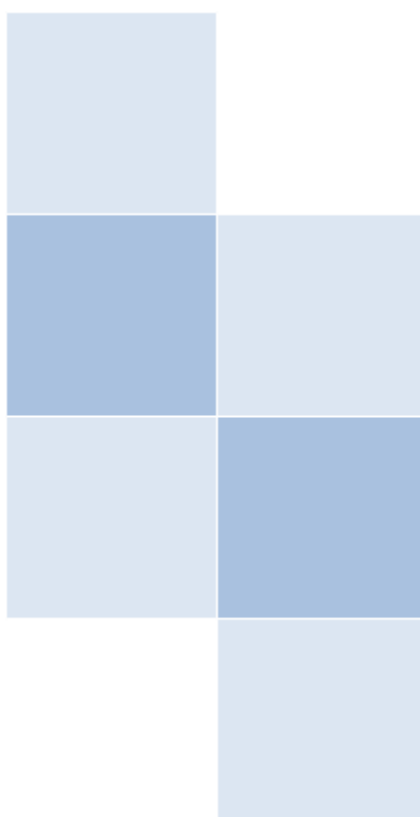
Afiches 1 y 2



Pendón



Flyers 1, 2 y 3



DIAGNÓSTICO BASE

El levantamiento del Diagnóstico Base se contempló que se realizaría en 4 sub-diagnósticos que permitirán sistematizar la información de manera organizada, considerando las fuentes de origen y, asimismo, las interrelaciones de los actores involucrados, tal como se muestra en el siguiente diagrama:



SUB-DIAGNÓSTICO 1: INFORMACIÓN GEO-ESPACIAL – TERRITORIAL DE LA COMUNA

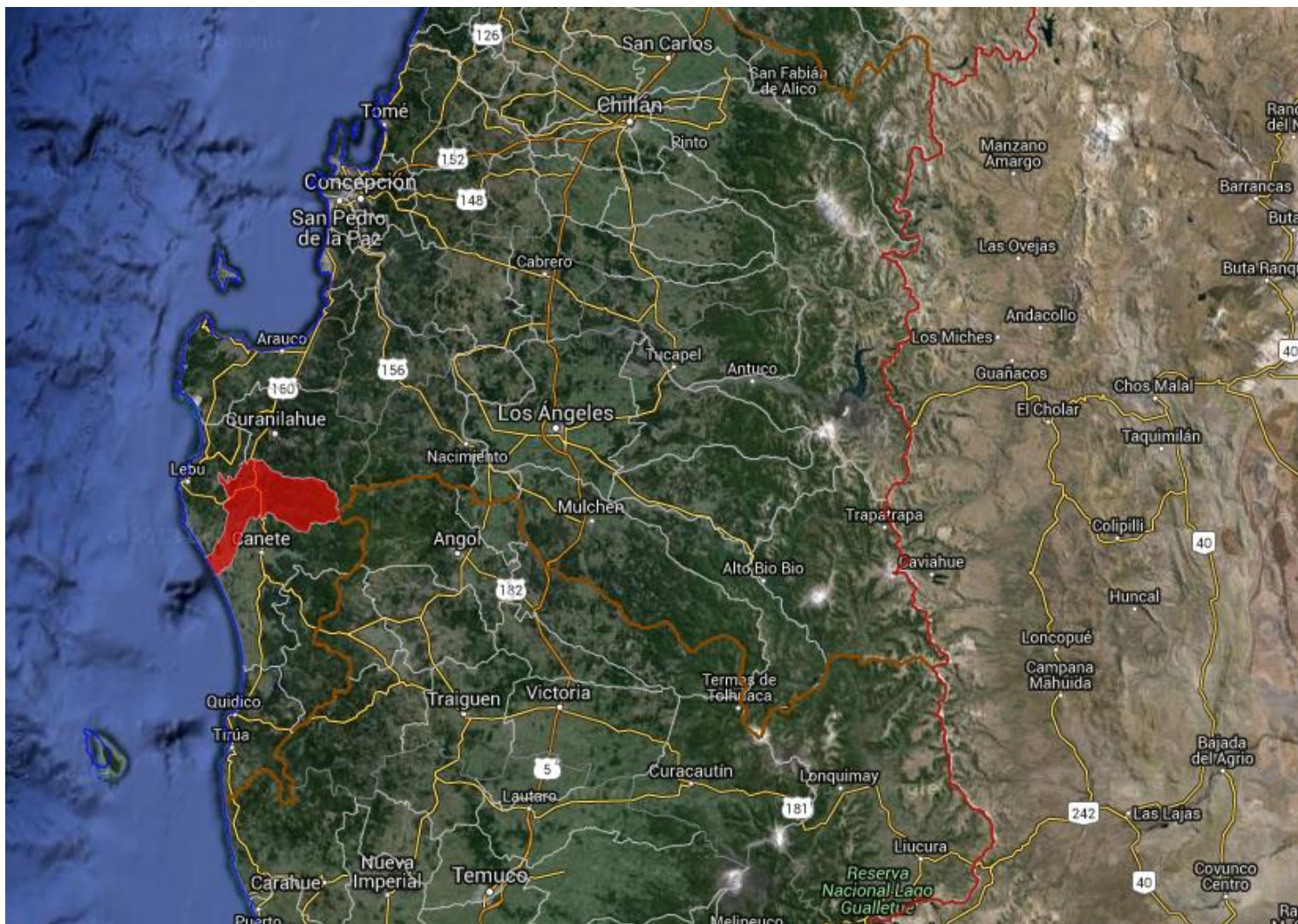
El sub-diagnóstico 1 corresponde a un análisis descriptivo que recopila información geográfica y demográfica, clasificadas ambas en características físicas (ubicación, clima, geomorfología, vegetación, etc.) y humanas (historia, etnias, poblamiento, infraestructura, caracterización etaria, pobreza, desarrollo económico, etc.) respectivamente.

Ubicación

La comuna Los Álamos se encuentra ubicada en la VIII Región del Biobío y comprende un territorio de 599.1 Km. Pertenece a la provincia de Arauco junto a las comunas de Lebu (capital provincial), Arauco, Contulmo, Cañete, Curanilahue y Tirúa. Sus límites son al Norte con Curanilahue y Lebu, al Sur con Cañete, al Este con la Región de la Araucanía y al Oeste con Lebu y el Océano Pacífico.

En general, la geomorfología de la comuna se caracteriza por la presencia de zonas de planicies y otras de relieves correspondientes a la cordillera de la costa. Al oeste destacan las Dunas de Pangué, las que cubren un vasto territorio entre la comuna y el Océano Pacífico. Esto en particular dificulta el acceso permitiendo que aún hoy en día sigan existiendo zonas casi inexploradas. Al este, en tanto, se aprecian los cordones montañosos de la Cordillera de Nahuelbuta que separa a Los Álamos de Angol (IX Región) y de la cual nacen los ríos Caramávida, Pilpilco y Trongol. Al sur de Los Álamos, a aproximadamente 12 kilómetros, se encuentra la Laguna Antihuala.

En las siguientes páginas se podrá apreciar mapas que detallan la ubicación geoespacial de Los Álamos, su ubicación de acuerdo a la división político-administrativa del país, también su ubicación de acuerdo a la geomorfología de la región y, finalmente, un mapa que da cuenta de todas las localidades que existen dentro de la comuna.



Mapa de la VIII región del Biobío en donde se señala la ubicación de la comuna de Los Álamos

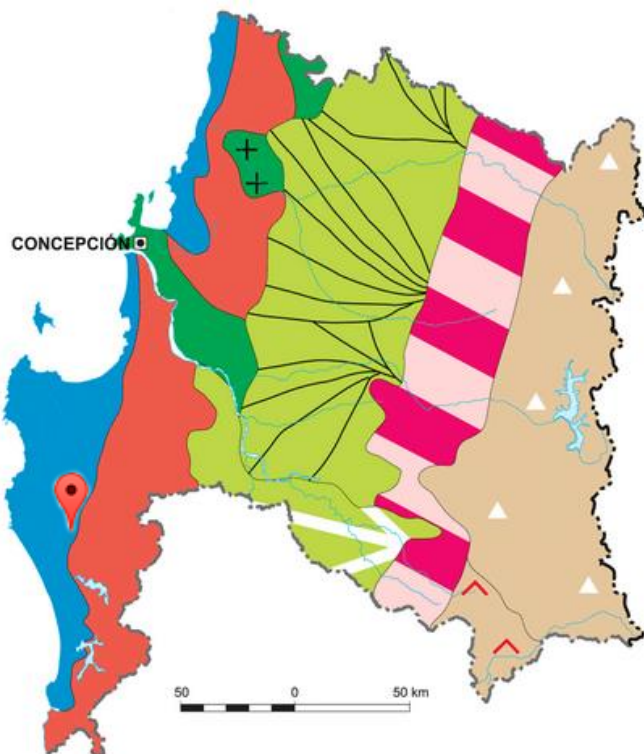


Mapa con la distribución de las comunas en la VIII región del Biobío según límites provinciales

Provincias:

- ARAUCO
- BIOBIO
- CONCEPCION
- ÑUBLE

(*) La comuna de Los Álamos pertenece a la provincia de Arauco



Mapa geomorfológico de la VIII Región del Biobío

LEYENDA

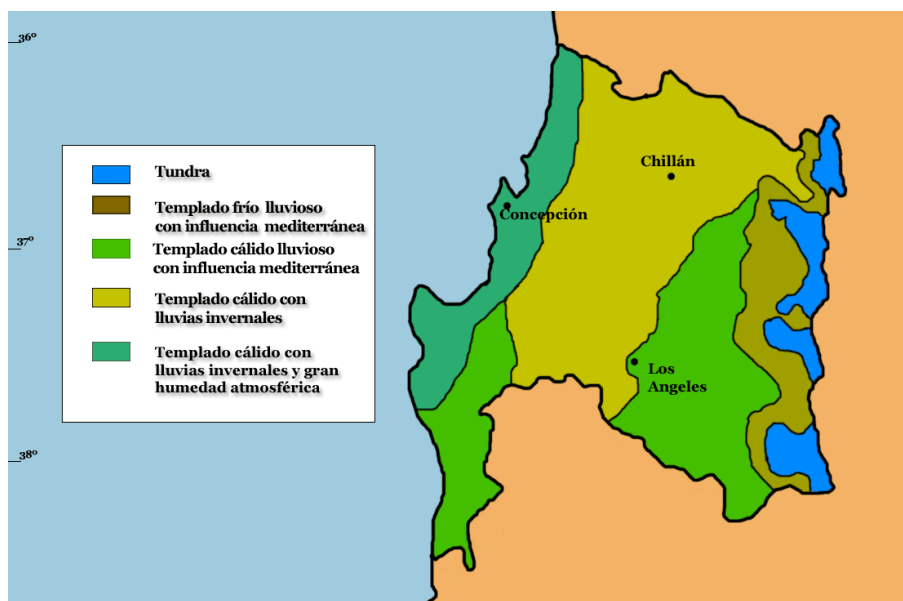
- Planicie marina y/o fluvio-marina
- Llano central con morrenas y conos
- Llanos de sedimentación fluvial y/o aluvional
- Cordillera de la Costa
- + Cuenca granítica marginal
- Cordillera andina de retención crionival
- Llano central fluvio-glacio-volcánico
- Precordillera
- ▲ Cordillera volcánica activa

(*) La comuna de Los Álamos se emplaza mayormente en territorio de la cordillera de la costa.



Clima

La Región del Biobío posee cinco tipos de clima: tundra, templado frío lluvioso con influencia mediterránea, templado cálido lluvioso con influencia mediterránea, templado cálido con lluvias invernales y templado cálido con lluvias invernales y gran humedad atmosférica. Dentro de estos cinco tipos de clima, la provincia de Arauco –en donde se emplaza la comuna de Los Álamos, presenta un clima templado cálido lluvioso con influencia mediterránea. Este tipo de clima “está muy determinado por la presencia de la parte más alta de la Cordillera de Nahuelbuta hacia el oriente, que le da características de mayor nubosidad y grandes diferencias térmicas y pluviométricas con la zona contigua a la ladera oriental de dicha cordillera, perteneciente a la IX Región. Las precipitaciones continúan aumentando según la latitud, registrándose en Contulmo más de 140 mm más que en Concepción, ubicada 170 km más al norte. La amplitud térmica anual es baja, del orden de 8°C según los registros de Contulmo. Mientras que la amplitud térmica diaria se estima que es similar a la de Concepción, también del orden de unos 10°C”.¹



Mapa de las zonas climáticas de la VIII región del Biobío

¹ Fuente: Meteochile (Página web: http://www.meteochile.cl/climas/climas_octava_region.html)

Vegetación

En Los Álamos se puede encontrar una flora diversa compuesta por bosques nativos y distintas especies que se han ido adaptando a las condiciones climáticas de zona. A los pies de la Cordillera de Nahuelbuta se pueden encontrar Copihues, Araucarias, Pinos y Eucaliptus. El sector de Pangue, por su parte, recibe su nombre por el pangue, planta cuyo fruto es la nalca, que los habitantes cosechan y venden en la zona como un producto típico. A continuación se detalla el número de hectáreas que abarcan los diferentes tipos de vegetación presentes en la comuna:

- Superficie total de la comuna: 60.102,0 ha.
- Terrenos Agrícolas: 5.747,4 ha.
- Praderas y Matorrales: 5.863,0 ha.
- Bosques: 47.386,9 ha.
- Humedales: 68,9 ha.
- Áreas Sin Vegetación: 483,3 ha.

Recursos hídricos

La comuna de Los Álamos cuenta con varias fuentes de recursos hídricos, las que a pesar de no poseer un gran caudal, son utilizadas para la actividad turística, la pesca y los deportes acuáticos. Sin embargo, las industrias forestal y minera han contaminado sus aguas, impidiendo a los habitantes hacer uso de ella para otros fines. Este es el caso del Río Pilpilco, ubicado en un pueblo minero que se vio afectado durante la extracción de carbón y que, actualmente, lo afecta la actividad forestal del sector. En los ríos Caramávida y Cupaño se desarrolla actividad turística. El segundo de estos ríos nace en Curanilahue con el nombre de Río Trongol y es conocido por contar con un puente colgante de más de 50 años. La laguna Antihuala es otro recurso hídrico de la comuna, se

ubica a 12 km. al sur de Los Álamos y recibe su nombre por el poblado en el que se encuentra. Tiene un largo de 600 metros y un ancho de unos 100 metros.²

Recursos minerales

La minería tuvo su apogeo a principios del Siglo XX con la industria del carbón en la Región del Biobío, particularmente en Curanilahue, Provincia de Arauco y Lota en Concepción.

La extracción de carbón fue un impulso para estas ciudades, lo que se reflejó en un crecimiento poblacional, el desarrollo de infraestructura y servicios básicos y de conexiones mediante líneas de ferrocarril para exportar el material extraído.

En Los Álamos, las minas de carbón más importantes fueron las de Cuyinco y Pilpilco, convirtiéndose estas localidades en las primeras zonas pobladas de la comuna.

Tras el declive de la industria del carbón, las minas se fueron clausurando, sin embargo, aún existe un yacimiento activo en Los Álamos cuyo nombre es Pirquén Paraíso en reconocimiento a Benedicto Huenchuleo Chávez.³

Sistema Nacional de Áreas Protegidas

En la Provincia de Arauco se encuentran dos zonas de áreas protegidas: Isla Mocha⁴ y el Parque Nacional Nahuelbuta.⁵

² Fuente: SERNATUR Biobío. Comuna Los Álamos. (Página web: <http://www.destinobiobio.cl/comuna-de-los-alamos.html>).

³ Fuente: SERNAGEOMIN. Atlas de Faenas Mineras (Disponible en: http://www.sernageomin.cl/pdf/mineria/estadisticas/atlas/atlas_zona_sur.pdf) p. 49.

⁴ Fuente: CONAF. Parques Nacionales. (Página web: <http://www.conaf.cl/parques/reserva-nacional-isla-mocha/>)

Isla Mocha pertenece a la Comuna de Tirúa y fue declarada zona protegida en 1998. Cuenta con 2.182 hectáreas de bosque nativo con plantas anuales y matorrales que se han adaptado a las condiciones climáticas para sobrevivir. Se puede acceder a él a través del aeródromo de Tirúa y es de gran interés para quienes practican trekking ya que cuenta con 5 senderos definidos y empresas locales de turismo que ofrecen servicios de hospedaje y actividades deportivas.

El Parque Nacional Nahuelbuta fue creado en 1939 y comprende territorio de las VIII y IX regiones. Se puede acceder por Angol (IX Región) o desde Antihuala, Los Álamos. Desde la comuna se aprecian copihues y bosques nativos de araucarias. Al igual que Isla Mocha, cuenta con 5 senderos de trekking definidos para quienes desean realizar esta actividad en el Parque.

Destinos turísticos

Los principales destinos turísticos de la comuna de Los Álamos son:⁶

- SARA DE LEBU: desde este sector, de gran belleza escénica y poblado con un número significativo de familias mapuche lafkenche, se accede a una zona de dunas a orilla de mar. También en el cementerio del sector reposan los restos del sacerdote jesuita José Mariano Campos Menchaca.
- DUNAS DE PANGUE: se ubica a 30 km. El nombre viene del mapudungun “pangui” que significa nalca debido a la abundante presencia, en este sector se encuentra el mayor número de población mapuche de la comuna, por lo tanto, es posible disfrutar de las costumbres y tradiciones de esta cultura. Las dunas de Pangue son adecuadas para realizar deportes de rally de vehículos y pesca

⁵ Fuente: CONAF. Parques Nacionales. (Página web: <http://www.conaf.cl/parques/parque-nacional-nahuelbuta/>)

⁶ Toda la información de los principales destinos turísticos fue extraída sin modificaciones desde la página web: <http://www.turismoregion.cl/videos/destinos/los-alamos-bio-bio-chile/>

deportiva, pesca artesanal y disfrutar de un entorno marino. También otro atractivo turístico en la laguna Lencan conocida como la laguna pangué donde sus aguas proviene del estero Licaucúen y posee un ancho estimado de 300 mts. y un largo de 1,8 km.

- RÍO CUPAÑO: sus aguas nacen en las cumbres de la comuna de Curanilahue, bajo el nombre de río Trongol y que al avanzar hacia Los Álamos pasa a llamarse Cupaño. Es empleado por muchos aficionados para efectuar descensos en kayak hasta Lebu, con algunos tramos con rápidos, además de otras disciplinas náuticas. También es conocido como un buen sector para la pesca deportiva y excursiones familiares.
- MINAS DE CARBÓN: la actividad minera ha marcado la historia de importantes poblados de la Provincia de Arauco. Es el caso de Los Álamos, donde la minería adquirió relevancia a inicios del siglo XX con los yacimientos de Cuyinco. Entre 1917 y 1927 también se explotó carbón en las minas de Trihueco, y en paralelo en Manto Grande, La Araucana y Quillaitun. A partir del 24 de enero de 1942, la Compañía Carbonífera Pilpilco introdujo mayor tecnología, lo que marcó un hito significativo en la vida económica y social de la comuna, llegándose incluso a publicar el periódico "El Pilpilcano", en el campamento que llegó a alrededor de 1.600 obreros. Las minas de carbón de Pilpilco hoy se encuentran en estado de abandono.
- CARAMÁVIDA: se ubica a 17 km de la comuna, se caracteriza por ser un lugar de descanso y encuentro familiar donde se puede hacer actividades como pesca deportiva y acampar.
- LAGUNA ANTIHUALA: se ubica a unos 12 km al sur de Los Álamos, junto a la localidad del mismo nombre, y a menos de 1 km del cruce de la carretera Concepción-Cañete. Esta laguna tiene un largo de 600 m y un ancho de unos 100 m. Su mayor profundidad es de 8 metros. Su ubicación geográfica exacta es a 37°

40' 19" latitud sur, 73° 24' 49" longitud oeste y a una altitud de 110 m.s.n.m., hasta el año 2001 era prácticamente desconocida para los habitantes de la comuna, hoy se puede disfrutar de la flora y fauna de este atractivo natural, hacer picnic, fotografía o deportes náuticos sin motor.

- RÍO PILPILCO: a 1 km del sector Cerro Alto se accede al Balneario Municipal, con las instalaciones necesarias para el turista. Además aquí es posible practicar actividades como natación y pesca de trucha.
- NAHUEL BUTA PILLIN PILLI: se ubica a 50 minutos de Los Álamos por el sector de Antihuala y Caramávida. Se accede a la ruta San Alfonso hacia la cordillera Nahuelbuta donde se aprecia en su plenitud naturaleza virgen donde se destacan las poderosas y milenarias araucarias que emergen de esta tierra fértil, canelo que envuelven el entorno de cultura y tradición, todo esto acompañado de abundante vegetación nativa, flora y fauna.

Población

Según la proyección del censo de 2012, la comuna de Los Álamos posee 21.245 habitantes, cifra que corresponde a 10.856 hombres y 10.389 mujeres.⁷ Un 26% de la población total posee entre 0 y 14 años, un 24% entre 15 y 29 años, un 20% entre 30 y 44 años, un 21% entre 45 y 64 años y un 9% más de 65 años.⁸ En relación a estas últimas cifras, el índice de dependencia demográfica y adultos mayores alcanza un 53% y un 33% respectivamente. Del número total de habitantes, un 90% corresponde a población urbana y el 10% restante a población rural. Esta última se dedica principalmente a la agricultura de subsistencia y a actividades relacionadas con el área forestal.

⁷ Fuente: Reportes Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional (Página web: http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Los_Alamos#Indicadores_demogr.C3.A1ficos).

⁸ Ídem.

Según datos de la encuesta CASEN 2009, un 17,8% de la población se caracteriza por evidenciar un marcado grupo étnico de carácter Mapuche Lafkenche. En relación a sus creencias religiosas, un 27% de los habitantes se declara católico, un 57% evangélico, un 12% dice no seguir ninguna religión, o se declara abiertamente ateo o agnóstico, y un 4% afirma seguir otra religión.

Etnias

La connotación de etnia Mapuche Lafkenche indica que son nativos “*de la provincia de Arauco, conocida también en los siglos XVI y XVII como el “Estado de Arauco”*”.⁹ Tal como podemos observar en el siguiente cuadro, el resto de etnias originarias no presenta mayor figuración:

Etnia	Cantidad de Personas			% según Territorio (2009)		
	2003	2006	2009	Comuna	Región	País
Atacameño	0	0	0	0	0	0
Aymara	0	0	0	0	0	1
Mapuche	1.798	3.415	5.799	22	4	6
Rapanui	0	0	29	0	0	0

⁹ “Este ‘Estado’ limitaba al este con la cordillera de Nahuelbuta, su límite era el río Biobío. En su extremo meridional se encuentra una de las características de este espacio, lo lacustre, destacándose los lagos Lanalhue y Lleu-Lleu. La frontera occidental la constituía el mar (lafken) —de ahí el nombre de sus habitantes como costinos o Lafkenche”. Fuente: González, Claudio, Jeanne Simon y Kevin Villegas, “Identidad étnica y la reproducción cultural-social: Un juego dialéctico en el caso de la comunidad indígena mapuche Lafkenche Trauco Pitra Cui Cui, Chile” en *Revista A Contra Corriente*, Vol. 6, N°3, 2009, pp. 74-76 (Disponible en: http://www.ncsu.edu/accontracorrente/spring_09/docs/Gonzalez_Simon_Villegas.pdf).

Otras	17.455	16.707	20.829	78	96	93
Total	19.253	20.122	26.657	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) - Ministerio de Desarrollo Social.

Se considera entonces que casi la totalidad de la población corresponde a la etnia Mapuche, agrupándose, tal como lo confirman datos entregados por la CONADI (2005)¹⁰, en las siguientes comunidades existentes por localidades: Antonio Aniñir Llancapan, Hueche, (Pangue), Rayen (Pangue centro), Chodco Ranquilco (Ranquilco), Cuyinco (Tres Pinos), Pedro Melita (Cuyinco), Melita Recabarren, (Cuyinco Bajo), Pablo Quintriqueo Huenuman (Cerro Alto) Pichi Caramavida (Caramávida), Mapu Dugun (Antihuala), Sara de Lebu (Sara de Lebu), Juan Ñanco (Trauco) Trauco Pitra (Pitra cui cui, Trauco).

Dentro de estas comunidades, y según las actividades económicas desempeñadas, el 45,5% se dedica a cultivos tradicionales, y 31,3% se ocupa en actividades relacionadas con la ganadería. Las otras actividades con menor porcentaje son bosque, turismo, pastoreo y apicultura.¹¹

Historia de Los Álamos

Los primeros hitos históricos revelan que fue en Los Álamos en donde se llevó a cabo la batalla de Antihuala en plena etapa de conquista; batalla en que los españoles entraron violentamente en territorio indígena tomando como prisionero al cacique Caupolicán.

¹⁰ Fuente: González, Claudio, Jeanne Simon y Kevin Villegas, "Identidad étnica y la reproducción cultural-social: Un juego dialéctico en el caso de la comunidad indígena mapuche Lafkenche Trauco Pitra Cui Cui, Chile" en *Revista A Contra Corriente*, Vol. 6, N°3, 2009, pp. 74-76 (Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_09/docs/Gonzalez_Simon_Villegas.pdf).

¹¹ González, Claudio, Jeanne Simon y Kevin Villegas, "Identidad étnica y la reproducción cultural-social: Un juego dialéctico en el caso de la comunidad indígena mapuche Lafkenche Trauco Pitra Cui Cui, Chile" en *Revista A Contra Corriente*, Vol. 6, N°3, 2009, pp. 74-76 (Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_09/docs/Gonzalez_Simon_Villegas.pdf).

Luego de este secuestro, el jefe mapuche sería llevado a Cañete, lugar donde sufrió el empalamiento y su muerte con motivo del escarnio público.

Inicialmente, la comuna era un lugar de tránsito y descanso, habitado por campesinos mapuche y chilenos, muchos de los cuales se dedicaban a dar posada a quienes viajaban entre Cañete, Curanilahue y Lebu. Su consolidación territorial fue resultado de la instalación de la línea férrea como parte del ramal Los Sauces-Lebu, al mismo tiempo que ocurre el apogeo de la industria del carbón, como pilar de la actividad económica, todo lo cual lleva a consagrar la integración a territorio chileno, en plena época de la ocupación de Wallmapu.

En la comuna es posible observar tímidos vestigios de la migración vasca, ocurrida hacia fines del siglo XIX, principalmente en patrimonios tales como la casa Eyheramendi, actualmente considerada Monumento Histórico y lugar de gran relevancia y atención para el acervo cultural de Los Álamos.

Ley de Comuna Autónoma

Mediante Decreto Supremo del 29 de Enero de 1876 se creó la quinta subdelegación de la Provincia de Arauco, como parte de la comuna de Lebu y que comprendía los sectores de Caramávida, Cupaño, Pangué y Temuco Chico; sectores que calzan exactamente con el territorio de la actual comuna. La creación del Municipio fue el 22 de Diciembre de 1891, segregándola del territorio de la comuna de Lebu, al cual pertenecía.

En el año 1892 la Ley de Comuna Autónoma segrega definitivamente a Los Álamos de Lebu, situación muy resistida por esta última, puesto que con ello dejarían de percibir los ingresos de impuestos territoriales y urbanos. Luego, en 1907, y a raíz de un decreto Supremo del Presidente Pedro Montt, se le confiere el título de Villa a la ya establecida comuna de Los Álamos. Esta separación vendría acompañada de un sostenido progreso en las primeras décadas del siglo pasado, gracias al auge de la minería del carbón, el comercio y la agricultura.

El 30 de Diciembre de 1927 la comuna fue suprimida ya que hubo cambios importantes en la división político-administrativo del país. No obstante, para el 12 de Febrero de 1937 se restablece definitivamente la comuna de Los Álamos tomando otra vez territorios de Lebu. Hacia fines de la década de 1930 la comuna de Los Álamos ya era considerada como un centro comunicador de otras comunas y un depositario de nuevas y mejores condiciones de habitabilidad, que implicaban la disponibilidad de escuelas públicas, servicios de correos, telégrafos y registro civil, entre otros servicios de primera necesidad.

Historia social reciente, sistematizada a través de las actividades en terreno

Un dato importante a rescatar es la trascendencia que tienen las comunidades con respecto al reconocimiento de la cultura mapuche. No sólo nace desde las comunidades étnicas, sino que también, desde las otras organizaciones que participaron durante el desarrollo de las actividades, proponiendo nuevos espacios de apreciación y expansión de la ésta cultura ancestral, que dota de identidad al territorio. Detectan un nicho de desarrollo no sólo cultural o artístico, sino que también económico/productivo y turístico, que podría fortalecer el auge de la comuna y potenciar una imagen territorial, con un doble propósito.

Desde el relato de las comunidades, nace como interés transversal el surgimiento y reconocimiento a su población, destacando grandes personajes reconocidos por los alameños, como lo son escritores, pintores, deportistas, que pueden proveer de capital humano a la comuna. Parte de esto cuenta, que una comuna no sólo debe surgir por medio del progreso económico y productivo, sino que además potenciar desde su base, la imagen/comunal.

Uno de los puntos en conflictos, durante las visitas a las comunidades, surge como tema las “tomas de terrenos”. La expansión de los terrenos habitables y el crecimiento de la población en la comuna, ha sido más rápido que la respuesta por parte de las autoridades, a resolver este tipo de conflictos, sin desestimar la escasez de recursos

disponibles. En conjunto a esto, conforman uno de los conflictos más presentes en algunas comunidades como Cerro Alto o Caramavida, resignificando su nivel de vulnerabilidad, en la ausencia de servicios básicos y en la búsqueda de sus soluciones, que en algunos casos –según relato de uno de los participantes- conllevan 57 años de carencias.

En torno a esto último, es posible detectar en cada y una de las comunidades visitadas, su condición de población “vulnerable”, no sólo por las carencias, sino que también por la ausencia de identidad comunal. Sin embargo, fue posible observar que la disposición de surgir debe ser acompañada tanto por la institución Municipal, como por los habitantes de ésta.

Manifestaciones socioculturales típicas de la comuna

En el sector de Trongol Bajo se desarrollan carreras a la chilena, las que cuentan además con expresiones culturales y folklóricas propias del sector; asimismo en la segunda quincena de noviembre tiene lugar el torneo provincial de esquila, instancia que reúne a la ciudadanía en torno a la tradición ganadera.

La semana alameña, celebrada en febrero, es por definición, la fecha en que se realizan carnavales y espectáculos artísticos, concentrando la atención de turistas y veraneantes del sector.

En cuanto a otros atractivos, en este mismo orden turístico, la comuna cuenta con la riqueza natural que les proveen los ríos Trongol, Pilpilco, Caramavida y Capaño, los que acogen actividades de pesca deportiva, camping, picnic y excursión, constituyéndose en pequeños polos de atracción y distracción, además de fuente de recursos económicos, aun cuando en términos muy marginales.

En igual sentido, aunque un poco más distante, podemos observar en la cordillera de Nahuelbuta, de grandes extensiones territoriales para visitar, un gran potencial turístico, aun vagamente explotado.

Pobreza

La comuna de Los Álamos posee índices de pobreza superiores al promedio nacional. Según datos del Ministerio de Desarrollo y Planificación (MIDEPLAN)¹², la pobreza en la comuna alcanza a un 37% de la población, mientras que el promedio en el territorio nacional es de un 23%. Dentro de este margen de pobreza, un 6,6% corresponde a población en condiciones de indigencia.¹³

En el siguiente cuadro se observa, en términos comparativos, la relación de empleo/ocupación, que permite entender las altas cifras de pobreza de la comuna:

Territorio	Ocupados (N° de habitantes)	Desocupados (N° de habitantes)	Inactivos (N° de habitantes)
	2009	2009	2009
Comuna de Los Álamos	6.769	1.573	8.033
Región del Biobío	704.005	101.369	780.902
País	6.636.881	755.252	5.871.272

Población ocupada, desocupada e inactiva CASEN al año 2009.¹⁴

¹² González, Claudio, Jeanne Simon y Kevin Villegas, "Identidad étnica y la reproducción cultural-social: Un juego dialéctico en el caso de la comunidad indígena mapuche Lafkenche Trauco Pitra Cui Cui, Chile" en *Revista A Contra Corriente*, Vol. 6, N°3, 2009, pp. 74-76 (Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_09/docs/Gonzalez_Simon_Villegas.pdf).

¹³ Fuente: Seremi Salud del Biobío, "Diagnóstico de Los Álamos", 2013, p. 4 (Disponible en: http://www.seremidesaludbiobio.cl/epidemiologia/archivos/diagnosticos/2013/comunales/PROVINCIA_ARAUCO/losalamos.pdf).

¹⁴ Fuente: Reportes Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, cuadro 5.1 (Página web: http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Los_Alamos#Indicadores_municipales)

Con respecto al ingreso monetario per cápita (ingreso autónomo más subsidios estatales en efectivo), la comuna registra \$111.682, lo que la sitúa en un rango muy inferior a la comuna que la secunda en términos económicos dentro de la región (San Pedro de la Paz, con un ingreso per cápita de \$233.535).¹⁵

La ocupación principal de la comuna se encuentra en el sector económico terciario (52%) secundándolo el sector primario con un 31,6% y secundario con un 16,5%. El porcentaje de población sin contrato en tanto alcanza un 17,7%.

La jefatura de mujeres en el hogar (entendido como los hogares que dependen de un solo ingreso, por lo que tienen más dificultades para superar la pobreza e incluso tiene un riesgo mayor de volver a caer en ella)¹⁶ en la comuna alcanzan un 17%. En la región el promedio llega a 17,4%.

La comuna de Los Álamos posee, a su favor, muy bajos índices de hacinamiento crítico, respecto al resto de la región (1%), situación que se explica en la gran prosperidad económica vivida en tiempos pretéritos y en la vasta extensión territorial, la que permite mantenerse una habitabilidad poco centrada en el centro urbano y más bien dispersa en el espacio rural.

Cobertura de servicios básicos

La comuna presenta cobertura del servicio de alcantarillado de aguas servidas domiciliarias de un 98,40%, también un 98,34% de cobertura del servicio de electricidad domiciliaria, un 35,11% de cobertura del servicio de gas licuado de cañería y domiciliario; mientras que en cobertura de Internet alcanza un 2,12%, así como presenta un 19,01%

¹⁵ Fuente: Seremi Salud del Biobío, “Diagnóstico de Los Álamos”, 2013, p. 5 (Disponible en: http://www.seremidesaludbiobio.cl/epidemiologia/archivos/diagnosticos/2013/comunales/PROVINCIA_ARAUCO/losalamos.pdf).

¹⁶ Seremi Salud del Biobío, “Diagnóstico de Los Álamos”, 2013 (Disponible en: http://www.seremidesaludbiobio.cl/epidemiologia/archivos/diagnosticos/2013/comunales/PROVINCIA_ARAUCO/losalamos.pdf).

en cobertura de telefonía fija.¹⁷ No obstante, hay que agregar que la comuna cuenta con un 18,2% de agua potable o servicio higiénico deficitario, porcentaje correspondiente al doble del promedio regional que es 9,2%.

Educación

Actualmente Los Álamos posee un 67,9% de cobertura educacional total mientras que la región en general alcanza un 76,6%. La comuna concentra una población escolar de 5.388 alumnos, lo que representa el 28,91% de su población.¹⁸ El alfabetismo total alcanza un 91,1%, cifra inferior al promedio regional que es de un 94,8%, y los años promedio de estudio son 8,3, cifra también inferior al promedio regional que es de 9,9 años.¹⁹

En el siguiente cuadro se muestra las variaciones del nivel educacional de la comuna en comparación al promedio de la región y del país en general.

Nivel educacional de la población 2003-2009:²⁰

Nivel Educacional	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Sin Educación	1.068	936	2.100	10	4	4

¹⁷ Fuentes: Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Censo de Población y Vivienda - Dato Urbano Comunal [1992, 2002] y Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN). Encuesta de Caracterización Socio-Económica Nacional (CASEN) - Dato Comunal [1998, 2000, 2003].

¹⁸ Fuente: PLADECO 2007-2011 de Los Álamos, p. 17 (Disponible en: http://www.municipalidadlosalamos.cl/documentos/Pladeco_Los_Alamos_2007_2011.pdf).

¹⁹ Fuente: Seremi Salud del Biobío, "Diagnóstico de Los Álamos", 2013 (Disponible en: http://www.seremidesaludbiobio.cl/epidemiologia/archivos/diagnosticos/2013/comunales/PROVINCIA_ARAUCO/losalamos.pdf).

²⁰ Fuente: Reportes Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, cuadro 4.1 (Página web: http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Los_Alamos#Indicadores_municipales)

Básica Incompleta	3.222	4.571	6.202	30	17	14
Básica Completa	2.130	2.184	2.249	11	12	11
Media Incompleta	3.259	3.122	3.286	16	18	19
Media Completa	3.425	3.241	4.986	24	28	30
Superior Incompleta	530	503	1.100	5	9	10
Superior Completa	508	346	758	4	10	12
Total	14.142	14.903	20.681	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Es importante señalar que es en la población de ascendencia étnica donde el desafío por alcanzar un mayor desarrollo de la escolaridad se torna evidente. En la página web del municipio se señala que “si se considera la totalidad de la población indígena de la comuna de Los Álamos, el nivel educacional mayoritario es de enseñanza básica— con un 57% la población” mientras que un 6,6 % corresponde a personas sin estudios”.²¹

²¹ Fuente: González, Claudio, Jeanne Simon y Kevin Villegas, “Identidad étnica y la reproducción cultural-social: Un juego dialéctico en el caso de la comunidad indígena mapuche Lafkenche Trauco Pitra Cui Cui, Chile” en *Revista A Contra Corriente*, Vol. 6, N°3, 2009 (Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorrente/spring_09/docs/Gonzalez_Simon_Villegas.pdf).

Salud

En cuanto al área de salud, está contemplado un monto disponible de \$163.150 por habitante²², siendo un 93,1% de estos usuarios permanentes de la previsión del sistema público.²³

En la comuna una de las mayores dificultades en torno al acceso y cobertura tiene relación con la distancia existente entre la comuna y su hospital base o de emergencia (26 km), existiendo otras comunas que sólo presentan una distancia de 1 kilómetro desde sus centros de referencia.

En relación a esto podemos afirmar que el departamento de salud municipal tiene como establecimiento principal el CESFAM (Centro de Salud Familiar), y dependiendo de éste técnicamente, se encuentran ubicadas cinco Postas (Tres Pinos, Antihuala, Cerro Alto, posta rural Ranquilco, CESFAM Los Álamos) y una Estación Medico Rural, todas ubicadas en diferentes localidades de la comuna.²⁴

Historia del desarrollo económico local

El centro más significativo de la comuna, responsable del sustento fundamental de los vecinos, era Pilpilco, el cual, y producto del término de la extracción y producción de carbón a gran escala (producido en tiempos de la Dictadura y consolidada en tiempos de democracia) fue cayendo en una total inactividad, provocando una profunda crisis en la economía y el desarrollo alameño. Esto sumado a la inexistencia de un centro urbano y

²² Fuente: Seremi Salud del Biobío, "Diagnóstico de Los Álamos", 2013 (Disponible en: http://www.seremidesaludbiobio.cl/epidemiologia/archivos/diagnosticos/2013/comunales/PROVINCIA_ARAUCO/losalamos.pdf).

²³ Fuente: Seremi Salud del Biobío, "Diagnóstico de Los Álamos", 2013, p. 6 (Disponible en: http://www.seremidesaludbiobio.cl/epidemiologia/archivos/diagnosticos/2013/comunales/PROVINCIA_ARAUCO/losalamos.pdf).

²⁴ Fuente: CESFAM Los Álamos (Página web: <http://cesfamlosalamos.blogspot.com/p/establecimientos-asistenciales.htm>).

de una mayor figuración municipal en relación a las otras comunas de la región, su población, con el paso de los años fue dispersándose en diversas comunidades tales como Los Ríos, Cerro Alto, Tres Pinos, Antihuala, Sara de Lebu, Pangué, entre otros.

A medida que ha avanzado el cultivo de pino y eucalipto, las tierras de la comuna se han ido transformando en un extenso desierto verde (68% de la superficie), convirtiéndose en la fuente principal de recursos y de rentabilidad.

La minería del carbón sólo se realiza en faenas medianas y pequeñas de diferentes pirquenes, mientras que la agricultura se desarrolla sólo para el autoconsumo.

Actividad económica

La comuna de Los Álamos no se caracteriza por ser un sector económicamente pujante, puesto que tanto las actividades de carácter terciario, como servicios, o bien, aquellas relacionadas con la agricultura y la ganadería, únicamente se rigen en patrones de subsistencias y para el abastecimiento básico de la población.

Tal como se informa en la página web del municipio:

“El suelo agrícola se destina principalmente a crianza de ganado mayor, cultivo de cereales, papas y en menor grado a producción de flores, hortalizas y apicultura. La comuna cuenta con una superficie de 59.910 hectáreas, de las cuales la mayor parte 45% se usa en plantaciones forestales, el 18% son suelos de aptitud agrícola de transición y en su mayoría, por falta de riego, muestran serias limitaciones para el cultivo [...]”²⁵

²⁵ Fuente: PLADECO 2007-2011 de Los Álamos, p. 13 (Disponible en: http://www.municipalidadlosalamos.cl/documentos/Pladeco_Los_Alamos_2007_2011.pdf).

Por esta misma razón, la producción forestal ha ido emergiendo como la principal actividad productiva de la comuna según la potencialidad de sus suelos, centrándose, a nivel industrial, principalmente en el aserrío.

En las siguientes páginas podemos observar en detalle la ocupación de los habitantes de la comuna según sector de empleabilidad:

Número de trabajadores por rama de actividad 2006-2008-2010.²⁶

Origen	Comuna			Región			País		
	2006	2008	2010	2006	2008	2010	2006	2008	2010
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	749	619	578	69.547	74.344	72.603	751.280	797.203	723.829
Pesca	0	0	0	14.378	17.773	12.252	55.356	66.474	44.858
Explotaciones de Minas y Canteras	3	0	0	3.639	2.516	2.430	61.924	77.081	84.349
Industrias manufactureras no metálicas	152	122	209	41.145	43.418	40.123	542.998	595.103	581.357
Industrias manufactureras metálicas	70	2	13	23.644	26.108	26.928	214.087	249.442	255.733
Suministro de electricidad,	10	7	8	1.961	2.283	2.534	27.798	31.668	34.610

²⁶ Fuente: Reportes Comunales de la Biblioteca del Congreso Nacional, cuadro 5.5 (Página web: http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Los_Alamos#Indicadores_municipales).

gas y agua									
Construcción	99	142	262	94.878	96.526	87.664	1.018.769	1.155.742	1.099.563
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	481	344	397	60.926	71.913	72.097	974.981	1.134.332	1.155.785
Hoteles y restaurantes	73	160	96	14.212	16.266	16.742	225.210	274.885	288.891
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	153	70	109	24.829	29.380	31.397	392.803	473.912	495.613
Intermediación financiera	1	0	0	3.343	3.962	4.175	198.453	237.885	238.612
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	10	17	63	55.130	62.775	70.209	862.223	1.043.076	1.152.174
Adm. pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	122	131	146	25.319	25.319	29.000	310.100	310.100	387.477

Enseñanza	358	443	514	34.747	40.294	44.453	335.260	378.259	415.977
Servicios sociales y de salud	9	3	10	12.300	13.962	15.558	174.542	199.477	214.074
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	374	879	795	21.364	26.666	29.360	310.964	338.233	360.543
Consejo de administración de edificios	0	0	0	9	26	107	2.243	4.147	5.501
Organizaciones y órganos extraterritoriales	0	0	0	0	1	1	647	578	1.662
Sin información	0	0	0	25	20	12	355	273	195
Total	2.664	2.939	3.200	501.396	553.552	557.645	6.459.993	7.367.870	7.540.803

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Todas las anteriores cifras permiten entender que la comuna presenta con los años una baja sostenida en la ocupación tanto en faenas mineras (0 trabajadores hacia el año 2010) como en actividades extractivas o de orden primario (pesca, agricultura, ganadería, silvicultura, etc.), lo que refleja el cambio paradigmático en la base de la economía alameña que fue variando desde un carácter propiamente minero y campesino, hacia el nuevo enfoque en el área de servicios y de trabajo en la industria manufacturera no metálica.

SUB-DIAGNÓSTICO 2: INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

El Subdiagnóstico 2 corresponde a análisis descriptivo y correlacional de los actuales instrumentos de planificación territorial vigentes y aplicables a la comuna de Los Álamos, tanto de nivel nacional, regional y local, considerando también aquellos de temáticas específicas como el turismo y zona rurales. Adicionalmente se incorporarán políticas públicas atingentes al municipio y normativa que permita comprender la realidad comunal. La finalidad es conocer las diferentes orientaciones y sentido del desarrollo local asignado por los municipios junto con la visión de los gobiernos regionales y central, para establecer directrices de progreso unificados, considerando todos los actores involucrados.

Estrategia Regional de Desarrollo 2015 – 2030

Durante el año 2015 el Gobierno Regional del Biobío con la asesoría de un panel de expertos impulsó la elaboración de la Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030 (ERD 2015-2020). Esta estrategia se pensó como “una carta de navegación que permitirá saber hacia dónde ir y enfocarse para hacerse cargo de las necesidades específicas de la región” en la medida en que entregará “una radiografía de lo que somos, con nuestras fortalezas y debilidades, definirá los objetivos y cuáles deben ser nuestras prioridades de acción e inversión en el largo plazo”.²⁷

La ERD 2015-2030 cobra vital importancia para el análisis de la realidad local en Los Álamos por cuanto aporta información clave que permite medir su estado de avance o de retraso en relación a las otras comunas que integran la región; estado de avance que refiere a su nivel de desarrollo demográfico, económico, social, cultural, entre otros factores y elementos de interés para la gestión futura del municipio. Y, más importante

²⁷ Fuente: Gobierno Regional del Biobío, *Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030* (Página web: http://erdbiobio.cl/?page_id=130).

aún, porque la ERD 2015-2030 representa el horizonte hacia donde deberán orientarse las decisiones que en él se tomen.

El diagnóstico de la situación actual de la región del Biobío permitió que se determinaran al menos seis grupos de problemas, cada uno de ellos con sus particularidades, las que se detallan a continuación y que en muchos aspectos expresan también la realidad de la comuna de Los Álamos:²⁸

1. Condiciones sociales y territoriales desfavorables y poco inclusivas:

- Crecientes condiciones de inequidad, inseguridad y vulnerabilidad entre la población, con énfasis en infantes, tercera edad, jóvenes, mujeres, pueblos originarios, personas con discapacidad y minorías sexuales
- Bajo reconocimiento hacia los pueblos originarios y su cultura
- Migraciones desfavorables rural-urbano
- Condiciones sociales desfavorables y poco inclusivas para el sector rural
- Altos índices de pobreza
- Existencia de territorios rurales con profundas desigualdades y excluidos del proceso de desarrollo regional
- Oferta pública de salud no cubre la totalidad de las necesidades de atención de la población (intercultural)
- Altos índices de desempleo
- Débil desarrollo de valores compartidos por parte de la actividad forestal
- Débil crecimiento económico
- Escasas perspectivas para el desarrollo de la población joven a nivel rural
- Crecientes niveles de contaminación ambiental

2. Insuficiente creación de valor en la producción de bienes y servicios:

- Concentración de acceso a recursos naturales
- Disminución de recursos pesqueros
- Insuficiente inversión pública y privada

²⁸ Fuente: Gobierno Regional del Biobío, *Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030* (Página web: http://erdbiobio.cl/?page_id=348).

- Bajos niveles de innovación tecnológica
- Desarticulación de actores dificulta el proceso de transferencia tecnológica
- Baja tasa de creación y adopción de innovación tecnológica
- Políticas insuficientes de promoción de atracción de inversiones
- Baja efectividad de prácticas de emprendimiento
- Matriz productiva concentrada en sectores con bajo potencial de crecimiento y valor agregado
- Producción científica-tecnológica no está orientada a la producción de bienes públicos y privados y poco alineada con las necesidades de la región
- Insuficiente apoyo a MiPYME
- Insuficiente y no pertinente calificación de Mano de Obra
- Falta de asociatividad y encadenamientos productivos
- Alto costo de la energía
- Falta de adecuación al cambio climático
- Ineficiencia de la red logística

3. *Insuficiente desarrollo de capital humano, social y cultural:*

- Bajo conocimiento medioambiental de la población
- Desigualdad de acceso a la educación
- Escasa formación de capital humano rural
- Insuficiente reconocimiento de identidades locales como aporte al desarrollo
- Baja retención de capital humano avanzado
- Falta de educación para la creatividad y la innovación
- Débil generación de capital social entre actores del sistema económico regional y débil desarrollo de valores compartidos
- Insuficiente pertinencia y articulación de educación y formación a nivel urbano y rural
- Estilos de vida no saludables
- Inexistencia de políticas orientadas a la retención de capital humano avanzado
- Insuficiente y no pertinente calificación de Mano de Obra

- Oferta de educación pre-escolar, básica y media no responde a estándares mínimos de calidad que garanticen igualdad de oportunidades entre la población
- Segregación socio espacial sin acceso a equipamiento

4. *Ciudades poco competitivas en un entorno globalizado:*

- Baja oferta de espacios culturales y deportivos
- Segregación socio espacial sin acceso a equipamiento
- Pérdida de patrimonio
- Ciudades poco competitivas y con baja calidad de vida
- Equipamiento centralizado
- Planificación urbana poco integrada y extemporánea
- Deficiente recolección y disposición de residuos municipales
- Crecientes niveles de contaminación ambiental en las ciudades
- Déficit de espacios públicos para los ciudadanos
- Problemas de movilidad urbana

5. *Gobernanza débil, sin enfoque sistémico y con bajos niveles de gestión sustentable:*

- Insuficiente efectividad de los procesos de planificación
- Débil profundización de la institucionalidad ligada al sector científico-tecnológico
- Débil desarrollo de la gestión pública medioambiental de la región
- Inadecuadas políticas culturales que no consideran la multiculturalidad
- Participación ciudadana es insuficiente para la renovación del capital social regional
- Planificación urbana poco integrada y extemporánea
- Decreciente participación de la población en el sistema electoral y en el procesos de decisiones políticas, siendo crítica entre la población joven
- Escaso reconocimiento de las dinámicas territoriales emergentes y las nuevas vinculaciones rural/urbanas
- Falta de políticas regionales hacia pueblos originarios
- Escasa capacidad de gestión pública regional

- Ausencia de liderazgos con visión estratégica orientada a la generación de una agenda pública única
- Débil capacidad de reducción y gestión del riesgo de desastres
- Centralización excesiva en los procesos de toma de decisiones regionales
- Prácticas no sustentables que afectan la conservación de la biodiversidad de la región
- Insuficiente internacionalización de la Región del Biobío

6. *Infraestructura limitante y vulnerable:*

- Infraestructura vulnerable
- Déficit de infraestructura de riego
- Débiles procesos de planificación de infraestructura
- Insuficiente infraestructura de TICS
- Conectividad débil a nivel urbano, rural, intrarregional, interregional e internacional
- Falta de adecuación al cambio climático
- Alto costo de la energía
- Ineficiencia de la red logística
- Déficit de oferta de energía a menores costos e ineficiencia en el consumo
- Crecientes niveles de contaminación ambiental en las ciudades

Los seis grupos de problemas recién presentados dieron paso al diseño de seis líneas de acción, las que, en efecto, constituyen los principales desafíos para la región del Biobío. Para revertir el primer problema de *Condiciones sociales y territoriales desfavorables y poco inclusivas* se determinó “contribuir al bienestar de todos los habitantes de la Región del Biobío, promoviendo condiciones de equidad, seguridad, acceso a condiciones de vida dignas y cuidado medioambiental; con énfasis en la inclusión social de los niños, jóvenes, mujeres, mapuches, adultos mayores, sectores medios y población en condiciones de vulnerabilidad, atendiendo en forma especial aquellos territorios rurales de la región con débil infraestructura social y crecimiento económico”.²⁹ Para revertir el segundo problema de *Insuficiente creación de valor en la producción de bienes y servicios* se acordó

²⁹ Fuente: Gobierno Regional del Biobío, *Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030* (Página web: http://erdbiobio.cl/?page_id=348).

“desarrollar y atraer iniciativas e inversiones diversas, con alto potencial de crecimiento, las que mediante prácticas de innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica, generen nuevos bienes y servicios para acceder a nuevos mercados nacionales e internacionales”.³⁰

Luego, para revertir el tercer problema del *Insuficiente desarrollo de capital humano, social y cultural* se determinó “liderar la construcción de capital humano y social, a través de la generación y atracción de talentos, aumentando la calidad en todos los niveles educativos y la calificación laboral; respetando y protegiendo el patrimonio cultural, las distintas identidades y el multiculturalismo”.³¹ Mientras tanto, para revertir el cuarto problema de *Ciudades poco competitivas en un entorno globalizado* se decidió “implementar un sistema de ciudades que dé soporte en forma eficiente a los procesos regionales de creación de valor, aumentando su competitividad, proporcionando altos niveles de calidad de vida a sus habitantes y visitantes; mediante una adecuada infraestructura, así como una gestión eficiente y eficaz de la planificación urbana”.³²

Finalmente, para el quinto problema de *Gobernanza débil, sin enfoque sistémico y con bajos niveles de gestión sustentable* y para el sexto problema de *Infraestructura limitante y vulnerable* se estableció, respectivamente, “potenciar la infraestructura de conectividad regional, interregional e internacional, de telecomunicaciones, transporte, energía y red logística de amplia cobertura, robusta y eficiente, que dé soporte a la competitividad; dando especial relevancia al uso sustentable de los recursos hídricos y energéticos”³³ y “adecuar la gobernanza regional a las exigencias del desarrollo y a los desafíos de la sociedad civil, en relación a una gestión pública sustentable, participativa, democrática y descentralizada; mediante el desarrollo de los territorios”.³⁴

Según se señala en la ERD 2015-2030, mediante el diseño de estos seis lineamientos estratégicos, se espera que la región del Biobío se convierta en una “región líder,

³⁰ Fuente: Gobierno Regional del Biobío, *Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030* (Página web: http://erdbiobio.cl/?page_id=348).

³¹ *Ídem.*

³² *Ídem.*

³³ *Ídem.*

³⁴ *Ídem.*

reconocida nacional e internacionalmente por su sustentabilidad, colaboración, competitividad, inclusión y equidad social. Fundamenta su desarrollo, dinamismo y oportunidades en sus habitantes, riqueza de sus recursos naturales, identidades, protagonismo histórico, reconociendo y valorando su patrimonio, diversidad cultural y creatividad, fomentando la generación de capital social. Se inserta en el mundo, privilegiando la generación de conocimiento, investigación, tecnología, atracción de talentos, innovación y emprendimiento; sobre la base de su condición generadora de energía limpia, logística, portuaria y marítima, potenciando la vocación productiva, agroalimentaria y forestal sustentable. Cultiva una gobernanza democrática, participativa y descentralizada, favoreciendo territorios creativos e integrados, con infraestructura y conectividad eficiente. Crea valor, promoviendo altos niveles de calidad de vida y oportunidades, para que las personas desarrollen sus aspiraciones, sueños y capacidades”.³⁵

Ahora bien, es menester señalar que la ERD 2015-2030 aporta no sólo información a nivel regional, sino que también detalle las principales necesidades de sus cuatro provincias. Para la provincia de Arauco en donde se encuentra la comuna de Los Álamos, en la ERD 2015-2030 se mencionó que son gravitantes los problemas del ámbito económico, dada la crisis del sector minero y el bajo aporte que le conceden sus habitantes al sector forestal, en materia de empleabilidad, siendo muy fuerte su debilidad y problema. El desempleo, la desigualdad y la falta de impulso para el desarrollo económico en la zona, son gravitantes dentro del 51% de los encuestados. En segundo orden jerárquico se ubican los problemas sociales, donde predominan también los relativos a calidad de la educación, la cobertura y atención en salud, la delincuencia e inseguridad, la falta de oportunidades para los jóvenes, entre los que se pueden señalar en esta primera fase. En tercer orden, los encuestados jerarquizan los problemas políticos, donde se observan el centralismo, la debilidad en la gestión política y real participación ciudadana”.³⁶ La ERD 2015-2030 de hecho sostiene a modo de síntesis que en la comuna de Los Álamos “el 60% son

³⁵ Fuente: Gobierno Regional del Biobío, *Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030* (Página web: http://erdbiobio.cl/?page_id=348).

³⁶ *Ídem*.

problemas de carácter económico y 40% de tipo social”³⁷ (p. 38). En definitiva, toda la información recogida desde la ERD 2015 – 2030 permite demostrar que muchos de los problemas regionales encuentran su lugar de expresión precisamente en la comuna de Los Álamos y que los lineamientos estratégicos definidos para revertir estos problemas de la región evidentemente deberán ser similares a los que se definan para revertir los problemas identificados en la comuna.

Estrategia de Innovación de la Región del Biobío

Además de la ERD 2015 – 2030, otro programa presente en la región es la “Estrategia de Innovación de la Región del Biobío” (EIRBB), la que es liderada por el Intendente Regional y que el Gobierno Regional del Biobío está encargado de implementar. Este proyecto “pretende conectar a las PYMES y personas innovadoras, con universidades, centros de investigación, la institucionalidad pública y autoridades regionales, con el apoyo de la experiencia europea”. Se trata de “promover un cambio cultural que permita, mediante la innovación, que la Región incremente su competitividad y la calidad de vida de sus habitantes”.³⁸ La presente estrategia contempla los siguientes cinco pilares estratégicos:

- Capital Humano
- Asociatividad y Cooperación
- Interconexión y Transferencia Tecnológica
- Información y Difusión y;
- Soporte a la Innovación.

La importancia que guarda esta estrategia regional de innovación en relación al PLADECO 2016-2020 de Los Álamos es que mediante un diagnóstico permitió comprender la realidad de la pequeñas y medianas empresas de la región; realidad que,

³⁷ Fuente: Gobierno Regional del Biobío, *Estrategia Regional de Desarrollo 2015 -2030* (Página web: http://erdbiobio.cl/?page_id=348).

³⁸ Fuente: ALIAS – Allied to Grow S.L., *Estrategia de Innovación de la Región del Biobío (Resumen Ejecutivo)*, p. 4 (Disponible en: http://observatorio.ubiobio.cl/archivos/RESUMEN_EJECUTIVO_ERI_BIOBIO.pdf).

en efecto, se observa con mayor nitidez en la misma comuna y en la serie de brechas que allí existen en materia de desarrollo e innovación comercial. Por ejemplo, en relación a la oferta que existe en la región, en la EIRBB se señala que esta no está suficientemente visible, que existe poca orientación a las necesidades de las PYMES, que existe también baja efectividad de transferencia de tecnología, además de una falta de cultura de coordinación y colaboración. En relación a la demanda, la EIRBB menciona que hay una falta de sistematización de la innovación, especialmente en lo que refiere a la innovación blanda, un bajo nivel de asociatividad y cooperación, igualmente una dificultad para acceder a información, un bajo nivel de visibilización de las necesidades de las PYMES y, finalmente, dificultad de acceso a capital humano. Junto con lo anterior, en la EIRBB se sostiene que en relación a la interconexión existe un bajo nivel de *expertise* en la función de transferencia en los centros tecnológicos, no existe en las PYMES el canal receptor de la transferencia de la tecnología, un bajo nivel de profesionalización de los agentes intermediarios, falta de cultura de colaboración e instrumentos de apoyo poco eficaces.³⁹

Política Regional de Turismo para la región del Biobío

En la Política Regional de Turismo para la región del Biobío (PRT) se afirma que “el turismo ha sido históricamente una actividad económica de desarrollo local, lo que ha significado que en todo el mundo el desarrollo del turismo ha sido planificado e impulsado por instituciones locales, específicamente municipios” y que, por ende, una “política pública de turismo debe establecer el rol de los municipios en el desarrollo turístico de la región, definiendo el quehacer municipal en el turismo, los bienes públicos que debieran producirse a nivel local, los instrumentos de planificación que deben ser utilizados, etc.”.⁴⁰ En ese sentido, es relevante entonces poner de relieve los problemas

³⁹ Fuente: ALIAS – Allied to Grow S.L., *Estrategia de Innovación de la Región del Biobío (Resumen Ejecutivo)*, p. 8 (Disponible en: http://observatorio.ubiobio.cl/archivos/RESUMEN_EJECUTIVO_ERI_BIOBIO.pdf).

⁴⁰ Fuente: Gobierno Regional del Biobío - Grupo de Estudios Económicos y Territoriales – Pulso S.A, *Política Regional de Turismo de Biobío (Tercer informe: Propuesta de política)*, 2009, p. 12 (Disponible en: <http://www.gobiernobiobio.cl/Documentos/politicaspUBLICASregionales/TUR/Informe%203%20Politica%20de%20Turismo%20Bio%20Bio.pdf>).

generales que afectan al turismo en la región del Biobío porque, muy probablemente, reflejan la realidad de la comuna de Los Álamos, eso considerando su escaso desarrollo turístico, y también porque permitirán orientar la toma de decisiones del municipio con el fin de fomentar su impulso.

El problema central según se señala en el informe de la PRT⁴¹ es el “el débil desarrollo de la industria turística de la Región del Biobío” y ello se le atribuye a los siguientes factores:⁴²

- Alta estacionalidad de la actividad
- Falta planificación estratégica para el desarrollo del sector
- Bajo estatus institucional del turismo
- Deficiente calidad de los servicios
- Insuficiente infraestructura turística

Todos estos factores que en los hechos tendrían los siguientes efectos:⁴³

- Oferta turística regional desperfilada
- Ausencia de mentalidad turística regional
- Débil liderazgo regional
- Ausencia de inversiones públicas claves
- Desarticulación de iniciativas de desarrollo local

Plan Regulador de la comuna de Los Álamos

El Plan Regulador (PRC) de la comuna de Los Álamos fue aprobado en Sesión Municipal el 13 de Marzo de 2007 y promulgado el 19 de noviembre de 2007. Este vino a reemplazar al anterior PRC publicado el 4 de Junio de 1990. Según las indicaciones de la

⁴¹ Fuente: Gobierno Regional del Biobío - Grupo de Estudios Económicos y Territoriales – Pulso S.A, *Política Regional de Turismo de Biobío (Tercer informe: Propuesta de política)*, 2009, p. 25 (Disponible en: <http://www.gobiernobiobio.cl/Documentos/politicaspUBLICASregionales/TUR/Informe%203%20Politica%20de%20Turismo%20Bio%20Bio.pdf>).

⁴² *Ídem.*

⁴³ *Ídem.*

Ordenanza Municipal, el PRC es lo que prevalece ante cualquier disposición, la cual configura el área territorial, concertada por el límite urbano correspondiente a las siguientes localidades: Los Álamos, Cerro Alto, Tres Pinos, Antihuala y Temuco chico.

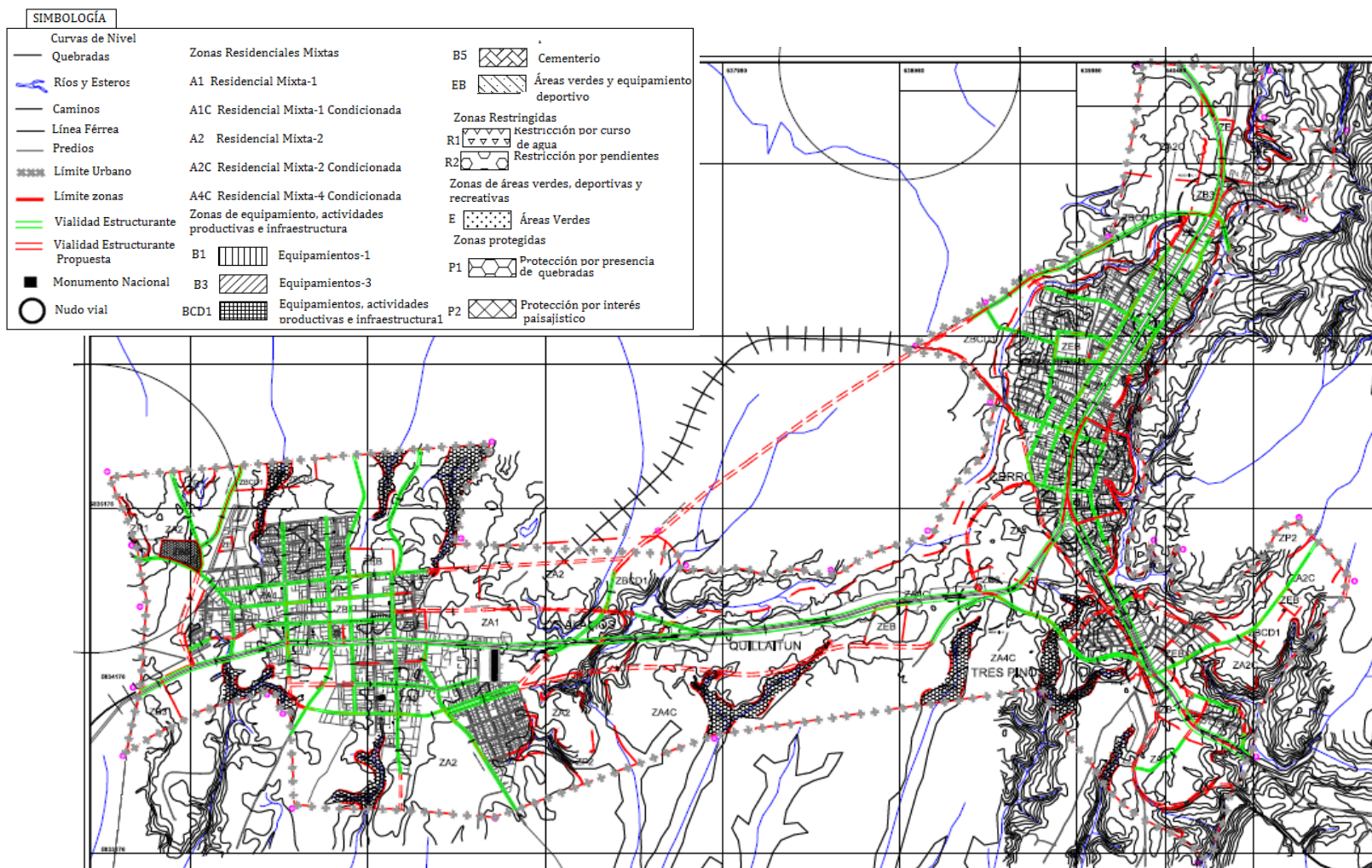
Es importante indicar que, según las disposiciones generales de la Ordenanza Municipal, todo lo relacionado al desarrollo urbano y que no se encuentre indicado en dicho documento, deberán presidir por Ley General de Urbanismo y Construcciones (L.G.U.C.) y la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (O.G.U.C.). El departamento encargado de velar por el cumplimiento de las disposiciones establecidas por los reglamentos anteriores es la Dirección de Obras Municipales perteneciente a la comuna de Los Álamos y “la Secretaría Ministerial de Vivienda y Urbanismo (SEREMI Minvu) de la VIII Región, la supervigilancia de su cumplimiento y la interpretación técnica de ellas”.⁴⁴

La Ordenanza Municipal establece ciertas normativas generales que dotan de planificación urbana a la comuna de Los Álamos. En ella hay algunas definiciones generales que establecen la edificación en zonas urbanas, características sobre los antejardines, modalidad en terrenos en pendientes y, en general, todo lo relacionado en materia de zonas de estacionamiento, el uso de suelo destinado a producción agrícola, con destino a Infraestructura, de suelos prohibidos, terminales de locomoción colectiva, normativa que regula las zonas de riesgos de incendios forestales, entre otros aspectos más.

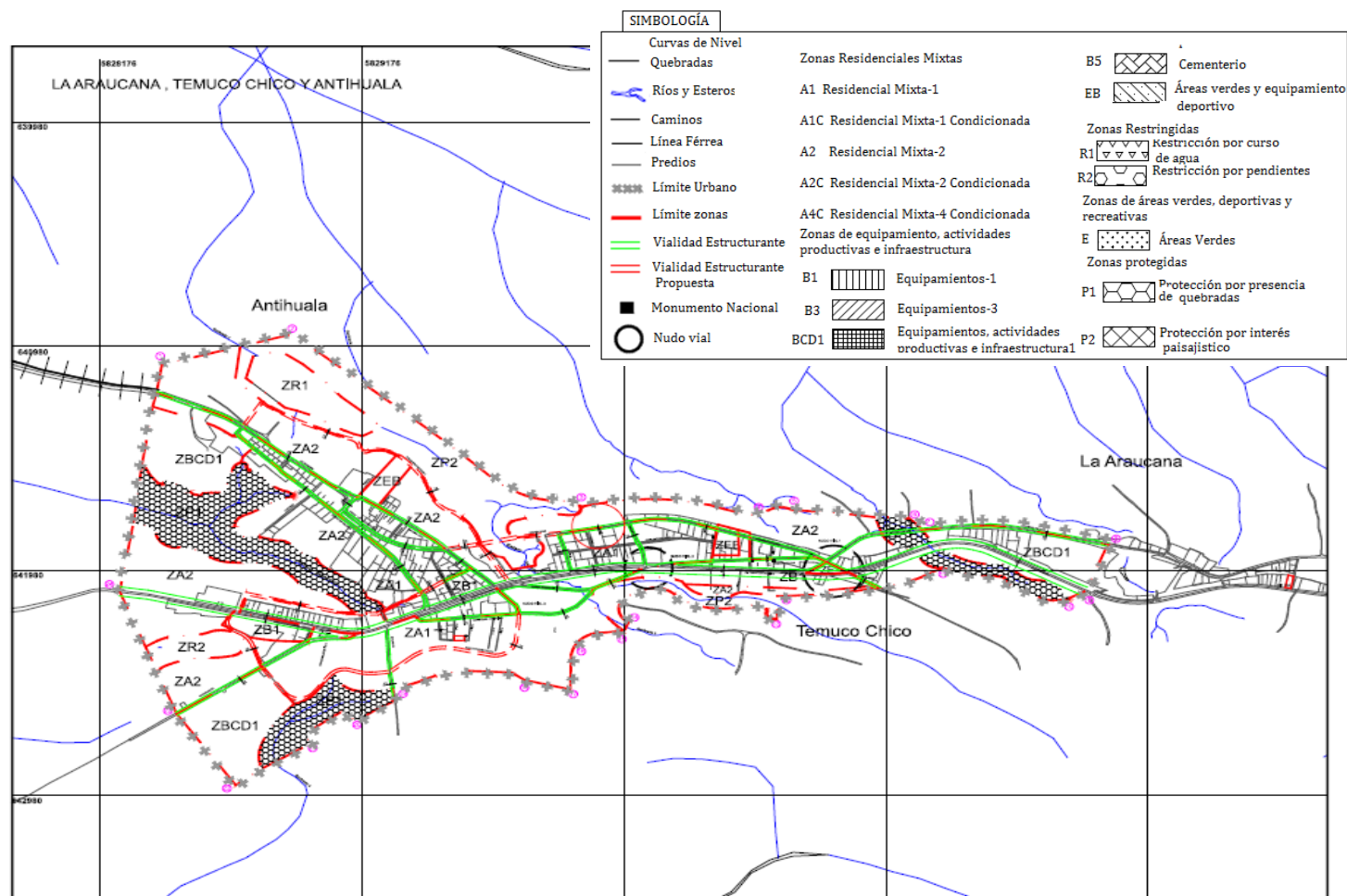
En las siguientes dos páginas es posible observar el plano regulador y los detalles de las cinco localidades en las que se divide la comuna para estos efectos:

⁴⁴ Fuente: Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Ordenanza Municipal 2007*, p. 6.

PRCLA-01 - Los Álamos, Tres Pinos y Cerro Alto:



PRCLA-02 - La Araucana, Temuco Chico y Antihuala:



En seguida se presentan las características de cada zonificación indicadas en la simbología (A1, A1C, A2, A2C, A4C, B1, B3, BCD1, B5, EB, R1, R2, E, P1, P2):

- *ZONA A1: Residencial Mixta - 1*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda, comercio, centros de servicios (salud, educación, deportes, etc.), y algunas producciones de carácter menor (talleres y/o bodegas).
 - Prohibidos: *“Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos. De la clase salud, cementerio y crematorio”*.⁴⁵
 - Superficie predial mínima de 150m², Densidad bruta máxima 260 hab/há, Altura máxima: 3 pisos o 10,5 m.

- *ZONA A1C: Residencial Mixta - 1 Condicionada*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda, comercio, centros de servicios (salud, educación, deportes, etc.), y algunas producciones de carácter menor (talleres y/o bodegas).
 - Prohibidos: *“Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos. De la clase salud, cementerio y crematorio”*.
 - Condicionada: Se encuentra condicionada al estudio de riesgos, mecánica de suelos, requerimientos por Fundaciones, y por el Departamento de Obras Municipales.
 - Superficie predial mínima de 150m², Densidad bruta máxima 260 hab/há, Altura máxima: 2 pisos ó 7 m.

- *ZONA A2: Residencial Mixta - 2*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda, comercio, centros de servicios (salud, educación, deportes, etc.), y algunas producciones de carácter menor (talleres y/o bodegas).
 - Prohibidos: *“Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos. De la clase salud, cementerio y crematorio”*.

⁴⁵ Fuente: Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Ordenanza Municipal 2007*, p. 9.

- Condicionada: Se encuentra condicionada al estudio de riesgos, mecánica de suelos, requerimientos por Fundaciones, y por el Departamento de Obras Municipales.
- Superficie predial mínima de 200 m², Densidad bruta máxima 200 hab/há, Altura máxima: 2 pisos o 7 m.

- *ZONA A2C: Residencial Mixta - 2 Condicionada*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda, comercio, centros de servicios (salud, educación, deportes, etc.), y algunas producciones de carácter menor (talleres y/o bodegas).
 - Prohibidos: El uso de suelo no mencionado como permitidos. De la clase salud, cementerio y crematorio.
 - Condicionada: Se encuentra condicionada al estudio de riesgos, mecánica de suelos, requerimientos por Fundaciones, y por el Departamento de Obras Municipales.
 - Condicionada: Se encuentra condicionada al estudio de riesgos, mecánica de suelos, requerimientos por Fundaciones, y por el Departamento de Obras Municipales.
 - Superficie predial mínima de 200 m², Densidad bruta máxima 200 hab/há, Altura máxima: 2 pisos o 7 m.

- *ZONA A4c: Residencial Mixta – 4 Condicionada*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda, comercio, centros de servicios (salud, educación, deportes, etc.), y algunas producciones de carácter menor (talleres y/o bodegas).
 - Prohibidos: “Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos.”⁴⁶
 - Condicionada: Se encuentra condicionada al estudio de riesgos, mecánica de suelos, requerimientos por Fundaciones, y por el Departamento de Obras Municipales.

⁴⁶ Fuente: Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Ordenanza Municipal 2007*, p. 11.

- Superficie predial mínima de 500 m², Densidad bruta máxima 80 hab/há, Altura máxima: 2 pisos o 7 m.
- *ZONA B1: Equipamiento - 1*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda, comercio, centros de servicios (salud, educación, deportes, etc.), y algunas producciones de carácter menor (talleres y/o bodegas).
 - Prohibidos: “Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos. De la clase salud, cementerio y crematorio”.
 - Superficie predial mínima de 500 m², Densidad bruta máxima: 80 hab/há, Altura máxima: 4 pisos o 14 m.
 - Condiciones adicionales: Este tipo de zonas de uso residencial debe estar asociada a otros usos, siempre y cuando esté permitido, del mismo modo que, sólo se permite el uso residencial desde el segundo piso, y el 70% de la construcción. El uso del primer piso debe ser sólo de equipamiento de un 20% de la construcción.
- *ZONA B3: Equipamiento - 3*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda unifamiliar o colectiva, comercio y equipamiento, y algunas producciones de carácter menor (talleres y/o bodegas).
 - Prohibidos: “Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos. Se prohíbe expresamente el uso residencial”.
 - Superficie predial mínima de 800 m², Densidad bruta máxima 50 hab/há, Altura máxima: 3 pisos o 10,5 m².
- *Zona BCD1: Equipamientos, Actividades Productivas e Infraestructura 1.*
 - Permitidos: Tipo de suelos permitidos para vivienda, comercio, seguridad o servicios, y producciones (talleres y/o industrias) de carácter molestas con impacto mitigado.
 - Prohibidos: “Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos.”.

- Superficie predial mínima de 800 m², Densidad bruta máxima 50 hab/há, Altura máxima: 3 pisos o 10,5 m².
- *Zona B5: Cementerio:*
 - Permitido: Suelo permitido para únicamente para el cementerio municipal.
 - La normativa vigente según el reglamento de cementerio.
- *ZONA E: Áreas Verdes:*
 - Permitido: Según lo establecido por O.G.U.C.
 - Prohibidos: Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos.
 - Según las normas de edificación, se permite un máximo de altura de 1 piso o 3,5 metros.
 - A continuación se detalla las condiciones especiales para la edificación en áreas verdes, las cuales deben ser complementaria: Quioscos, juegos infantiles, piletas, entre otros, indicado por O.G.U.C.
- *ZONA EB: Equipamiento Deportivo:*
 - Permitido: Infraestructura relacionada a esparcimiento, cultura, culto, comercio y/o deportes.
 - Prohibidos: Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos.
 - Superficie mínima de 2.500 m², altura máxima de 2 pisos o 7 mts para equipamiento, y 1 piso o 3,5 mts para áreas verdes.
 - Este tipo de zona, debe contar con condiciones adicionales, relacionada a servicios higiénicos mínimos, además, de ser edificaciones complementarias al uso permitido.
- *ZONA R1: Restricción por riesgo de inundación*
 - La definición de este tipo de zona, se refiere a que se encuentran conformadas por terrenos que son de carácter riesgoso para el uso habitacional, debido a las condiciones hídricas (riesgo de inundación y vegas).
 - Permitido: Deporte

- Prohibidos: Todos los usos de suelo no mencionados como permitidos.
- Altura máxima de construcción de 1 piso o 3,5 mts.7
- *ZONA R2: Restricción por riesgo de remoción*
 - La definición de este tipo de zona, se encuentran conformadas por terrenos riesgosos para los asentamientos humanos, debido a su topografía (remoción de tierra, altas pendientes, acantilados, riscos, entre otros).
 - No se permite ningún tipo de edificación.
 - Para gestionar cualquier tipo de proyecto en este tipo de zona, el Departamento de Obras Municipales pide estudios previamente aprobados por los organismos competentes.
- *ZONA P1: Protección por presencia de Quebradas.*
 - No se permite ningún tipo de edificación.
 - Para gestionar cualquier tipo de proyecto en este tipo de zona, el Departamento de Obras Municipales pide estudios previamente aprobados por los organismos competentes.
- *Zona P2: Protección por interés paisajísticos.*
 - Este tipo de zona se caracteriza por contar con condiciones naturales para el paisajismo, el valor ecológico, las cuales deberán ser resguardadas.

Programa de Gestión Territorial para Zona de Rezago de la Provincia de Arauco

Durante el mes de febrero del año 2015, se aprobó el “*Plan Zona de Rezago Arauco 2015*”⁴⁷, por parte de los Consejeros Regionales representantes de la Provincia de Arauco. Su objetivo es “articular la inversión pública incorporando la participación de la comunidad en el diagnóstico, la definición y la evaluación de acciones e inversiones estratégicas en el territorio. Además, el programa incluye la generación de mecanismos que estimulen la demanda de bienes y servicios ofertados por la provincia; y una serie de acciones que articulen el mundo público y privado para lograr la concreción de nuevos negocios”.⁴⁸

En la actualidad todo indica que se están diseñando nuevas estrategias que permitan potenciar las cualidades de la Provincia, sin embargo, aún no existen fechas establecidas de inicio de esta promoción. Cabe destacar que cuando se dé inicio a la implementación del Plan se beneficiarían los habitantes que poseen mayor precariedad cubriendo en muchos casos la falta de servicios básicos, problema latente en varios sectores de la comuna de Los Álamos, especialmente en los sectores más alejados.

El Plan de Rezago Productivo, específicamente en la Comuna de Los Álamos, se espera que potencie los recursos naturales de la zona, que cubra la falta de servicios básicos, y también que potencie la generación de productos agrícolas. El presente plan de rezago contempla 22 proyectos y programas por un total de M\$ 13.360.724.-, de los cuales M\$3.436.508 son con cargo a la glosa zona de convergencia 2015 según se señala en la página web del Ministerio del Interior.⁴⁹

⁴⁷ Fuente: Lanalhue Noticias (Página web:

http://www.lanalhuenoticias.cl/leenota.php?noti=936#.Vp_n0PnhDIU).

⁴⁸ Fuente: Noticias de la Intendencia de la región del Biobío (Página web: <http://www.intendenciabiobio.gov.cl/noticias/lanzan-el-programa-de-gestion-territorial-para-zona-de-rezago-de-la-provincia-de-arauco/>).

⁴⁹ Fuente: Noticias regionales del Ministerio del Interior (Página web: <http://www.interior.gob.cl/noticias-regionales/2015/02/03/consejeros-regionales-aprobaron-programa-zona-de-rezago-arauco-2015/>).

Plan de Salud Comunal (PSC) 2016

De acuerdo a lo extraído del PSC 2016 de salud, la creación de los lineamientos que tienden a la mejora del sistema y el servicio apuntan, en general, al desarrollo de la calidad por medio de la acreditación y a la instalación de una nueva política educacional respecto a la salud comunal. Siendo un requerimiento en la materia, se recurrirá a establecer mecanismos de monitoreo en relación a los procesos de mejora continua, trabajo planificado y un eficaz equipo técnico.

En el aspecto relacionado al enfoque de género, se espera mejorar la promoción de mujeres que desarrollen el autocuidado, preparación al parto y la crianza, fortalecimiento de los lazos familiares con las parejas, disminuir los factores de riesgo en relación a los índices de parto prematuro, indicaciones de alto riesgo biomédico, depresión y, finalmente, la prevención (PAP, enfermedades de transmisión sexual, seguimiento a gestantes con riesgo psicosociales, entre otros).

En el ámbito del ciclo de primera infancia en adelante, se vela por dar cumplimiento a la meta de cobertura de LME hasta los 6 meses de vida, control nutricional y lactancia, “capacitar a padres y/o cuidadores con la metodología Nadie es Perfecto entregando habilidades parentales para el cuidado de niños (as) menores de 72 meses”.⁵⁰ De igual forma, se pretende detectar a tiempo problemas neurológicos y dar seguimiento en morbilidad, detección de depresión post parto que afecte el desarrollo integral de los niños y niñas. La estrategia en materia infantil se centra en detectar, diagnosticar y tratar tempranamente una diversidad de problemáticas asociadas, con el objetivo de prevenir y resolver.

Otra de las áreas de cuidados corresponde al ciclo vital de adultos - adultos mayores, la cual responde a una estructura similar tratada en las ramas anteriores. Desarrollo de la promoción, con el propósito de disminuir enfermedades, prevenir y atender, dando un seguimiento adecuado a los procesos de cada usuario, en materia nutricional, factores de

⁵⁰ Fuente: Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Plan de Salud Comunal 2016*, p. 31.

riesgo, derivaciones oportunas; finalmente, reforzando la cobertura a personas mayores de 70 años.

En materia adolescente, la planificación estratégica de CESFAM se encuentra orientada a la promoción de la educación sexual, evitar el consumo de sustancias tóxicas (tabaco, alcohol y/o drogas), impulsar la educación de vida sana en relación al deporte, alimentación y recreación. Del mismo modo, prevenir los factores de riesgo ligados a lo indicado anteriormente.

Por otra parte, el CESFAM cuenta con un programa de promoción y prevención en el área odontológica, contando incluso con una clínica móvil dental con el objetivo de ampliar la cobertura y alcanzar las zonas rurales.

Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM) 2016

El Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM) 2016, es un instrumento de carácter *estratégico de planificación*⁵¹ que cumple una doble función. Por un lado, responder a la normativa vigente el área municipal a través de la Ley N°19.410, art. 4° que establece que los municipios por medio de su *Departamento de Administración o de las Corporaciones Municipal* deben elaborar un Plan Educativo Municipal (desde ahora nombrado como PADEM), que lleve a cabo la visibilización de sus diferentes áreas, identificar y diagnosticar la situación de cada uno de sus establecimientos; y por otro lado, buscar también el camino hacia a una educación municipal de calidad.

En relación al primer punto, se considera dentro del PADEM como el primer paso a realizar el diagnosticar el conjunto de establecimientos asociados al municipio, asimismo, identificar la oferta y demanda de matrícula en la comuna. Luego proyectar las metas que el Departamento Educativo Municipal desea alcanzar, programas o acciones que los establecimientos deben desarrollar durante el año, capacidad docente y no-docente

⁵¹ Fuente: Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM) 2016*, p. 2.

necesarios para el funcionamiento de los establecimientos, presupuestos, gastos, entre otros.

La configuración de Departamento de Educación Municipal de la Comuna de Los Álamos, responde al marco normativo correspondiente al Ministerio de Educación, garantizando y promoviendo una educación pública de calidad, de carácter inclusivo dentro *del marco de igualdad y respeto* y, asimismo, proporcionando *“Educación de Calidad a los niños, niñas y jóvenes de la comuna de Los Álamos, contribuyendo al mejoramiento del capital humano de la comuna”*. Esto se traduce en conseguir el máximo de desarrollo de los estudiantes en diversas áreas, consignar valores de tolerancia, solidaridad y respeto, bajo el margen de la convivencia democrática, desarrollar en los estudiantes habilidades sociales que permitan grados de auto-control, integridad, honestidad y trabajo, además potenciar la toma de decisiones en relación a las mejoras pedagógicas de equipos de gestión y unidad del sistema basado en *“todos pueden aprender”*, como una medida de especialización en las diferentes áreas, contando con una visión universalista del sistema educativo.

Para el desarrollo de la caracterización del sistema educativo municipal de la comuna de Los Álamos se ha tomado en consideración el PADEM 2016 complementando dicha información con datos del Ministerio de Educación. El Departamento de Administración Educacional Municipal –DAEM- de Los Álamos, cuenta con un total de 22 establecimientos educacionales divididos por áreas de atención, los cuales se muestran a continuación con su correspondiente actualización al año 2015 según fuentes de información citadas en el PADEM 2016.

- Establecimientos educacionales:

RBD	Nombre	Dirección	Director(a)	Fono
5105-5	Liceo Caupolicán	Luís Sáez Mora N° 459, Los Álamos	Reinaldo Rocha Cáceres	41-2533255
5106-3	Escuela Félix Eyheramendy	Pedro Eyheramendy n°579, Los Álamos	Lilian Perry Espinoza	41-2533975

5110-1	Escuela Pilpilco	Diego Portales n°1791, Cerro Alto	Sylvia Del Carmen Mora Rivas	41-2564110
5109-8	Escuela Claudio Sebastián Flores Soto	Diego Portales n°824, Cerro Alto	Manuela Villagrán Gatica	41-2534655
5112-8	Escuela Zaida Araneda Viguera	Bajada del Molino n°, Tres Pinos	Nelson Rubén Albornoz Lagos	41-2533706
5121-7	Escuela José Corcino Ulloa Fierro	Arturo Prat , Temuco Chico	Luis Ernesto Flores Olave	41-2535020
5113-6	Escuela Orlando Delgado Zúñiga	Jorge Alessandri S/N, Antihuala	Ramón Gonzalo Carrillo Matamala	41-2535061
5117-9	Escuela Las Dunas	Camino a La Dunas de Pangue Km 27	Augusto Neftalí Ojeda Díaz	73997852
5116-0	Escuela José Campos Menchaca	Camino a Las Dunas de Pangue Km. 18, Sara de Lebu	Ángel Abelino Méndez Reyes	95408261
5114-4	Escuela Tegüalda	Camino a Ranquilco Km. 18, Ranquilco	Lucy Magaly Garrido Jara	94282364
5117-9	Escuela Los Gualles	Ruta N° 160. km 10, Villa Los Ríos	Avelino Gajardo Villarroel	76202335
5120-9	Escuela Independencia	Los Avellanos S/N, La Araucana	José Manuel Méndez Hormazábal	41-2534856

- Salas Cuna y Jardines Infantiles:

Nombre	Dirección	Director(a)	Fono
Mi Mundo Feliz	Arturo Prat S/n, Antihuala	Yasna Fabiola Ascencio Soto	41-2535064
Mi Mundo Mágico	Los Cerezos N° 359, Cerro Alto	Marla Sandoval Parra	41-2534533
Rayen Antú	Camino a las Dunas Km. 27, Pangue	Priscila Angélica Vidal Martínez	56871260

Ojitos de Luna	José A. Ríos S/N, Temuco Chico	Sandra Martínez Campos	41-2535033
Mi Refugio Feliz	Simón Carvallo S/N, Los Álamos	Eva Lincunir Salgado	41-2532445
Creando Sonrisas	Los Rosales S/N, Cerro Alto	Elizabeth Bizama Rifo	41-253416
Las Hormiguitas	Ruta Q 160, Antihuala	Mónica Cifuentes Yáñez	41-2535038
Capullitos de Ternura	Pasaje 21 de Mayo, Cruce Cerro Alto	Vivian E. Cuevas Medina	41-2534614
Los Cariñositos	Bajada del Molino N° 56, Tres Pinos	Johanna Andrea Riquelme Díaz	41-2169176

A continuación se muestra información respecto a los diferentes establecimientos educacionales, según su matrícula diferenciada por género. Esta información ha sido extraída de la información de PADEM 2016 de la Comuna de Los Álamos considerando el total de matrículas de agosto de 2015:

- Establecimientos de Educación Parvularia vía administración de fondos JUNJI:

<i>Establecimiento</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Total</i>
Sala Cuna "Mi Mundo Feliz" (sala cuna menor)	5	8	13
Jardín Infantil "Caminito de Los Sueños" (sala cuna y jardín infantil)	28	24	52
Sala Cuna "Mi Mundo Mágico"	10	10	20
Jardín Infantil e Intercultural "Rayén Antú", (Sala cuna, Jardín Infantil)	22	22	44
Jardín Infantil "Ojitos de Luna"	10	14	24
Jardín Infantil "Mi Refugio Feliz", (Sala cuna y Jardín Infantil)	26	26	52

Jardín Infantil “Creando Sonrisas”, (Sala cuna, Jardín Infantil)	13	19	32
Jardín Infantil “Las Hormiguitas”, (Sala cuna y Jardín Infantil)	14	17	31
Jardín Infantil “Capullito de Ternura”, (Sala cuna y Jardín Infantil)	16	16	32
Sala Cuna “Los Cariñositos”, Sala mayor, Sala Menor, Nivel Heterogéneo)	7	6	13
TOTAL	151	162	313

- Establecimientos de Educación Básica urbanos:

<i>Establecimiento</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Total</i>
Escuela de Pilpilco	100	111	211
Escuela Claudio Sebastián Flores Soto	209	261	470
Escuela Félix Eyheramendy	267	302	569
Escuela Zaida Araneda Vigueras	112	133	245
Escuela José Corcino Ulloa Fierro	75	97	172
Escuela Orlando Delgado Zúñiga	102	135	237
TOTAL	865	1039	1904

- Establecimientos de Educación Básica rural:

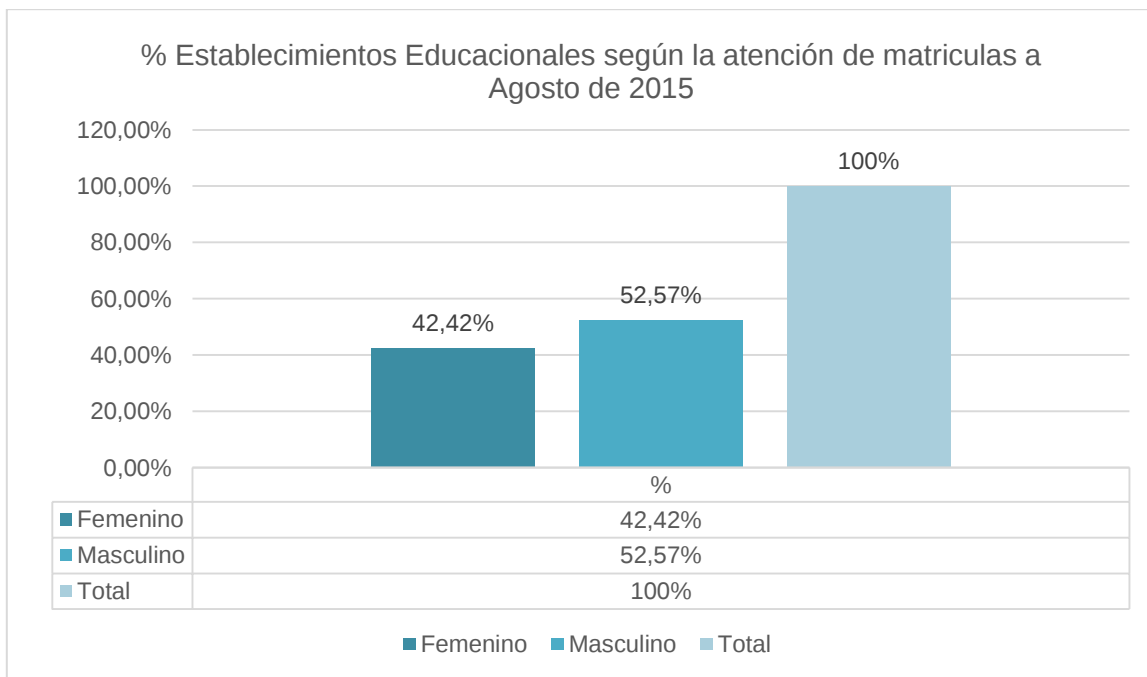
<i>Establecimiento</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Total</i>
Escuela Las Dunas de Pangué	55	62	117

Escuela José Campos M. de Sara de Lebu	16	16	32
Escuela Los Gualles de Villa Los Ríos	1	8	9
Escuela Tegalda de Ranquilco	7	6	13
Escuela Independencia de La Araucana	1	1	2
TOTAL	80	93	173

- Establecimientos de Educación Media:

<i>Establecimiento</i>	<i>Femenino</i>	<i>Masculino</i>	<i>Total</i>
Liceo Caupolicán B-55	369	330	699
TOTAL	369	330	699

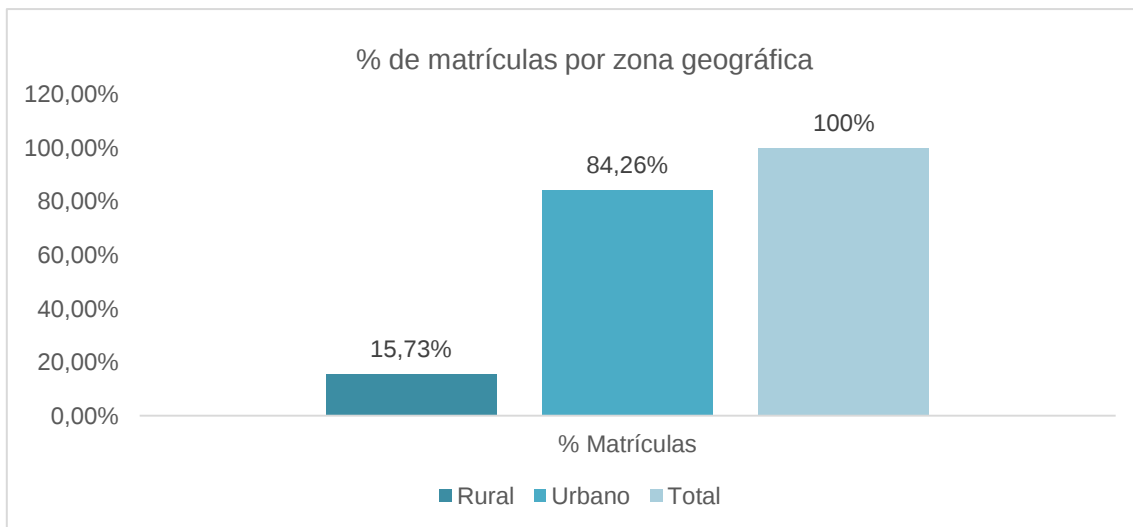
En el gráfico de la página siguiente es posible observar que, según el total de matrículas (100%) correspondientes a 3.089 estudiantes, un 42,42% corresponden a estudiantes mujeres, mientras que un 52,57% corresponden a matriculas de estudiantes masculinos. Para estos efectos, se observa un porcentaje relativamente equitativo dentro de la inscripción de alumnos y alumnas a los establecimientos escolares.



Fuente: Proyectiva SpA con datos extraídos desde PADEM 2016.

A continuación, en tanto, se muestra la cantidad de matrículas según zona geográfica rural o urbana:

<i>Nivel Educativo</i> <i>Estudiantes</i>	<i>Rural</i>	<i>Urbano</i>	<i>Total</i>
Parvulario Pre-Escolar	313	0	313
Parvulario	20	332	352
Nivel Básico	153	1.572	1725
Nivel medio, humanista científico	0	699	699
Total	486	2.603	3.089



Fuente: Proyectiva SpA con datos extraídos desde PADEM 2016.

SUB-DIAGNÓSTICO 3: MUNICIPAL

El subdiagnóstico 3 consiste en un levantamiento de información de carácter exploratorio, descriptivo, correlacional y explicativo de los elementos constituyentes del municipio y de la comuna en general. Dichos elementos guardan relación, por ejemplo, con la visión que los funcionarios municipales tienen de la comuna, con las debilidades y fortalezas que pueden identificar en su territorio y también en sus habitantes, con aspectos culturales y otros vinculados a aspectos de servicios básicos, salud y educación.

La metodología para llevar a cabo el levantamiento de información consistió en la identificación de actores relevantes dentro del municipio considerando las labores que allí desarrollan. A estos actores se les preguntó su opinión por el desarrollo de la comuna en base a la aplicación de 16 preguntas relacionadas con aquellos elementos constituyentes del municipio y de la comuna que se señalaron anteriormente.

A continuación se presentará la sistematización de los resultados obtenidos tras la realización de un número de 28 entrevistas. Para cada una de las 16 preguntas habrá un gráfico que expresarán las opiniones generales de los entrevistados, de esta manera se podrá advertir cuáles son las tendencias de sus respuestas y hacia donde se inclina la opinión de la mayoría.

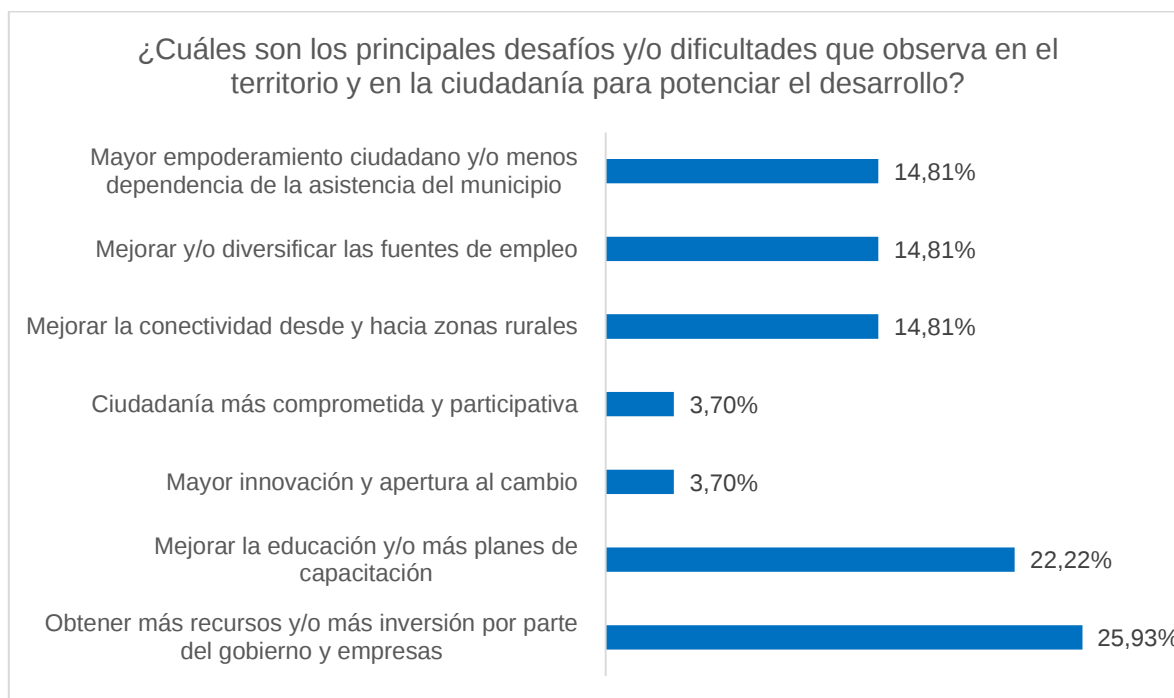
Pregunta 1:



Fuente: Proyactiva SpA.

Frente a la pregunta sobre qué esperan de la comuna en 5 años más, alrededor de un 50% de las respuestas de los entrevistados del municipio refirieron a aspectos que guardan relación con el “mejoramiento de la infraestructura, de los servicios básicos y más urbanización”. En segundo lugar, las respuestas se vinculaban a aspectos de empleo, principalmente a “mejorar y/o diversificar las fuentes de empleo” (19,23%). En tercer lugar, en tanto, las respuestas se vincularon a “impulsar el desarrollo turístico” (11,54%). La tendencia de las respuestas demostró entonces que hay tres aspectos relevantes para el futuro de la comuna según la opinión de los funcionarios municipales entrevistados: servicios básicos y urbanización, empleo y turismo, pero sobretudo lo primero.

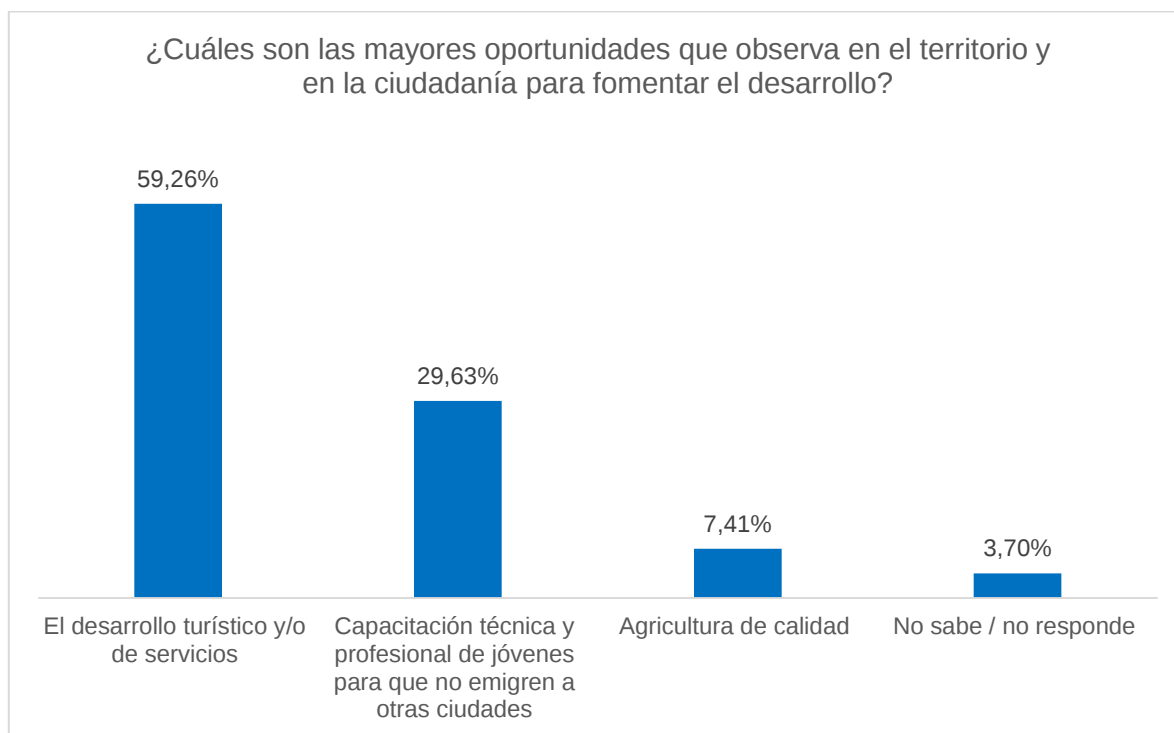
Pregunta 2:



Fuente: Proyactiva SpA.

Ante la pregunta por cuáles son los principales desafíos y/o dificultades que pueden observar en el territorio y en la situación de sus habitantes, no hubo respuestas que indicasen una tendencia particular ni tampoco un tema que fuese de preocupación general. Más bien los resultados demostraron que para los entrevistados son varios los desafíos y las dificultades. Un 25,93% de ellos opina que lo principal es “obtener más recursos y/o inversión por parte del gobierno y también de empresas”. Muy cercano a esa cifra, un 22,22% considera relevante “mejorar la educación y/o iniciar planes de capacitación” principalmente para mejorar las oportunidades de empleo. Luego con un 14,81% los entrevistados opinaron que es necesario “mayor empoderamiento de sus habitantes y/o hacer que estos dependan menos de la asistencia que les brinda el municipio”, también que se debe “mejorar y/o diversificar las fuentes de empleo” y “mejorar la conectividad hacia zonas de la comuna que todavía poseen las cualidades propia de un territorio rural”.

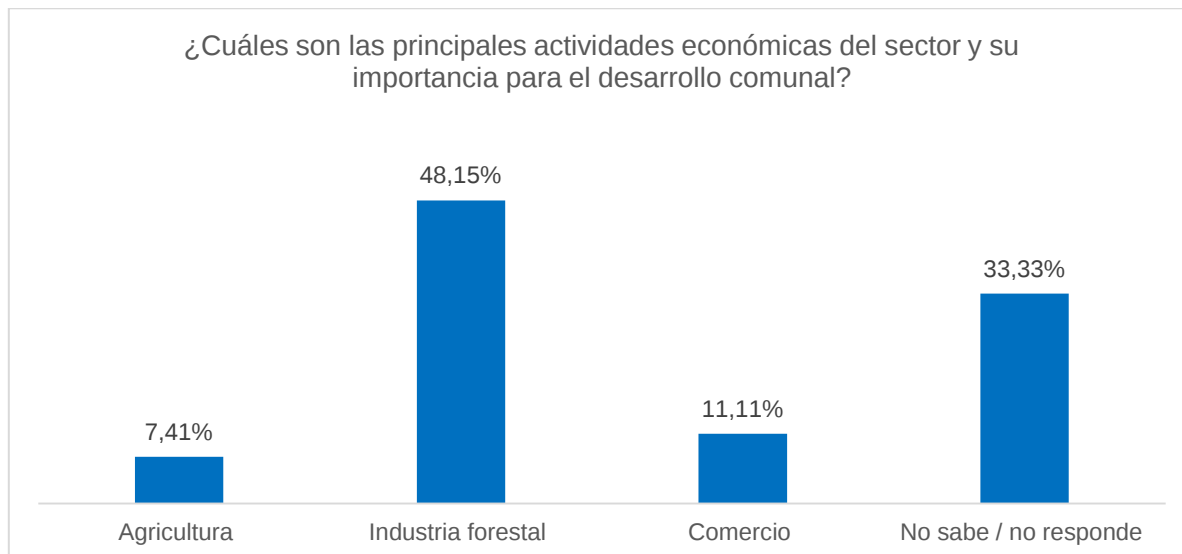
Pregunta 3:



Fuente: Proyactiva SpA.

Después de conocer cuáles son los principales desafíos y/o dificultades que los entrevistados observaban en la comuna se procedió a interrogarles por las oportunidades que también podían reconocer en ella. En este caso, más de la mitad de las respuestas guardaban relación con el desarrollo del turismo (59,26%), seguido de la capacitación técnica y profesional para que los jóvenes no emigren a otras ciudades en búsqueda de más y mejores oportunidades de empleo y de calidad de vida (29,63%). Este dato es relevante en la medida en que da señales claras sobre un potencial a desarrollar en la comuna y que, en general, los entrevistados confían en que pueda traer beneficios para el desarrollo de la comuna. Además guarda mucha relación con la preocupación que existe por el empleo en el entendido de que incentivar el rubro de turismo significará ofrecer nuevas oportunidades y puestos de trabajo.

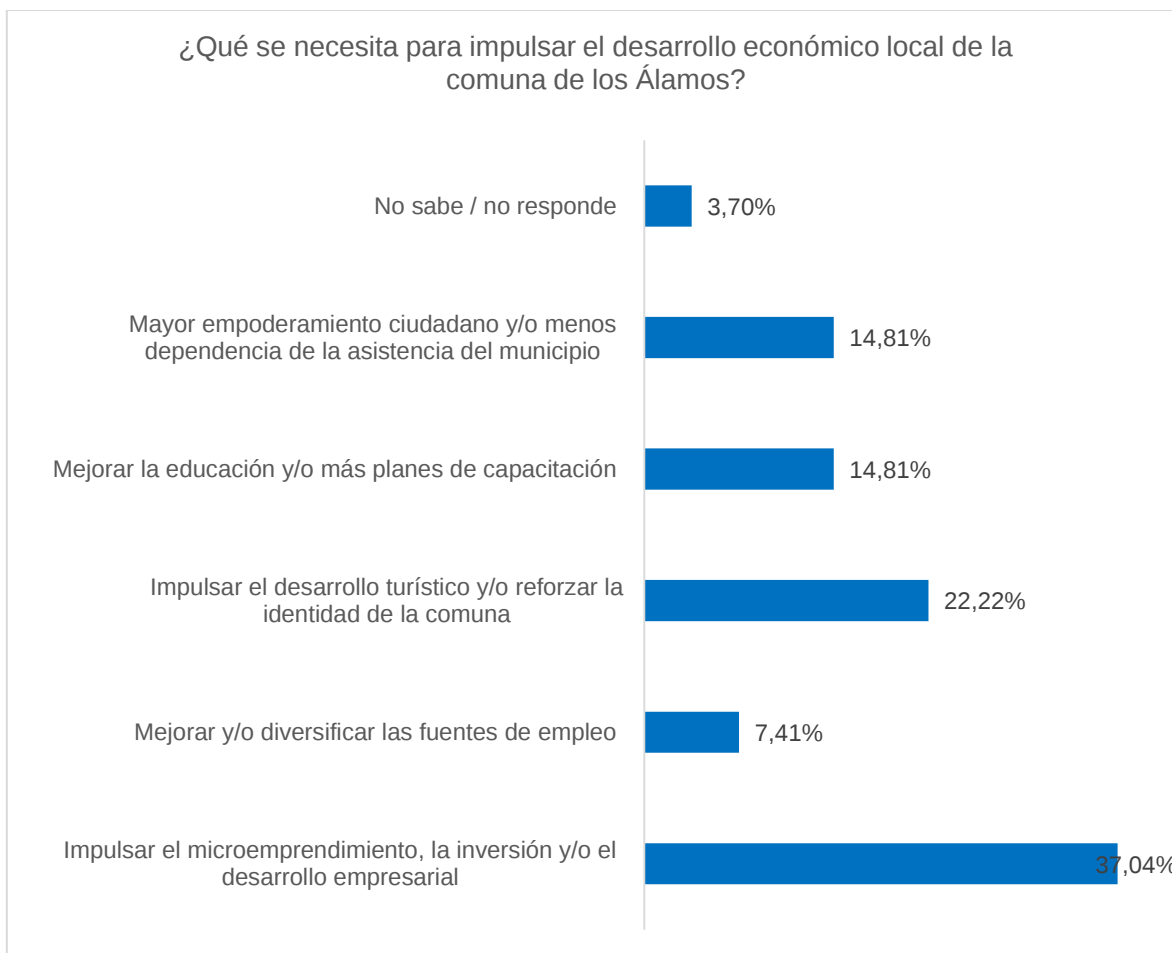
Pregunta 4:



Fuente: Proyactiva SpA.

Cuando a los funcionarios municipales entrevistados se les preguntó por cuáles son las principales actividades económicas del sector y qué importancia revisten para el desarrollo de la comuna, alrededor de la mitad señaló que la industria forestal es, sin lugar a dudas, la actividad económica más relevante y esto se explica porque, en general, y aunque ha estado disminuyendo en el tiempo, un número importante de sus habitantes trabaja en el rubro, también porque es de público conocimiento la extensión de los territorios destinados para sus procesos, y además porque cada vez son más conocidos incluso los impactos negativos que ha traído consigo, principalmente en materia medioambiental. Lo curioso en los resultados obtenidos, sin embargo, es que un tercio de los entrevistados, alrededor de un 33,33%, decía no tener una respuesta a la pregunta y esto se puede explicar, en parte, porque en los últimos años la industria forestal ha sufrido un importante declive en su producción, situación que ha impactado negativamente en el empleo y que ahora arroja serias dudas sobre si será una actividad que perdure en el tiempo o si necesariamente deberá ser reemplazada por otra.

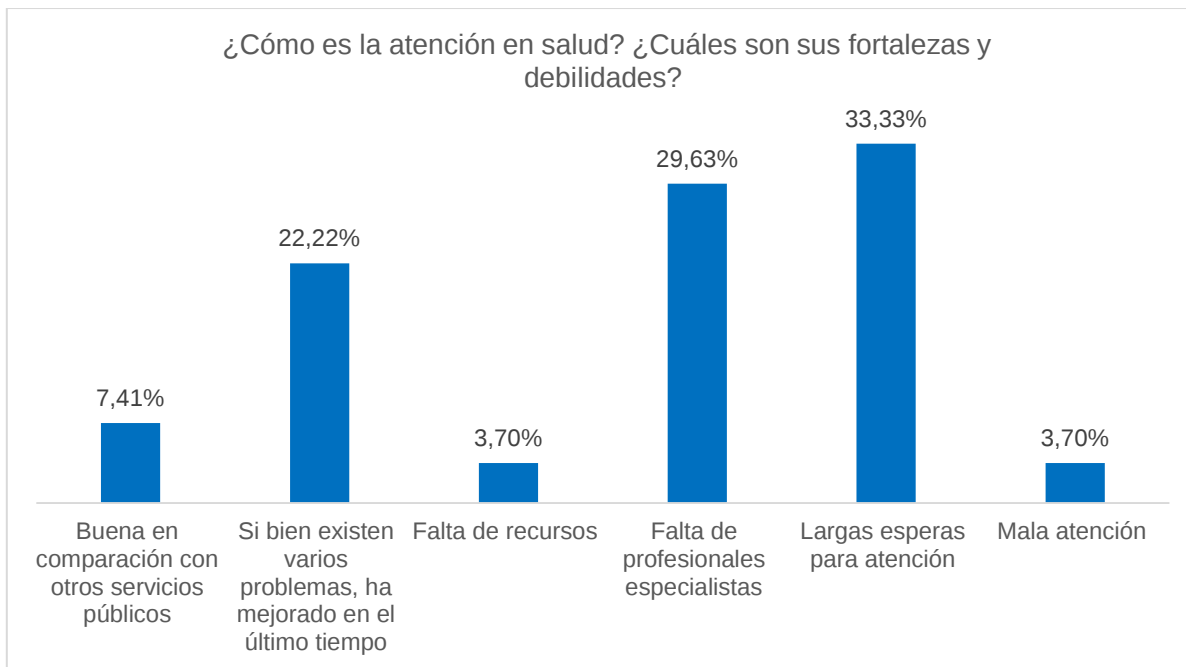
Pregunta 5:



Fuente: Proyectiva SpA.

Después de obtener el parecer de los entrevistados sobre la actividad económica de la comuna se les interrogó por lo necesario para fomentar su impulso. En este caso, un 37,04% de las respuestas guardaban relación con “impulsar el microemprendimiento, la inversión y/o el desarrollo empresarial”, tendencia seguida con un 22,22% por respuestas relacionadas con “impulsar el desarrollo turístico y/o reforzar la identidad de la comuna”. Luego, con un 14,81%, las respuestas se inclinaron hacia “mayor empoderamiento ciudadano y/o menos dependencia de la asistencia del municipio” e igual con un 14,81% “mejorar la educación y/o más planes de capacitación”.

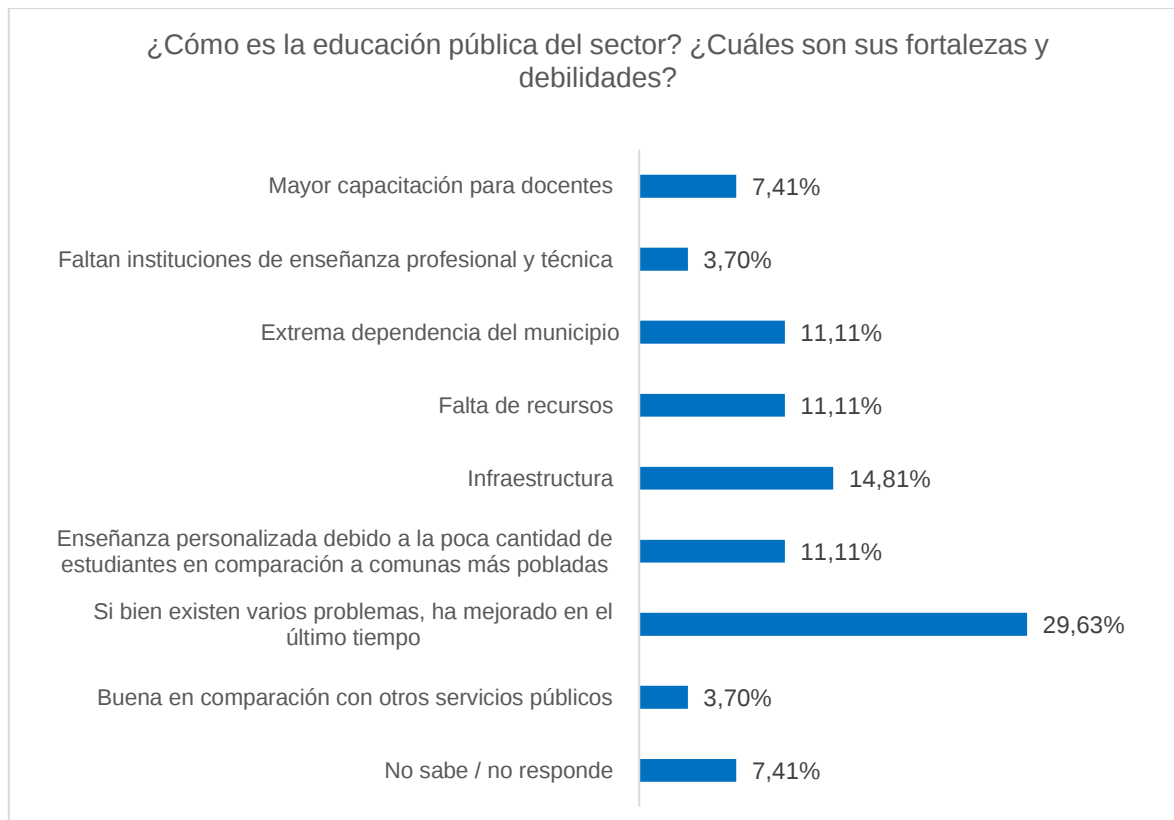
Pregunta 6:



Fuente: Proyactiva SpA.

Interrogados por la calidad de la atención de salud en la comuna en general, un 33% de los entrevistados señaló que un problema importante son las largas esperas para recibir atención, seguido muy de cerca por un 29,6% que manifestó preocupación por la falta de profesionales especialistas. Ambas respuestas guardan relación considerando que el problema de la atención se debe precisamente a la falta de especialistas, situación que obliga a los habitantes de la comuna a trasladarse a otros centros de salud presentes en la región. A pesar de lo anterior, un 22,22% de los entrevistados opinó que la atención de salud ha mejorado en los últimos años, especialmente desde la inauguración del CESFAM.

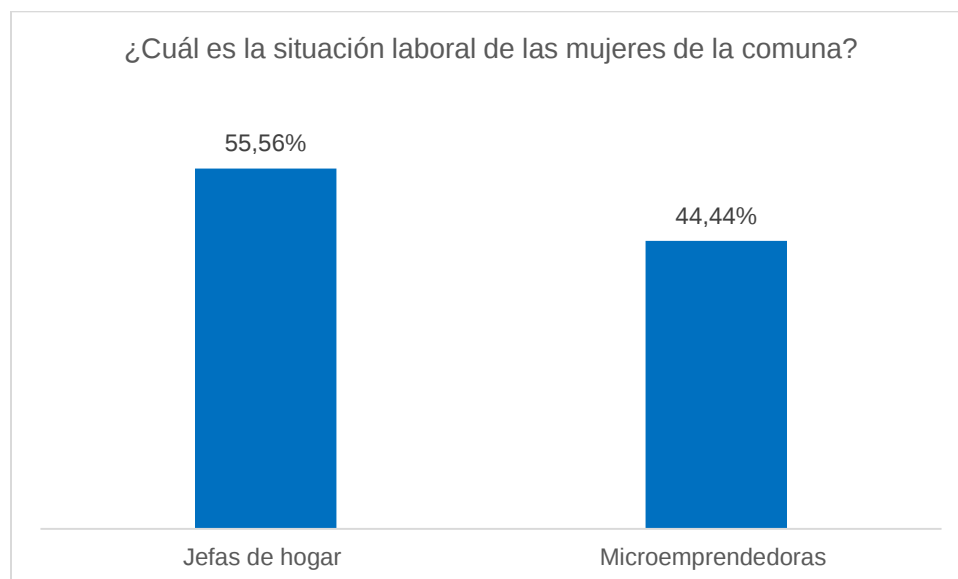
Pregunta 7:



Fuente: Proyectiva SpA.

En lo que respecta a la situación de la educación en la comuna, en grandes términos los funcionarios municipales entrevistados opinan que a pesar de que existen varios problemas, ésta ha mejorado en los últimos años. La fortaleza principal que identifican es la posibilidad que tienen los profesores de llevar a cabo clases más personalizadas debido a que no hay una sobreoferta de estudiantes. Dentro de las debilidades más mencionadas, en tanto, están la infraestructura deteriorada de algunos establecimientos (14,81%), la falta de recursos necesarios para implementar mejoras (11,11%) y la extrema dependencia del municipio (11,11%), situación que complejiza la eficiente administración. Finalmente, los entrevistados mencionaron también la necesidad de más capacitación docente (7,41%).

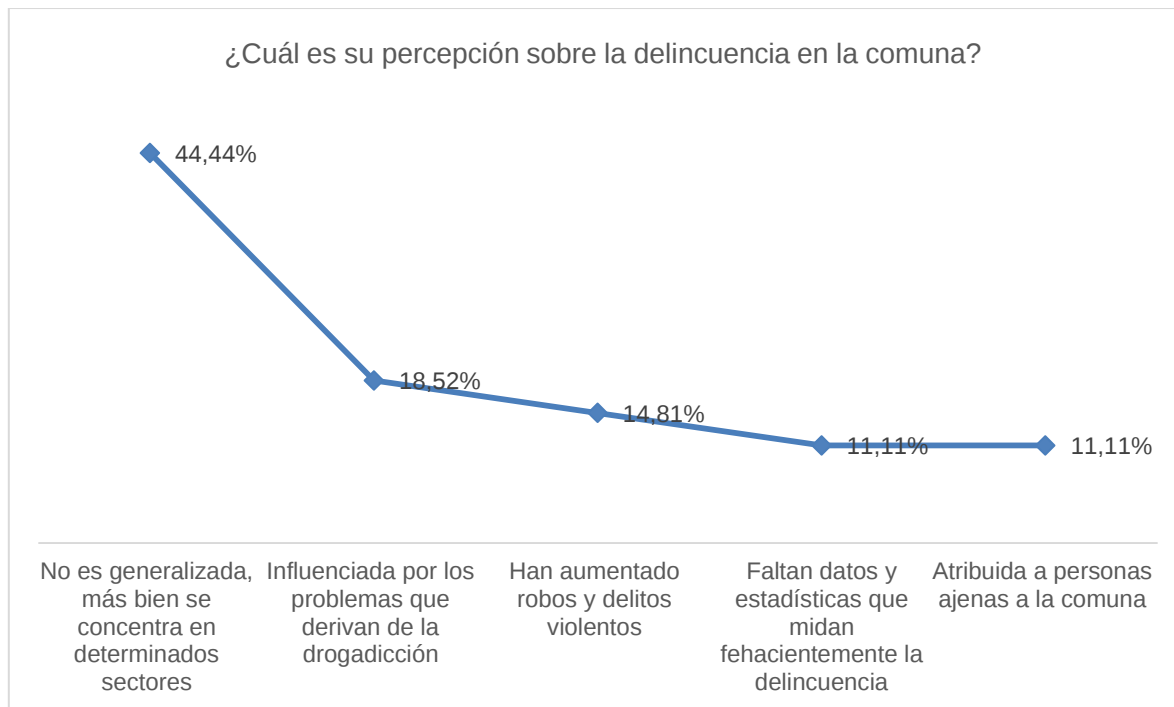
Pregunta 8:



Fuente: Proyectiva SpA.

Frente a la pregunta por la situación laboral de las mujeres de la comuna, los funcionarios municipales entrevistados señalaron que más de la mitad (55,56%) trabajaban como jefas de hogar y que el resto (44,44%) se dedicaba principalmente a labores de microemprendimiento. Ambos resultados se explican, de alguna u otra manera, por que la industria forestal, que hasta hace unos años era considerado el principal motor de la actividad económica de la comuna, es un rubro que concentra mayoritariamente presencia masculina. Esta situación reduce el mercado laboral y obliga a las mujeres a abocarse al rubro de los servicios, pero cómo estos también no están muy desarrollados, entonces ven limitadas aún más sus posibilidades de empleo. A pesar de lo anterior, el microemprendimiento ha sido la opción más directa que tienen para generar ingresos, opción que también presenta una serie de dificultades, principalmente en lo que a recursos y promoción refiere.

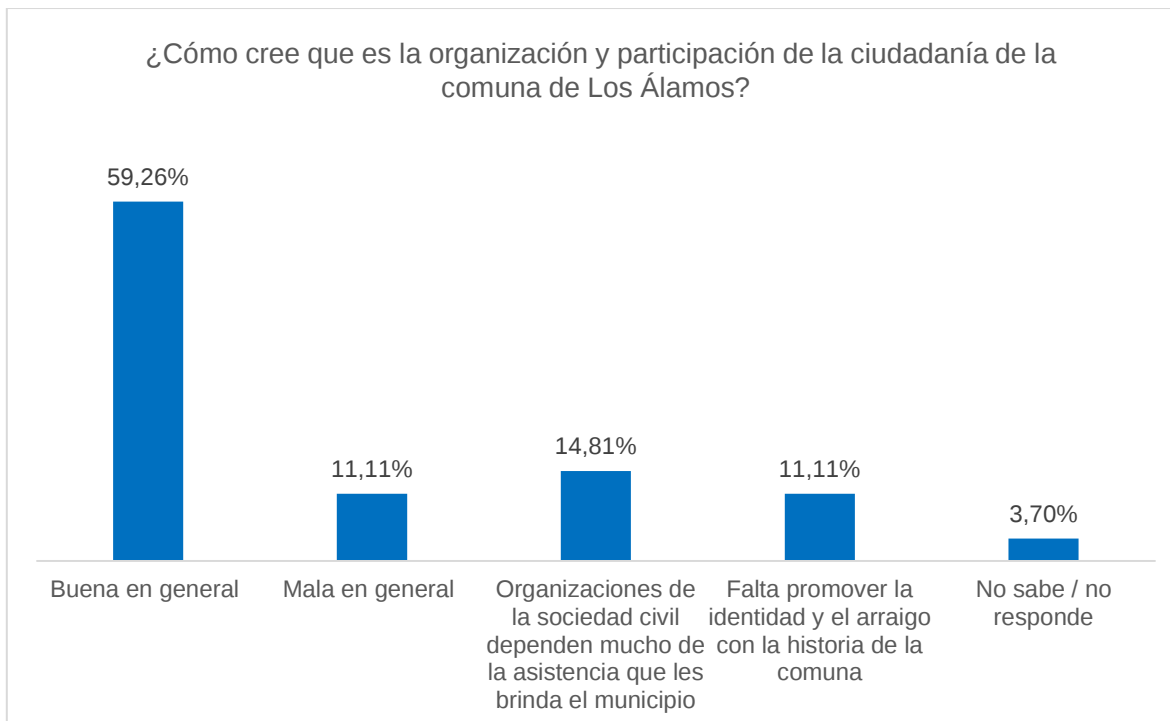
Pregunta 9:



Fuente: Proyactiva SpA.

Interrogados por la situación de la delincuencia en la comuna, un 44,44% brindó respuestas que sistematizadas permitieron observar que no es generalizada, sino que se concentra en determinados sectores. Un 18,52% de los entrevistados en tanto opinó que la delincuencia está estrechamente relacionada con los problemas que derivan de la drogadicción. Luego, un 14,81% manifestó preocupación porque los robos y delitos violentos han aumentado, situación que hasta hace años atrás era poco común. Finalmente, un 11,11% consideró en general que faltan datos y estadísticas que midan rigurosamente los índices de delincuencia y otro 11,11% cree que los responsables son personas ajenas a la comuna.

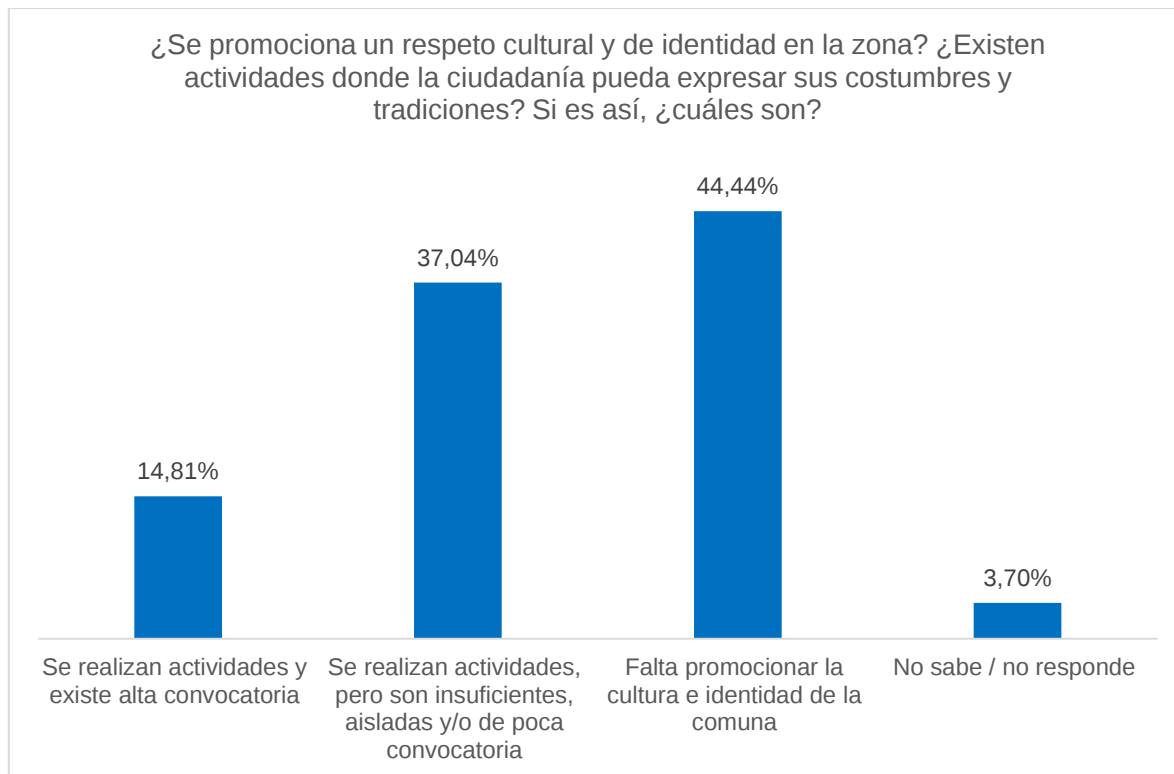
Pregunta 10:



Fuente: Proyactiva SpA.

Luego de conocer la opinión de los funcionarios municipales en aspectos relativos a su desarrollo económico, la situación de salud, educación y delincuencia, entre otros aspectos más, se les preguntó qué impresión tenían sobre los habitantes de la comuna y sobre su capacidad de organización y participación. En general, las respuestas se inclinaron hacia una opinión positiva teniendo en consideración que un 59,26% opinó que la organización y participación de la comunidad es buena, cifra distante del otro extremo que opinaba lo contrario (11,11%). No obstante, es importante atender el hecho de que alrededor de un 14,81% de los entrevistados se manifestó crítico de que las organizaciones de la sociedad civil dependan mucho de la asistencia que les brinda el municipio y, además, que otro 11,11% considera que falta promover una identidad común que sirva de sustento para afianzar los lazos entre sus habitantes.

Pregunta 11:



Fuente: Proyectiva SpA.

Muy relacionado con la pregunta anterior, se interrogó también sobre si se promociona el respeto por las tradiciones culturales e identitarias de la comuna. Al respecto, un 44,44% de las respuestas de los funcionarios municipales entrevistados ponían de relieve la falta de promoción de la cultura y de sus elementos identitarios. Otro 37,04% en tanto consideró que, si bien se realizan actividades de promoción cultural e identitaria, igualmente estas eran insuficientes, aisladas y/o con poca convocatoria en algunos casos particulares. Finalmente, un 14,81% opinó que sí se realizan actividades y que la convocatoria es exitosa en muchos casos. De manera preliminar, todo esto permite concluir que si bien existen actividades y participación, los entrevistados no supieron identificar con facilidad qué elementos caracterizan la “identidad alameña”.

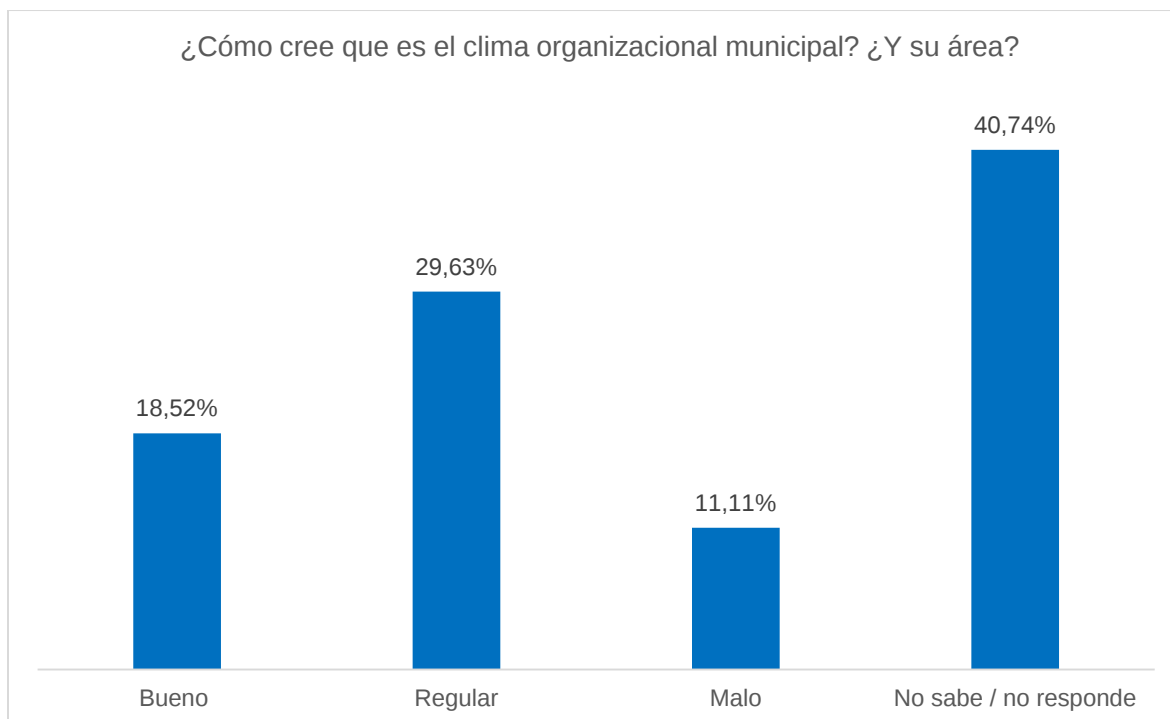
Pregunta 12:



Fuente: Proyactiva SpA.

Teniendo en consideración que en las primeras preguntas se pudo observar la importancia que reviste el desarrollo futuro del turismo para los funcionarios municipales entrevistados, se les interrogó sobre las condiciones actuales de dicho rubro y, especialmente, sobre el turismo de carácter rural, que es probablemente el tipo de turismo con más potencial de desarrollo en la comuna. En relación a esto último, un 37,04% de las opiniones se vinculan a la afirmación de que sí hay turismo rural y promoción cultural, pero que todavía es muy escaso y/o esta además poco masificado. La misma cifra de un 37,04% alcanzó también el general de respuestas que indicaban que efectivamente hay posibilidades de desarrollar turismo rural, pero que falta mayor fomento, promoción, coordinación y/o recursos. Un 22% de los entrevistados, sin embargo, fue más drástico y señaló que no existe turismo rural alguno en la comuna, mientras que otro 3,7% manifestó no tener una respuesta frente a dicha pregunta.

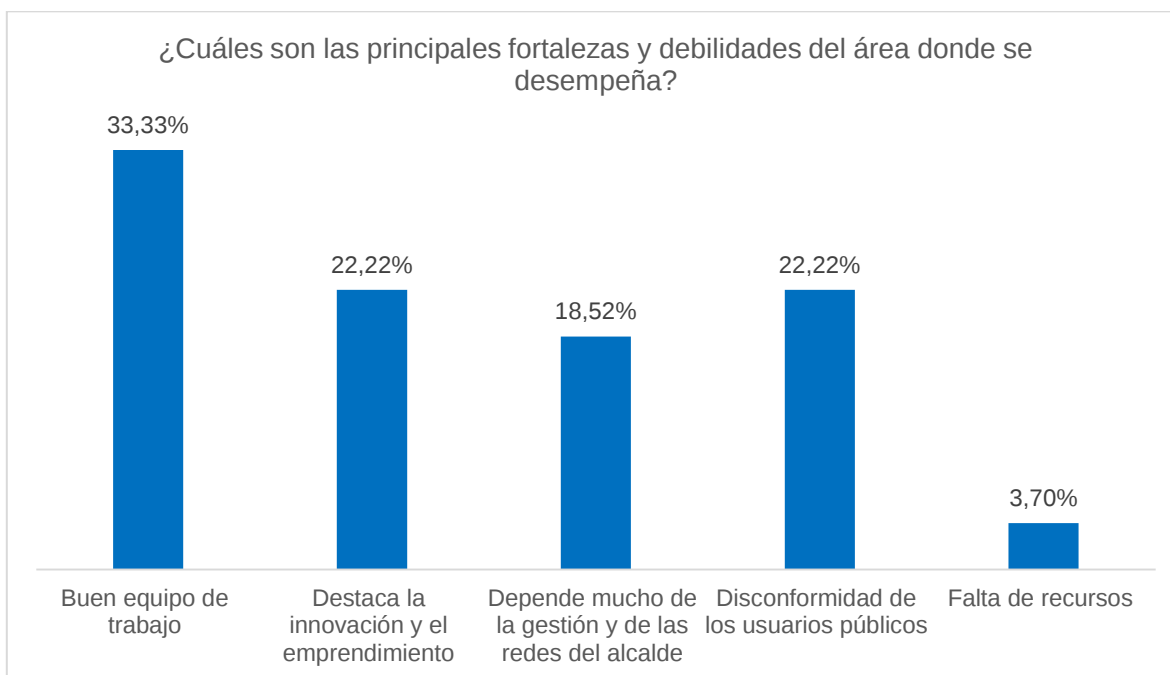
Pregunta 13:



Fuente: Proyactiva SpA.

Desde la pregunta 13 a la pregunta 16 se interrogó a los entrevistados respecto del clima organizacional que perciben en el municipio y, en general, sobre cómo es la relación entre las distintas unidades de trabajo allí presentes. En específico, frente a la pregunta sobre cómo creían que era el clima organizacional, un 40,74% indicó no saber qué responder, lo que de una u otra manera deja entrever dos hipótesis preliminares: por un parte, que es un aspecto pendiente o poco atendido y, por otro parte, que es un aspecto que no revierte una preocupación que amerite ser atendida como tal. A pesar de ello, hubo un 29,63% de funcionarios que opinaban que el clima organizacional es regular, un 18,52% que consideró que es bueno y un 11,11% que es directamente malo.

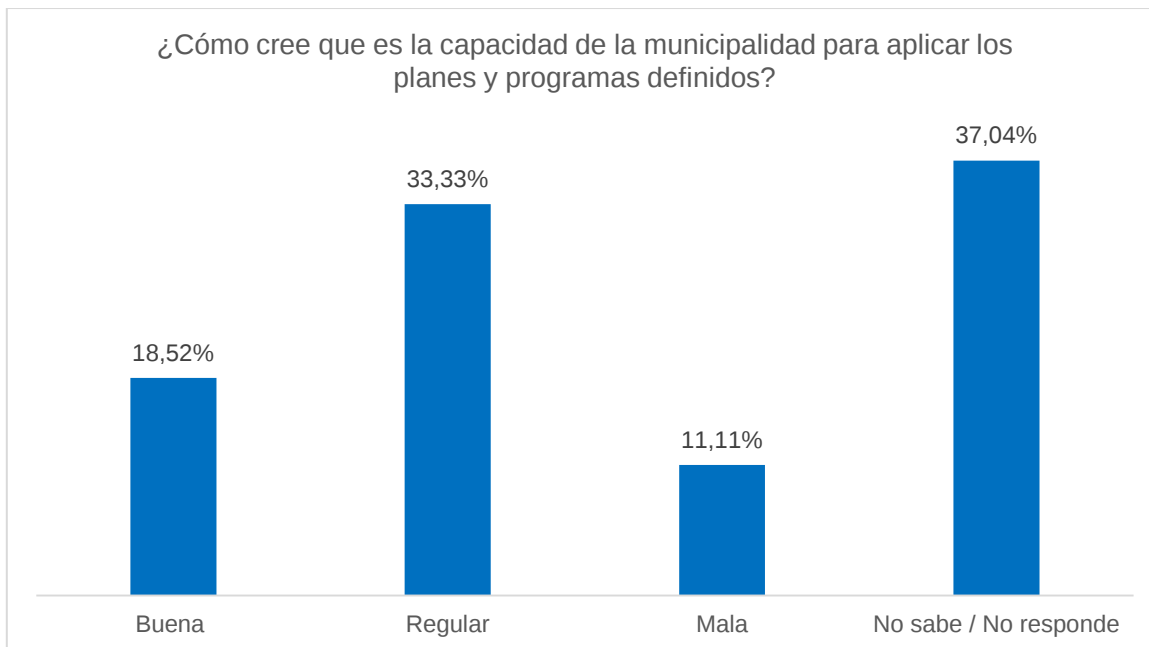
Pregunta 14:



Fuente: Proyactiva SpA.

Más específico que en la pregunta 13, en la pregunta 14 a los entrevistados se les pidió que identificaran cuáles son las principales fortalezas y debilidades que perciben en las áreas de trabajo en las que se desempeñan. En este caso, un tercio de ellos, es decir, un 33,33%, consideró que sus equipos de trabajo son buenos y un 22,22% destacó que desde hace un tiempo ha habido mejoras en la medida en que se han implementado innovaciones en sus procesos. A pesar de estas cifras positivas, también un 18,52% señaló que los resultados del trabajo que realizan en sus grupos y unidades dependen mucho de la gestión y de las redes del alcalde, cuestión que señalan puede ser perjudicial al momento de la incorporación de un nuevo alcalde. También un 22,22% manifestó que existe disconformidad de los usuarios públicos respecto del servicio que les brinda la unidad de trabajo a la que pertenecen.

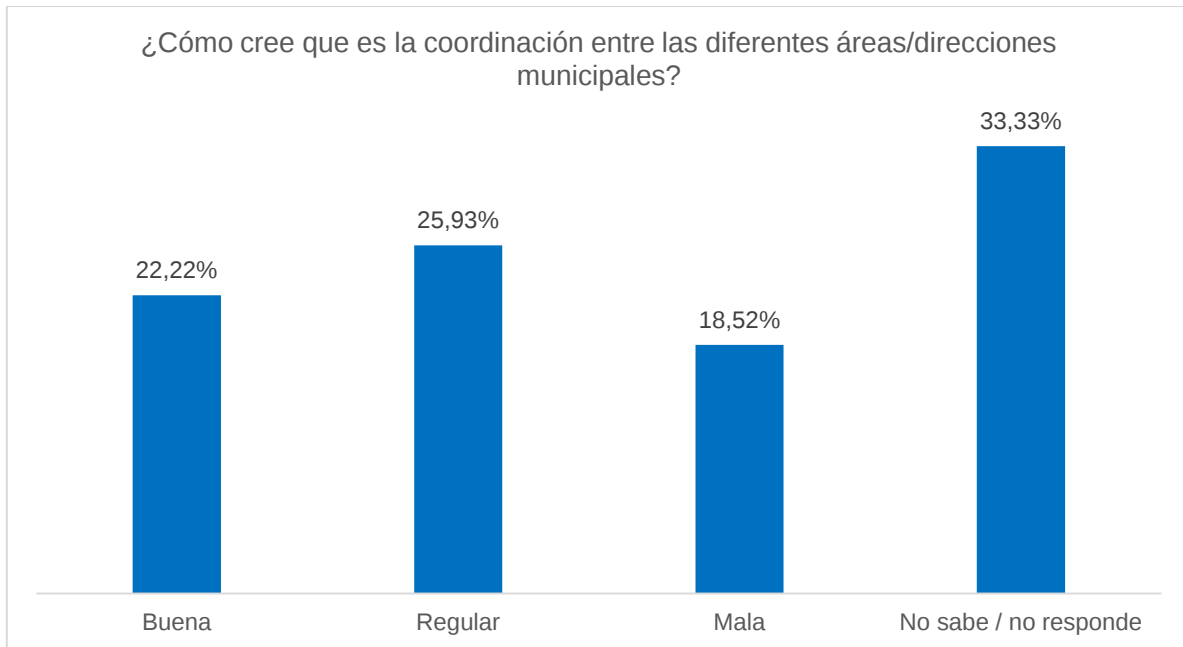
Pregunta 15:



Fuente: Proyactiva SpA.

Frente a la pregunta sobre cómo creen que es la capacidad de la municipalidad para aplicar los planes y programas vigentes, un 33,33% de los entrevistados señaló que era regular, un 18,52% consideró que es buena y otro 11,11% manifestó todo lo contrario, es decir, que la capacidad del municipio para estos efectos era mala. Un 37,04% de los entrevistados, en tanto, dijo no saber o abiertamente optó por no responder la pregunta. Estos resultados parecieran indicar, al igual que en la pregunta 13, que este tipo de preguntas no son recurrentes entre los funcionarios y que, por ende, son aspectos que evidentemente sería necesario atender con miras a mejorar la gestión del municipio y, especialmente, el desempeño de quienes allí trabajan.

Pregunta 16:



Fuente: Proyectiva SpA.

Siguiendo la tendencia de las respuestas a las últimas preguntas realizadas, cuando se interrogó a los funcionarios municipales respecto de la coordinación entre las diferentes unidades de trabajo del municipio, la mayoría, equivalente a un 33,3%, dijo no saber o no quiso responder, un 25,9% consideró que la coordinación era regular, un 22,22% en tanto manifestó que era buena en general y otro 18,52% respondió que era mala.

SUBDIAGNÓSTICO 4: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación efectiva de la ciudadanía y de los diversos actores identificados como relevantes en Los Álamos permite que la elaboración del PLADECO adquiera un sentido de legitimidad; sentido que equivale a la aceptación de los habitantes involucrados en el desarrollo de la comuna por cuanto se les reconocen sus principales inquietudes y necesidades. En efecto, es relevante comprender que el proceso de desarrollo de una comuna debe necesariamente comprometer a sus agentes en un mismo sueño, co-creado en conjunto, para que se vuelva real. En ese sentido, este subdiagnóstico de participación ciudadana es exploratorio y su objetivo es tratar de vislumbrar las preocupaciones y también las necesidades que reconocen alrededor de un centenar de habitantes de la comuna y de las distintas organizaciones sociales presentes en ella. El levantamiento de dicha información se realizó mediante talleres participativos que se llevaron a cabo en cinco sectores de la comuna definidos por el municipio a través de la Oficina de Gestión Territorial de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO). Dichos sectores son: Cerro Alto, Los Álamos (centro), Pangué, Antihuala, Ranquilco.

Sector de Cerro Alto y sus alrededores

El sector de Cerro Alto y sus alrededores es en donde se reconocen más problemas y necesidades. El denominador común es el escaso nivel de desarrollo y, por consiguiente, el atraso en distintos aspectos esenciales para resguardar la calidad de vida.

En materia de vivienda y servicios básicos, parte de los habitantes del sector acusan problemas de acceso a agua potable y a energía eléctrica, lo que temen pueda repercutir negativamente, por ejemplo, en el funcionamiento de la posta. También se reconocen problemas con el alcantarillado, particularmente con el rebalse de fosas sépticas, y con la falta de terrenos para la construcción de viviendas debido a la permanente extensión de terrenos dedicados a labores forestales.

En materia de infraestructura vial, se identifican problemas en relación a la calidad de algunos caminos que permiten acceder, por ejemplo, a la localidad de Pata de Vaca, especialmente en invierno cuando las inclemencias del tiempo complican aún más el tránsito tanto de personas como de vehículos. Junto con la calidad de algunos caminos, se señalan problemas como la falta de señalización en carreteras y calles como Diego Portales, problema que, entre otras cosas, permite que algunos conductores estacionen en lugares no adecuados, interfiriendo así en la visibilidad de otros conductores que transitan por ella.

En materia medioambiental, los habitantes del sector manifiestan preocupación por la presencia de las empresas forestales y por la contaminación del medioambiente que resulta de sus procesos de trabajo y también por la permanente extensión de los territorios que destinan para ello. La conservación del río Pilpilco y la zona de los humedales, por ejemplo, constituyen una de las principales preocupaciones. Lo es también la destrucción de pajonales, nalcas, maqui y murtillares y la poca colaboración de las empresas del rubro para revertir o al menos minimizar dichos daños.

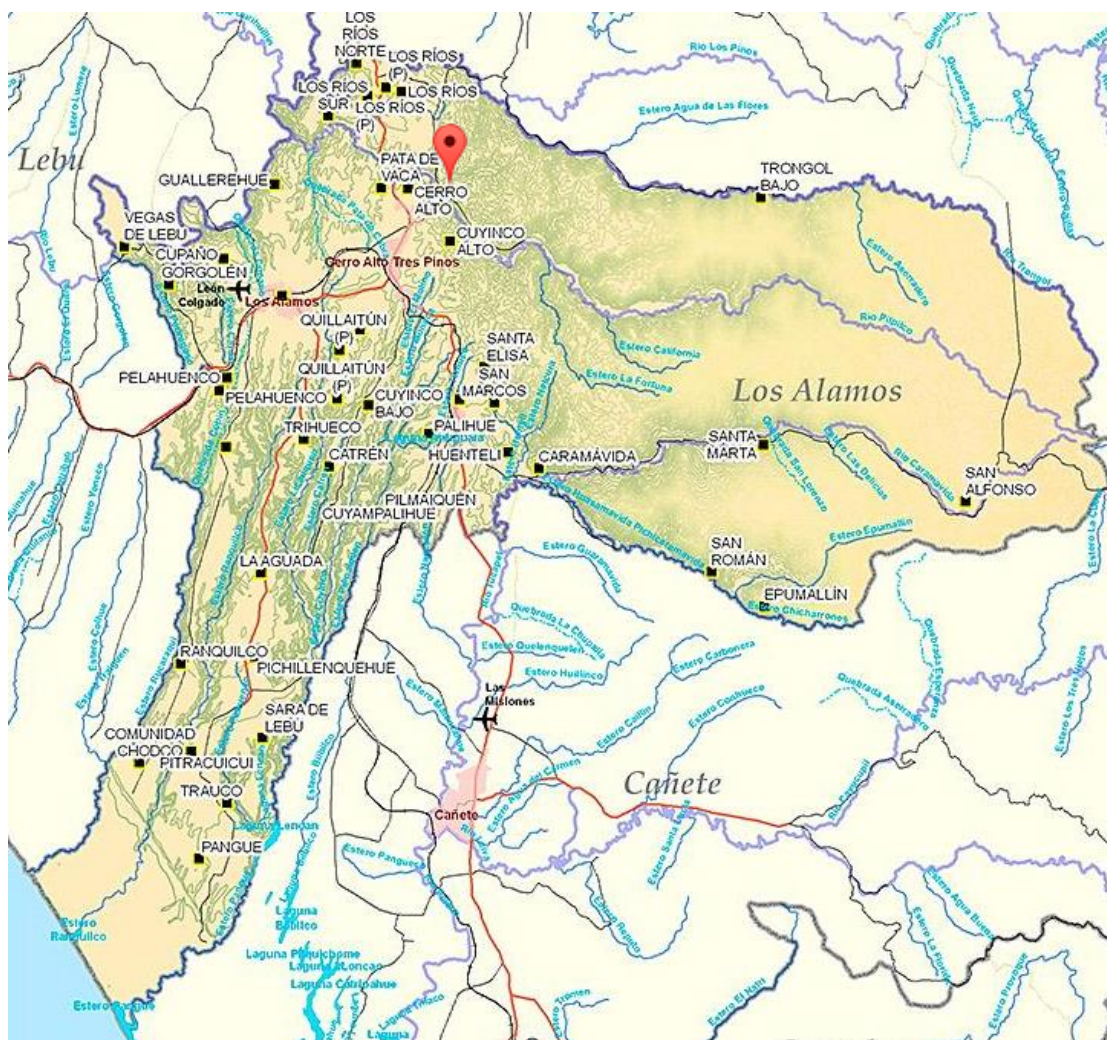
Finalmente, otros de los principales problemas involucran materias como salud y delincuencia. Se acusa, por ejemplo, el creciente aumento de personas con sobrepeso y obesidad y, muy relacionado con esto, la falta de espacios habilitados para desarrollar actividades físicas en condiciones óptimas, también las largas esperas para recibir atención de salud y otros problemas que derivan de la drogadicción. En relación a esto último, existe preocupación por el estrecho vínculo entre la drogadicción y la delincuencia, problema para el que se demanda el aumento de la presencia de carabineros. Junto con lo anterior, se acusa además problemas de integración para personas con movilidad reducida.

A modo de resumen se señalarán a continuación algunas de las principales problemáticas detectadas y se detallarán también los lugares específicos que es necesario atender con urgencia:

- Falta de servicios básicos o mala calidad de éstos:
 - Sector Línea férrea, Los Maitenes y Arturo Prat, no cuentan con alumbrado público y alcantarillado.
 - Sector Línea Férrea no hay luz,
 - Sector Línea Férrea y Cerro Alto, sector sin servicios básicos
 - Diego Portales y Camino Pilpilco, sector sin servicios básicos
 - Sector Los Maitenes con Línea Férrea, hay varios casos con problemas de servicios básicos
 - Sector Los Maitenes con Línea Férrea
 - Fresia con Los Laurales, algunas casas no están conectadas con alcantarillado. Problema sanitario.
 - En el sector de Los Maitenes, Sector Línea Férrea, no hay luz ni agua potable
- Necesidad de ampliar el plan regulador mediante estudios de suelos en:
 - Sector Los Maitenes, Línea Férrea no hay títulos de dominio
 - Los Maitenes
 - Sector Línea Férrea
 - Sector Área Verde
 - Sector Línea Férrea y Área verde, “Los Maitenes”, Cerro Alto. No hay títulos de dominio
 - Fresia con Los Laureles, hay casas construidas en sector Área Verde y no tienen título de dominio
 - Sector Línea Férrea, en todo el sector no tienen título de dominio.
- Intersecciones de calles que son consideradas focos de riesgo a causa de problemas derivados de la delincuencia, la drogadicción y/o el alcoholismo:
 - Lautaro Esquina La Araucanía
 - Arturo Prat con calle Pilpilco
 - Avenida Diego Portales y en general todos los sectores

- Diego Portales con Los Guindos
 - O'Higgins con Las Palmeras
 - Frutillares esquina Prat
 - Estadio Cerro Alto
 - En la calle Frutillares, esquina Prat
 - Paradero Central Cerro Alto
 - Zona Norte camino a Pilpilco
 - Arturo Prat con Ciruelas
 - Diego Portales con Los Guindos
 - Frutillar con esquina Prat
 - Lautaro con Araucana
 - Pasaje Los Guindos con Diego Portales
 - Frutillar esquina Prat
 - Lautaro con Araucanía
- Selección de problemas relacionados con el tránsito:
 - En la rotonda a la entrada de Cerro Alto faltan más señaléticas para evitar los accidentes
 - En la calle Arturo Prat los camiones pasan como carretera libre, siendo la calle angosta y no respetan nada.
 - En las rotondas que encuentran en Cerro Alto.
 - Prohibir estacionamientos en la avenida Diego Portales, porque obstaculizan la visibilidad de los peatones y provoca accidentes.
 - Prohibir estacionarse camiones en la carretera
 - Prohibir estacionamiento de camiones en la carretera.
 - Accidentes en las dos rotondas, Norte y Sur, Cerro Alto.
 - Prohibir estacionarse camiones en carretera.
- Selección de sectores específicos en donde se registran problemas relacionados al cuidado y protección del medioambiente:

- Riesgo de contaminación con el botado de basuras, lugar Arturo Prat con Pilpilco
- Focos de basural, detrás de la calle Prat al llegar a la multicancha, entre Área verde y araucana.
- Basura hay en todos lados y lo malo que sacan el pasto y lo dejan en las calles. Se forma un baño para perros, todas las calles sucias.
- En Frutillar esquina Prat, foco de riesgo medioambiental.
- En calle Pilpilco camino a multicancha, foco de riesgo ambiental.
- Basurales calle Pilpilco al fondo.
- Basurales Camino Pata de Vaca.
- Detrás de la calle Arturo Prat hay focos de basurales que atraen ratones y malos olores.
- Al final de los Maitenes, sector Línea Férrea, hay focos de basuras que de otros lados con vehículos van a botar.



Mapa de Los Álamos en donde se señala el sector de Cerro Alto y sus alrededores

Sector de Los Álamos (centro) y sus alrededores

En Los Álamos (centro) y sus alrededores se identifican principalmente problemas relativos a empleo, medioambiente, fomento productivo, salud y, en alguna medida también, servicios básicos. Más en detalle, los habitantes del sector acusan la escasez e inestabilidad de los empleos, muchos de los cuales son de carácter temporal, el daño ocasionado por la actividad forestal que ha significado la destrucción de grandes extensiones de terrenos, muchos de ellos con presencia de bosque nativo, además del daño a árboles, frutales y hortalizas que deriva de la actividad agrícola, particularmente de las labores de fumigación. En lo que refiere a fomento productivo se registran problemas como la falta de cursos de capacitación de carácter gratuito y atinentes a la actividad económica, la poca interrelación de los distintos sectores del comercio y la poca gestión del municipio para impulsar una actividad turística que brinde valor a los hitos históricos acontecidos en la comuna. Finalmente, en materia de salud se registran problemas ocasionados por la presencia de perros vagos, drogadicción y alcoholismo



Sector de Pangue y sus alrededores

En Pangue y sus alrededores se identifican problemas no iguales, pero sí muy parecidos a los ya mencionados en Cerro Alto y Los Álamos (centro). Los habitantes del sector señalan problemas en materia de salud acusando la baja calidad del agua potable, alcoholismo y la falta de atención médica permanente. En materia medioambiental acusan problemas con la presencia de basurales y vertederos de carácter ilegal, y otros perjuicios que derivan de la proliferación de perros vagos, de la falta de alcantarillado y del uso de pozos sépticos en mal estado.

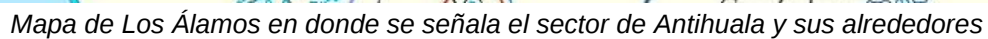
En lo que respecta a la infraestructura, sus habitantes denuncian la existencia de caminos en mal estado, la falta de luminario público en las calles y principales avenidas a fin de evitar robos y acrecentar la percepción de seguridad, y la falta de un generador eléctrico que asegure el funcionamiento de la escuela, de la posta y de otros servicios, tras los reiterados cortes de energía que se han registrado en el sector. A esto también agregan la necesidad de un terminal de buses rurales, de una ambulancia para la posta, de guarderías, de una casa de reposo para la tercera edad y de un sector de juegos infantiles.

En materia de empleo y fomento productivo los habitantes del sector demandan más cupos de trabajo para jóvenes, mejorar el rendimiento y calidad del trabajo agrícola, y capacitación para adultos y adultos mayores en el uso de computadores e internet. Finalmente, y este es un aspecto bien particular, se reconoce la necesidad de reforzar la lengua mapuche en las escuelas existentes en la zona y atender las necesidades de las comunidades mapuche que demandan el reconocimiento de tierras.



Sector de Antihuala y sus alrededores

En materia de infraestructura, los habitantes de Antihuala y alrededores indicaron que todavía hay sectores en donde no hay energía eléctrica, que se necesitan veredas, plazas de juegos para niños, más luminarias en las calles, habilitar más depósitos de basura y pavimentar más caminos. En materia de servicios básicos se demanda la extensión y el mejoramiento de la red de alcantarillado y agua potable en sectores en los que todavía no se ha resuelto su acceso. En lo que refiere a medioambiente, los habitantes manifiestan preocupación, al igual que en muchos otros sectores de la comuna, por los perjuicios que ha ocasionado la actividad forestal, principalmente por la contaminación del río Pilpilco y de otros cauces, situación que creen perjudica notoriamente el futuro desarrollo del turismo en la zona. En materia de seguridad, también se percibe un aumento de la delincuencia y se demanda, en efecto, mayor protección por parte de carabineros. Finalmente, en materia de conectividad los habitantes del sector además manifiestan preocupación por la escasa locomoción y, en materia de empleo, advierten problemas como la falta de fuentes de trabajo debido a la poca diversificación de los servicios.



Sector de Ranquilco y sus alrededores

El quinto y último sector de la comuna desde donde se levantó información sobre los problemas y necesidades de sus habitantes fue Ranquilco y alrededores. Sus habitantes manifestaron preocupación prácticamente en las mismas materias consideradas en los sectores ya descritos. Por ejemplo, se señalaron problemas de acceso a agua potable, a alcantarillado y a internet. También sus habitantes acusaron problemas como la escasa locomoción, basura en los caminos, los que en su mayoría aún no han sido pavimentados. Junto a estos problemas está además la falta de empleo, el poco conocimiento sobre la cultura mapuche, la necesidad de los jóvenes profesionales de tener que emigrar de la comuna para acceder a estudios profesionales, la poca información de la comunidad para asociarse y progresar y la necesidad de capacitación que requiere el rubro agrícola.

A modo de resumen se señalarán a continuación algunas de las principales problemáticas detectadas:

- Distancia / lejanía:
 - “Mejorar caminos para el transporte peatonal, de vehículos y de carga”
 - “Solucionar problema de traslado hacia centros asistenciales de salud”
- Transporte / servicios básicos:
 - “Aumentar la cantidad de días en que funciona el transporte público”
 - “Contar con agua potable y alcantarillado”
 - “Hacer estudios de suelos”
- Escasez de empleos:
 - “Municipio debe gestionar la generación de nuevos empleos”
 - “Regularizar escrituras para poder postular a proyectos”
- Deficiente comunicación con el municipio:

- [illegible]

127

Taller de participación ciudadana con la comunidad usuaria del Centro Comunitario de Rehabilitación (CCR) de Los Álamos

El siguiente taller se elaboró de acuerdo a la identificación de problemáticas detectados en un encuentro con el departamento de salud (DAS) y, posteriormente, con el equipo del CCR de Los Álamos en particular. En términos generales, los problemas señalados fueron:

- Baja participación en temas relacionados a salud y/o inclusión de discapacitados
- Espacios públicos no aptos para la inclusión
- Baja o nula tasa de empleabilidad para personas con discapacidad
- Baja o nula disposición hacia la inclusión de personas discapacitadas
- Falta de formación de profesionales en todas las áreas (docentes, área de salud, funcionarios, entre otros.)
- Inclusión en espacios educativos para la recepción y trato de personas con discapacidad

Para conducir el taller se elaboraron las siguientes interrogantes para discutir:

- ¿Qué hace la sociedad para incluir a personas con discapacidad?
- ¿Qué hacen las personas con capacidades diferentes para incluirse en la sociedad?
- ¿Qué proponemos como comunidad para promover la inclusión en las diferentes áreas?

Se planteó a los asistentes que trabajaran en elaborar propuestas para generar futuros planes y/o programas que permitan potenciar la inclusión. Como resultado de la actividad se obtuvieron las siguientes propuestas:

- Inclusión comunicacional: Ejemplo, en programas locales de televisión, en donde se puede generar un espacio colaborativo, generar una fuente de empleo y trabajo en red.

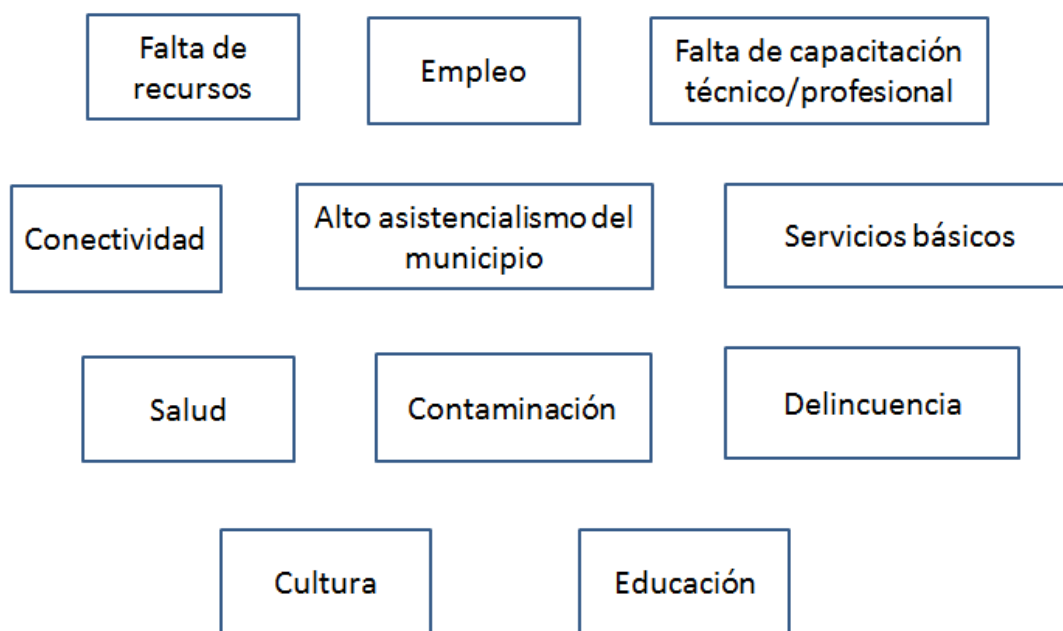
- Generar herramientas para enfrentar la vida laboral (capacitación a usuarios en temas de habilidades blandas, con el propósito de desarrollar habilidades sociales que le permitan una adecuada inclusión en los espacios laborales y sociales.
- Desarrollar programas de educación en torno a la inclusión de personas con discapacidad: Capacitar a empleadores para que acojan a trabajadores discapacitados. Esto facilitará su proceso inclusivo, potenciará su confianza en desarrollo laboral y permitirá espacios de desarrollo personal que no generen discriminación.
- Crear planes de acción que permitan sensibilizar al transporte urbano, con respecto a trasladar a personas discapacitadas. Privilegiar los primeros asientos de la locomoción para personas discapacitadas.
- Generar programas en el desarrollo de urbanización de la calle central, para que estén adaptadas para la comunidad discapacitada. Asimismo, potenciar algunos espacios comerciales que permitan el ingreso de personas discapacitadas, en específico en silla de ruedas, a tiendas comerciales, entrada al banco (no se respeta la vía de ingreso).
- Habilitar espacios públicos que impiden la movilidad de personas discapacitada: Entrada al gimnasio, ya que la vía de ingreso dificulta que puedan ingresar de manera individual, requiriendo un acompañante, debido a la pendiente de la vía de entrada.
- Quitar postes en medio de las veredas frente al CESFAM.
- Elaborar un estudio que permita contar con un censo de personas discapacitada en la comuna, proporcionando información verídica con respecto a los discapacitados.
- Planes diferenciados en horarios de atención en el área de salud.
- Considerar en la nueva construcción del edificio municipal, vías de acceso adecuadas para la comunidad discapacitada.

En el desarrollo del taller se logró proyectar una conclusión que permite comprender la percepción del concepto de inclusión para la comunidad discapacitada. Este concepto está relacionado con poder asistir a cualquier lugar sin requerir de manera imperiosa de

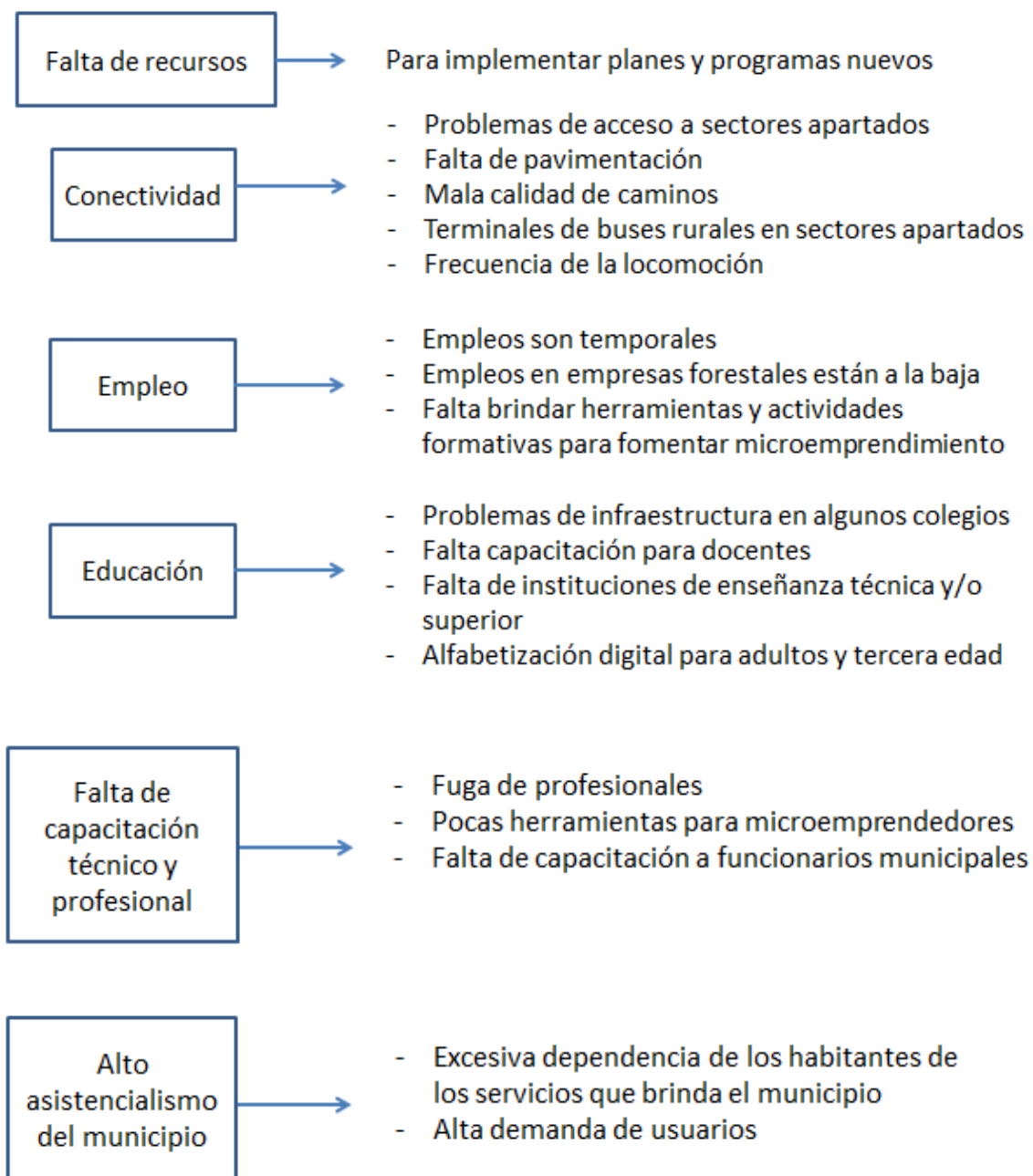
algún acompañante, ya que los espacios se encuentren adaptados para una fácil movilidad. Lo indicado anteriormente da cuenta de la necesidad de espacios que permitan una libre movilidad de personas que cuenten con dificultades para movilizarse, accediendo a los diferentes espacios de manera igualitaria a cualquier ciudadano. Si bien el concepto de inclusión es bastante amplio, tiene relación con eliminar los potenciales elementos discriminatorios en la sociedad, por medio del desarrollo de espacios inclusivos e igualitarios en el acceso y movilidad de todos los ciudadanos de la comuna de Los Álamos.

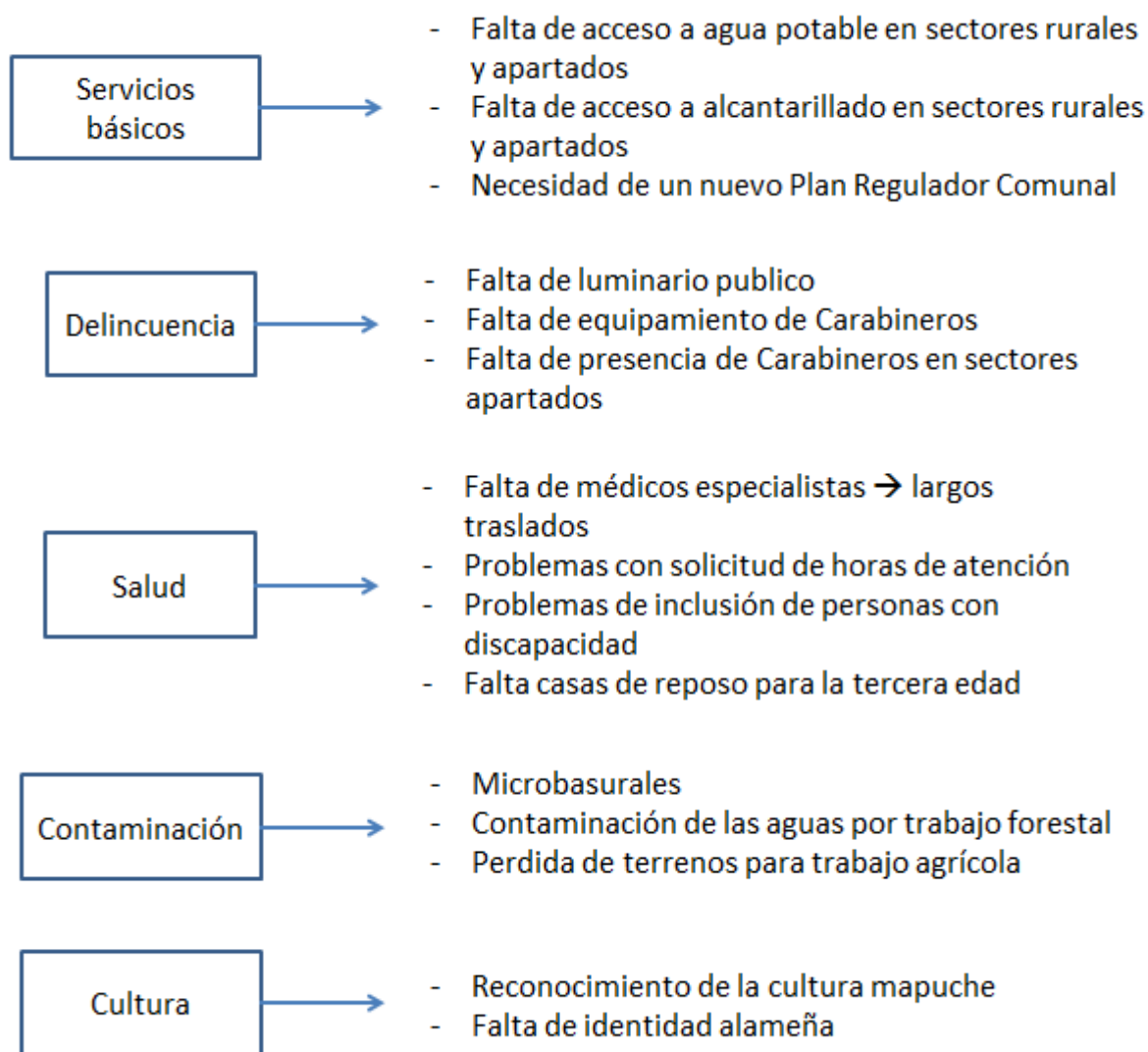
SÍNTESIS DE PROBLEMAS DETECTADOS EN SUBDIAGNÓSTICO MUNICIPAL Y SUBDIAGNÓSTICO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

- Síntesis temática:



- Desglose de problemas detectados:





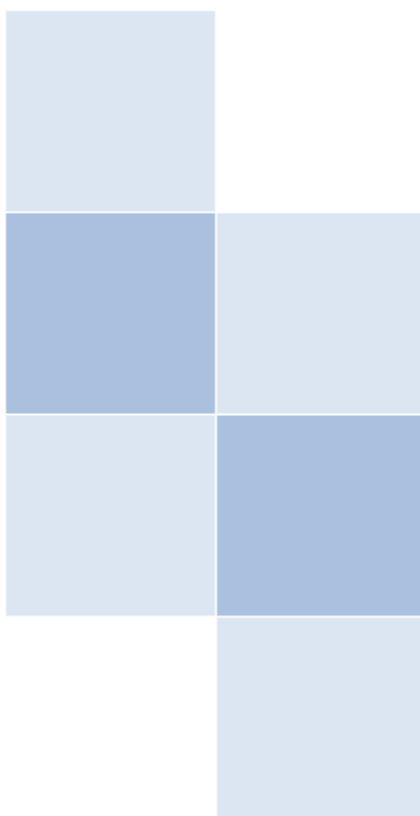


IMAGEN-OBJETIVO

El establecimiento de una imagen-objetivo para Los Álamos es fundamental por dos motivos: En primer lugar, porque mediante este proceso se dibuja un escenario ideal que es, precisamente, el lugar o la meta hacia donde deberán encaminarse todos los esfuerzos en pos de aportar al desarrollo de la comuna y; en segundo lugar, porque la constitución de esta imagen-objetivo sirve para ajustar expectativas respecto de qué cosas están al alcance de poder ser desarrolladas tanto por el municipio como por las comunidades y qué cosas no. En efecto, la imagen-objetivo tiene un propósito orientador y su utilidad práctica es servir como eje sobre el cuál girarán todas las estrategias de desarrollo que se propongan ya sea a corto, mediano y/o largo plazo y que tengan, efectivamente, una alta probabilidad de ser resueltas con éxito.

El proceso para establecer los elementos principales de la imagen-objetivo de Los Álamos consistió en recopilar propuestas de mejoras elaboradas por los propios funcionarios municipales y también por las mismas comunidades y habitantes. Dichas propuestas fueron sistematizadas y se pueden observar a continuación:

Propuestas de mejoras para la comuna recopiladas en actividad de retroalimentación con funcionarios municipales:

1. ¿Qué tipo de municipio se imaginan para los próximos cinco años?
 - “Un municipio que cuente con presupuestos participativos, en el que se realicen consultas ciudadanas con mesas de trabajo. También un municipio más cercano a la comunidad y en el que se haga mayor difusión, idealmente a través de un diario comunal de tiraje mensual”
 - “Un municipio que sea ecológico, que cuente con tecnología, que sea amigable y transparente con la comunidad alameña. Es necesario que mejore la gestión municipal, es decir, que sea un municipio más funcional y con menores trabas burocráticas. Que cuente también con mejor infraestructura y, finalmente, que se optimicen los procesos internos”

- “Un municipio capaz de articular políticas de desarrollo sustentables, capaz también de satisfacer las necesidades de la comunidad. Qué esté compuesto además por profesionales que tengan un desempeño transparente, proactivo y participativo. Igualmente un municipio capaz de generar polos de desarrollo e inversión para impulsar el comercio, especialmente, el gastronómico y el turístico”

2. ¿Qué objetivos debería proponerse el municipio en los próximos cinco años?

- Salud:
 - “Acercar los servicios de salud a sectores rurales y alejados”
 - “Mejorar la infraestructura”
 - “Aumentar el número de profesionales para áreas de mayor complejidad”
 - “Saneamiento de los sectores rurales y urbanos”
 - “Mejorar la calidad del agua potable”
 - “Mejorar la atención primaria”
 - “Resolver problema de poca disponibilidad de horas de atención”
 - “Proyectar construcción de hospital debido al incremento sostenido de la población”
- Educación:
 - “Generar asociatividad con entidades educativas (Universidades y Centros de Formación Técnica”
 - “Mejorar la calidad”
 - “Incorporar mediante un programa especial la enseñanza de la historia y la cultura local”
 - “Incorporar también temáticas relativas a la responsabilidad ambiental”
 - “Fomentar las actividades deportivas y artísticas”
 - “Considerar la creación de un liceo técnico municipal”
 - “Atraer centros de formación técnica de nivel superior”
 - “Incorporar un programa sobre interculturalidad en el curriculum escolar”

- Turismo y medioambiente:
 - “Generar actividades que permitan estrechar lazos entre asociaciones y actores dedicados al rubro”
 - “Educar a la ciudadanía en el cuidado y protección del medioambiente”
 - “Disminuir residuos y terminar con microbasurales y vertederos ilegales”
 - “Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR)”
 - “Desarrollar una identidad comunal”
 - “Rescatar los hitos históricos para transformarlos en atractivos turísticos”
 - “Invertir en obras viales que faciliten el acceso a potenciales lugares de atracción turística”
- Empleo y fomento productivo:
 - “Impulsar el microemprendimiento como factor decisivo para el desarrollo económico local”
 - “Creación de una Unidad de Gestión Estratégica de Productividad”
 - “Atraer empresas para que inviertan en la comuna y aumenten las posibilidades de empleo”

3. ¿Qué se necesita para que estos objetivos se cumplan con éxito?

- “Que el municipio mejore su infraestructura”
- “Que se brinda capacitación profesional y/o técnica a los funcionarios según áreas de desarrollo”
- “Entregar mejores condiciones para que el personal brinde un mejor servicio a los usuarios”
- “Aplicar tecnología de punta al desarrollo local”
- “Aumentar la inversión”
- “Tener indicadores y metas de trabajo con resultados claros y medibles”
- “Reestructura el área de salud”

- “Crear una política comunal de educación”
- “Invertir en ofrecer las condiciones mínimas que se necesitan para atraer turistas a la comuna”
- “Se necesitan más y mejores recursos humanos y económicos”
- “Se necesita mejorar la gestión”
- “Mejorar la comunicación con otros servicios públicos”

4. ¿Qué cambios se deberían implementar en el municipio de manera urgente?

- “Capacitación técnica y profesional para los funcionarios municipales, especialmente, para mejorar la atención de los usuarios”
- “Invertir en servicios básicos de alcantarillado y saneamiento en sectores rurales y en algunos sectores urbanos también”
- “Generar instancias de participación ciudadana”
- “Potenciar salud intercultural”
- “Generar las condiciones mínimas para atraer turistas”
- “Establecer una política clara para el cuidado y la protección del entorno ambiental de la comuna, que contemple además una declaración de zonas de interés turístico”
- “Considerar recursos para la implementación de proyectos que vayan en directo beneficio de la salud, la educación, el turismo y el empleo”
- “Mejorar la calidad de atención al usuario”
- “Potenciar los lugares turísticos de la comuna”
- “Crear alianzas estratégicas”
- “Reforzar la formulación de proyectos”

Propuestas de mejoras para la comuna recopiladas en actividades con vecinos/as y organizaciones sociales

(Información recopilada mediante talleres realizados en los cinco principales sectores de la comuna)

- Sector de Cerro Alto:
 - “Mejorar las capacitaciones y mejorar como postular ya que se postula y no se queda, por la burocracia que hay, y sobre todo para personas sin empleos. Mucho trámite”.
 - “Cada profesor debiera trabajar con un asistente, pero preparada, dependiendo la cantidad de alumnos que tiene cada curso”.
 - “En educación hacer que los estudiantes se preparen en especialidades, que tengan el campo laboral para cuando egresen”.
 - “Lograr que en nuestra zona lleguen a establecerse nuevas industrias, para satisfacer las necesidades de trabajo para la gente nuestra”.
 - “Poner parlantes con música para atraer público a la feria”
 - “Más entretención para los niños ya que no hay muchos recursos en la comuna como para llevarlos a un parque, cine, etc.”
 - “Gimnasio municipal, u ocupar nuestros espacios con rutina de ejercicios, zumba, en las calles recrear nuestro Cerro Alto, ya que la obesidad está en aumento”
 - “Que la feria fuera 3 veces a la semana, ya que yo lo hablo por mí, yo no trabajo hace 3 meses y el hecho de ir a la feria a trabajar y vender puedo reunir dinero para mí y mi hijo”
 - “Aprovechar recursos autóctonos y agrícolas”
 - “Aumentar días de ferias libres con apoyo en difusión y animación, para atraer más gente y sea una instancia que permita ser una actividad de recreación”
 - “Promover la instalación de un supermercado”.
 - “Farmacia Popular”

- “Construcción de gimnasio multifuncional, como centro de reunión”
 - “Instalar un centro de formación técnica y preuniversitaria”
 - “Rescatar personalidades de la zona, que potencian la cultura e identidad de la comuna”
 - “Invertir en la Casona Yerhamendi como Patrimonio de la zona”
 - “Programa de cuidado medioambiental permanente que proteja los sectores de los microbasurales”.
 - “Plan operativo permanente que permita a los habitantes del Sector desarrollar actividades físicas, artísticas, entre otras, que facilite el acceso a nuevas oportunidades a los jóvenes y que por medio de actividades de esparcimiento dote de herramientas y activismo positivo a los niños y jóvenes de Cerro Alto, evitando que caigan en riesgo como droga, alcohol y delincuencia”.
 - “Plan de reintegración de profesionales de la Comuna de Los Álamos. Con el propósito de darles un espacio dentro de la comuna, aprovechando los capitales humanos que migran”
- Sector de Antihuala:
 - “Más oportunidades para nuestros jóvenes”
 - “Cuando los vecinos trabajan para el bien común, educación y trabajo”
 - “Mejorar el instrumento que otorga ayuda para quienes quieren iniciarse en una actividad”
 - “Más oportunidades de trabajos para los sectores”
 - “Mejorar la atención en postas, en consultorio”
 - “Más horas médicas, dentales y otros”
 - “Que se deje de lado el individualismo”
 - “El desarrollo del turismo”
 - “Más educación, capacitaciones”
 - “Más trabajo”

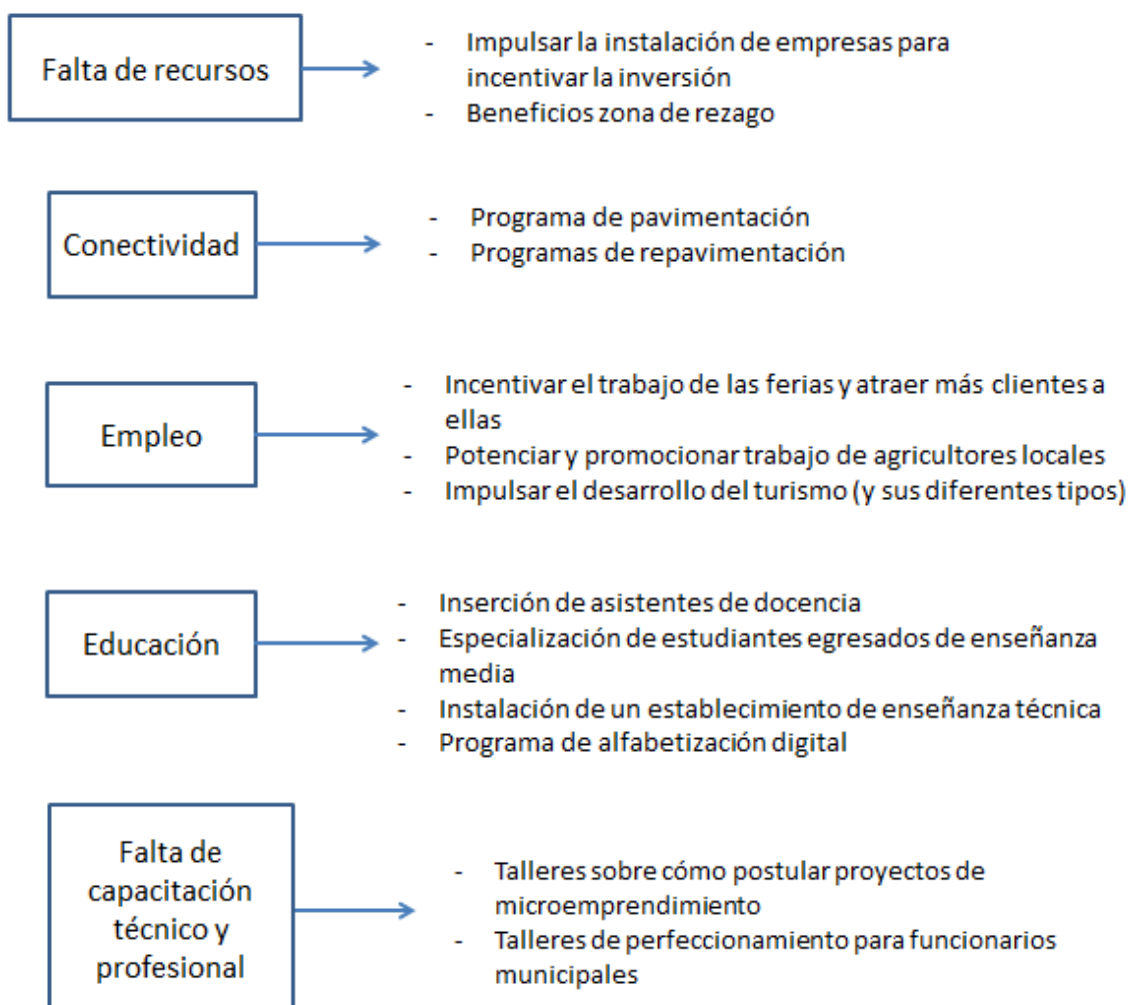
- Sector de Ranquilco:
 - “Talleres donde enseñen cómo postular a proyectos de emprendimiento”
 - “Cooperación de vecinos y unidad en desgracias”
 - “Aprovechar los recursos de la zona, como el río para hacer *canopy*, o productos agrícolas como el queso”
 - “Aprovechar la gastronomía con productos del sector, para atraer al turista (avellana, maqui, murtilla)”
 - “Asfaltar el camino”
 - “Impulsar el turismo (playa, río, dunas)”
 - “Más espacios recreativos como plazas entretenidas donde se pueda hacer deportes y estar en familia”
 - “Talleres de costura y tejido”
 - “Programa de alfabetización digital”
 - “Plan de educación ambiental en establecimientos educacionales”

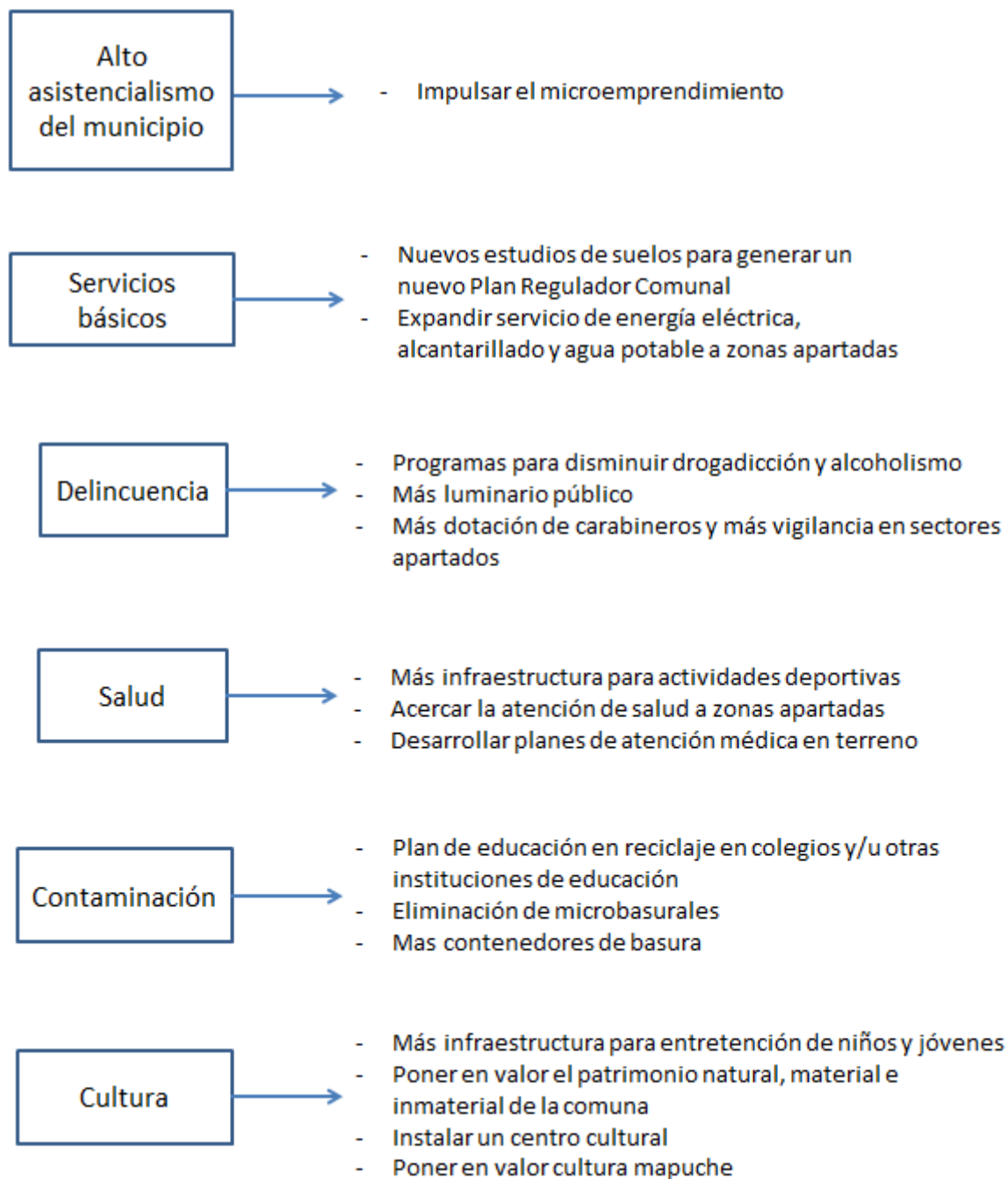
- Sector de Los Álamos (centro):
 - “Centro de formación técnica a corto plazo”
 - “Aprovechar temas de turismo”
 - “Que se instale un instituto de capacitación para jóvenes y adultos”
 - “Proyectos para gente emprendedora”
 - “Regularización del tránsito”
 - “Ubicación de la feria libre en otro lugar”
 - “Zona de servicios transversales”
 - “Potenciar turismo histórico”
 - “Organización de múltiples actividades deportivas aprovechando los conocimientos de monitores que existen en la comuna y no que se les ha dado la oportunidad”
 - “Desarrollo de centro cultural”

- “Aprovechar áreas verdes”
 - “Acercar a las comunidades aledañas”
 - “Dejar de ser un pueblo de carretera”
 - “Rescatar identidad de la comunidad”
 - “Hacer un plan regulador decente”
 - “Llegar a acuerdo con las forestales para solucionar problemas medioambientales”
 - “Promover asociaciones alameñas”
 - “Difundir el trabajo de la banda musical de Los Álamos”
-
- Sector de Pangué:
 - “Juegos inflables en posta de Sara de Lebu”
 - “Guardería en Sara de Lebu”
 - “Hermosear el contorno del camino central”
 - “Limpieza de soleras”
 - “Una escuela nueva para el sector de Pangué”
 - “Un lugar de entretenimiento como juegos para los niños”
 - “Teléfonos públicos”
 - “Sede social para la comunidad”
 - “Casa de reposo para la tercera edad”
 - “Contenedores de basura”
 - “Capacitación para mejorar competencias laborales”
 - “Reforzar la lengua mapuche en las escuelas”

Selección de elementos claves de la imagen-objetivo de Los Álamos

En seguida se señala una síntesis con las propuestas de desarrollo para la comuna de Los Álamos elaboradas tanto por los funcionarios municipales como por las propias comunidades. Dicha información sirve de sustento para luego determinar ejes temáticos de acción y objetivos estratégicos, estos últimos desarrollados precisamente para hacer de la imagen-objetivo una realidad dentro de los próximos años.

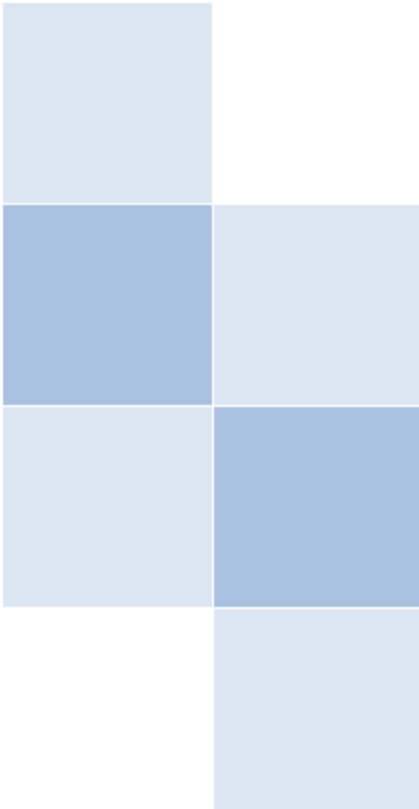




En torno a la definición de la imagen-objetivo de la comuna de Los Álamos

Los Álamos se enfrenta a una disyuntiva al momento de proyectar su desarrollo. Considerando que es un centro que conecta a la provincia de Arauco, por una parte aspira a transformarse en una comuna que pueda ser reconocida por sus atractivos naturales, históricos y culturales. En efecto, las expectativas de desarrollo tanto de la municipalidad como de los habitantes están puestas en los beneficios que en futuro próximo podría reportarles la actividad turística, rubro que ven como una oportunidad para fomentar el microemprendimiento, para poner en valor el patrimonio material, inmaterial y natural presente en la comuna, para revertir y concientizar sobre el actual daño ambiental de su territorio (principalmente de sus cauces de agua), para emprender nuevos planes de mejoramiento de la infraestructura y, también, para renovar la alicaída actividad económica gracias a la atracción de nuevos consumidores y de nuevas inversiones.

Sin embargo, será igualmente necesario atender de manera paralela el problema de conectividad vial y de falta de servicios básicos de agua potable, alcantarillado y energía eléctrica que afecta principalmente a los sectores más alejados de la comuna; todos estos problemas que constituyen condiciones mínimas para asegurar una calidad de vida digna a sus habitantes. Asimismo se deberá atender el problema de la escasa preparación técnica que poseen sus habitantes para desarrollar microemprendimientos que se vinculen con la actividad turística debido al bajo nivel de desarrollo de este rubro.



CREACIÓN DE EJES TEMÁTICOS DE ACCIÓN Y DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Anteriormente se señaló que en la actualidad Los Álamos es percibida como una comuna poco atractiva (tanto para turistas como para empresas) y que además cuenta con pocos servicios (no hay servicios de hospedaje, restaurantes, servicios de salud con especialistas, caminos pavimentados, etc.) lo que hace que sea considerada una comuna de paso, principalmente porque conecta con las demás comunas que forman parte de la provincia de Arauco. Bajo este esquema se determinó –en relación a los diagnósticos y a la información recopilada en terreno– que potenciar el turismo representa una oportunidad de desarrollo en la medida en que su fomento aportará a la solución o mejoramiento de la mayoría de los problemas detectados anteriormente y aquello se justifica en que:

- Los diagnósticos revelaron que Los Álamos es un territorio poco conocido tanto a nivel regional como nacional.
- Comunidades y habitantes reconocen necesidad de potenciar el patrimonio cultural material e inmaterial. Se reconocen como potenciales atractivos turísticos algunos hitos geográficos e históricos de la comuna.
- La comuna tiene una posición geográfica privilegiada porque es un territorio que posee caminos que conectan con varias localidades de la VIII región.
- Rubro forestal, principal actividad económica de la comuna, va a la baja entonces se necesita potenciar una actividad económica paralela que atraiga nuevas inversiones.
- Funcionarios municipales y organizaciones sociales reconocen necesidad de potenciar el microemprendimiento para aportar a resolver el problema del desempleo.
- Impulsar el rubro del turismo significará atender problemas actuales en materia de infraestructura y servicios (mejorar caminos, mejorar señaléticas, mejorar ornato de barrios, mejorar servicio de salud, etc.)
- Impulsar el rubro del turismo implicará también rediseñar el Plan Regulador Comunal, situación que puede contribuir, entre otras cosas, a: a) declarar sectores de la comuna como zonas protegidas frente a los actuales daños que resultan del trabajo forestal; b) generar nuevos estudios de suelos para extender los servicios

de energía eléctrica, agua potable y alcantarillado a sectores que actualmente carecen de ellos y, finalmente;

- Impulsar el rubro del turismo implicará también que el municipio, organizaciones y actores locales tiendan redes entre sí y con otras instituciones regionales y nacionales, situación que contribuirá a visibilizar la comuna y a fortalecer su tejido social.

En relación a esta proyección de desarrollo para Los Álamos se establecieron 4 ejes temáticos (1. Desarrollo económico, 2. Desarrollo urbano-rural, 3. Desarrollo patrimonial y 4. Desarrollo municipal) desde donde se determinaron además sub-ejes temáticos y el conjunto de objetivos estratégicos. En las siguientes páginas se presentarán en detalle cada uno de estos ejes temáticos definidos.

Eje temático N°1: “Desarrollo económico”				
Sub-ejes	Objetivos estratégicos	Actividades	Plazos de ejecución	Medio de verificación
Empleo	Fortalecer el microemprendimiento	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Corto plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
		[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Entregar capacitación técnica y profesional a población económicamente activa de la comuna	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Corto plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
		[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
Inversión	Diseñar una política comunal de inversión	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Corto plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
		[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]		
	Atraer la instalación de nuevas empresas	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Corto plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
		[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]		

Turismo	Generar la institucionalidad necesaria para impulsar la actividad turística	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Concientizar a los habitantes sobre los beneficios que reporta la actividad turística a nivel local	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Elaborar un Plan de Desarrollo Turístico Municipal	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Capacitar y entregar apoyo a personas, agrupaciones y/o empresas interesadas en iniciar microemprendimientos turísticos	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]

Eje temático N°2: “Desarrollo urbano - rural”				
Sub-ejes	Objetivos estratégicos	Actividades	Plazos de ejecución	Medio de verificación
Servicios básicos	Actualización del Plan Regulador Comunal	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Ampliar cobertura de agua potable	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]

	Ampliar cobertura de alcantarillado	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Ampliar cobertura de energía eléctrica	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
Conectividad	Ampliar red de caminos pavimentados	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Mejorar estado de caminos pavimentados	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Instalar señalética en principales atractivos turísticos y patrimoniales	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
Infraestructura	Mejorar fachada de las principales calles y avenidas	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Ampliar cobertura de luminario público	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Instalación de equipamiento necesario para desarrollar actividades deportivas	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]

Medioambiente	Proteger caudales de agua	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Concientizar a los habitantes de la comuna sobre la importancia de proteger el medioambiente	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Eliminar microbasurales y vertederos ilegales	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]

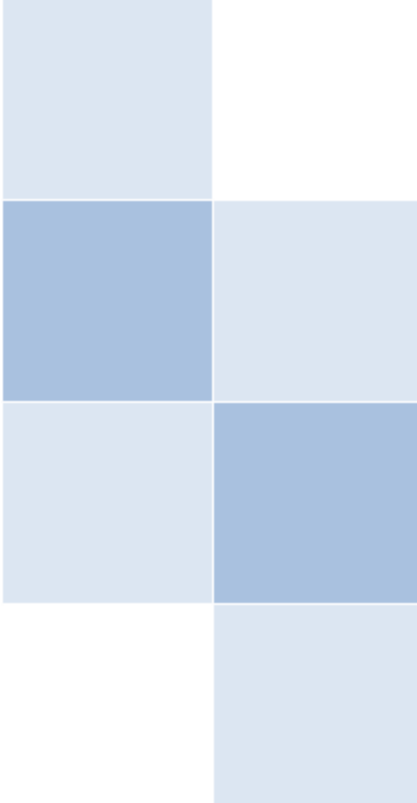
Eje temático N°3: “Desarrollo patrimonial”				
Sub-ejes	Objetivos estratégicos	Actividades	Plazos de ejecución	Medio de verificación
Patrimonio material	Poner en valor las construcciones, monumentos y/o sitios históricos de la comuna	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
		[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
Patrimonio inmaterial	Poner en valor las celebraciones, hitos históricos, formas de expresión y/o	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]

	lugares típicos de la comuna	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	ej.: Mediano plazo	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>
Patrimonio natural	Poner en valor la geografía, la flora y fauna de la comuna	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	ej.: Mediano plazo	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>
		<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	ej.: Mediano plazo	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>

Eje temático N°4: “Desarrollo municipal”				
Sub-ejes	Objetivos estratégicos	Actividades	Plazos de ejecución	Medio de verificación
Clima organizacional	Mejorar el clima organizacional del municipio	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	ej.: Mediano plazo	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>
		<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	ej.: Mediano plazo	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>
	Reforzar la identificación de los funcionarios y de planta general con el municipio	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	ej.: Mediano plazo	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>
		<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	ej.: Mediano plazo	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>

	Fortalecer el trabajo en equipo dentro de las distintas unidades de trabajo y entre ellas	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
Formación y capacitación de funcionarios y planta municipal en general	Capacitar a funcionarios en materia de efectividad comunicacional e imagen personal	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Capacitar a funcionarios para propiciar el mejoramiento de sus labores	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Capacitar a funcionarios en materia de diseño, elaboración y evaluación de proyectos sociales	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
Servicios de salud	Mejorar las condiciones de vida de personas con discapacidad	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Brindar atención de salud en terreno para sectores apartados de la comuna	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
Vinculación con el medio y la comunidad	Capacitar a funcionarios en materia de atención de usuarios	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]
	Establecer convenios de colaboración con universidades a nivel regional y/o nacional	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]	ej.: Mediano plazo	[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]

	Generar un canal informativo que acerque las noticias de la comuna a los sectores más apartados	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	<i>ej.: Mediano plazo</i>	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>
	Capacitar a gestores/as territoriales del municipio para mejorar su desempeño	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>	<i>ej.: Mediano plazo</i>	<i>[Información disponible para próximo informe según propuesta técnica]</i>



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALIAS – Allied to Grow S.L., *Estrategia de Innovación de la Región del Biobío* (Resumen Ejecutivo), p. 4 (Disponible en: http://observatorio.ubiobio.cl/archivos/resumen_ejecutivo_eri_biobio.pdf).
- Biblioteca del Congreso Nacional, *Reportes Comunales - Los Álamos - VIII Región del Biobío* (Página web: http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Los_Alamos#Indicadores_demogr.C3.A1ficos).
- CESFAM comuna Los Álamos (Página web: <http://cesfamlosalamos.blogspot.com/p/establecimientos-asistenciales.htm>).
- CONAF, *Parques Nacionales – Reserva Nacional Isla Mocha* (Página web: <http://www.conaf.cl/parques/reserva-nacional-isla-mocha/>).
- Gobierno Regional del Biobío - Grupo de Estudios Económicos y Territoriales – Pulso S.A, *Política Regional de Turismo de Biobío (Tercer informe: Propuesta de política)*, 2009 (Disponible en: <http://www.gobiernobiobio.cl/Documentos/politicaspUBLICASregionales/TUR/Informe%203%20Politica%20de%20Turismo%20Bio%20Bio.pdf>).
- Gobierno Regional del Biobío, *Estrategia Regional de Desarrollo 2015-2030* (Página web: http://erdbiobio.cl/?page_id=130).
- González, Claudio, Jeanne Simon y Kevin Villegas, “Identidad étnica y la reproducción cultural-social: Un juego dialéctico en el caso de la comunidad indígena mapuche Lafkenche Trauco Pitra Cui Cui, Chile” en *Revista A Contra Corriente*, Vol. 6, N°3, 2009 (Disponible en: http://www.ncsu.edu/acontracorriente/spring_09/docs/Gonzalez_Simon_Villegas.pdf).

- Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Ordenanza Municipal 2007*, p. 6.
- Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Plan Anual de Desarrollo Educacional Municipal (PADEM) 2016*
- Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Plan de Desarrollo Comunal 2007-2011* (Disponible en:
http://www.municipalidadlosalamos.cl/documentos/Pladeco_Los_Alamos_2007_2011.pdf)
- Ilustre Municipalidad de Los Álamos, *Plan de Salud Comunal 2016*
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE). *Censo de Población y Vivienda - Dato Urbano Comunal [1992, 2002]*
- Meteochile, *Climas - VIII Región del Biobío* (Página web:
http://www.meteochile.cl/climas/climas_octava_region.html)
- Ministerio de Planificación y Cooperación (MIDEPLAN), *Encuesta de Caracterización Socio-Económica Nacional (CASEN) - Dato Comunal [1998, 2000, 2003]*
- Seremi Salud del Biobío, *Diagnóstico de Los Álamos*, 2013 (Disponible en:
http://www.seremidesaludbiobio.cl/epidemiologia/archivos/diagnosticos/2013/comunales/PROVINCIA_ARAUCO/losalamos.pdf).
- SERNAGEOMIN, *Atlas de Faenas Mineras* (Disponible en:
http://www.sernageomin.cl/pdf/mineria/estadisticas/atlas/atlas_zona_sur.pdf)

- SERNATUR Biobío, *Comuna Los Álamos* (Página web: <http://www.destinobiobio.cl/comuna-de-los-alamos.html>).
- Turismo Región del Biobío (Página web: <http://www.turismoregion.cl/videos/destinos/los-alamos-bio-bio-chile/>)

